

SEMINARIO INTERNACIONAL



NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Igualdad, Juventud y

Relaciones con la Comunidad Universitaria

Dirección General de Igualdad y Cooperación

Servicio de la Mujer

RE-CREANDO IMAGINARIOS
Actas "Cine, Deporte y Género"



EDITA:

Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
Dirección General de Igualdad y Cooperación.
Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad
Universitaria.
Servicio de la Mujer.

EQUIPO TÉCNICO:

© Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
© Fundación Tres Culturas.
© Autoras y autores de los textos correspondientes.
Trinidad Núñez Domínguez (Editora académica)
Araceli Míguez Salas

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Servicio de la Mujer.

IMPRESIÓN:

Imprenta Municipal

D.L. ISBN: 978-84-939711-5-1.



Queremos dedicar este trabajo hecho en equipo a:

***Yolanda Domínguez** y a todas las personas feministas que nos ayudan, con propuestas y acciones creativas, a cambiar comportamientos prejuiciosos.*

***Blanca Manchón** y a todas las deportistas que son capaces de reivindicar, sin miedo ni complejos, las desigualdades sexistas que se producen en el deporte.*

*Las y los **estudiantes** de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, que quieren ser partícipes activos en un cambio en la forma de ver y contar el mundo donde el machismo esté excluido.*

ÍNDICE

1. Cine, deporte y género: el compromiso de las instituciones

- Presentación. Francisco Javier Fernández Hernández. Sr. Consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía
- Introducción. Miryam Díaz Rodríguez. Delegada de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria. Ayuntamiento de Sevilla

2. Ponencia-marco. Mujeres y deporte en el relato audiovisual

- Pilar Aguilar, re-creando imaginarios a través del cine. Teresa Vera Balanza
- Mujeres y deporte en el relato audiovisual: representaciones y sesgos. Pilar Aguilar Carrasco

3. Deporte y mujeres

- Deporte y mujeres. Lucía Sell Trujillo
- El profesionalismo en el deporte practicado por mujeres ¿cuestión de tiempo, o ya se va a destiempo? M^a José López
- El deporte como bastión del machismo. Begoña Marugán Pinto

- Deporte y mujeres. Visión desde Tetuán. Ahmed Mgara

4. Mujeres, deporte y medios de comunicación

- La visibilidad sirve, también en el deporte. Soledad Pérez
- Géneros y diversidad. Una aproximación mediática. Joaquín Piedra
- Las mujeres en el periodismo deportivo. Fuera del imaginario común. Aránzazu Román San Miguel

5. Mujeres, cine y deporte

- La realidad y la ficción, creando sentido crítico. Silvia Oñate
- Mujeres y deporte: reflexiones propias. M^a José Rienda
- Las protagonistas en el cine clásico: presencias en la comedia y en el melodrama de deportistas (1933-1945). Valeriano Durán Manso
- El deporte en la animación: la ausencia del valor de la igualdad. Inmaculada Sánchez-Labela Martín

6. “Te juegas mucho”. La prensa y el deporte femenino

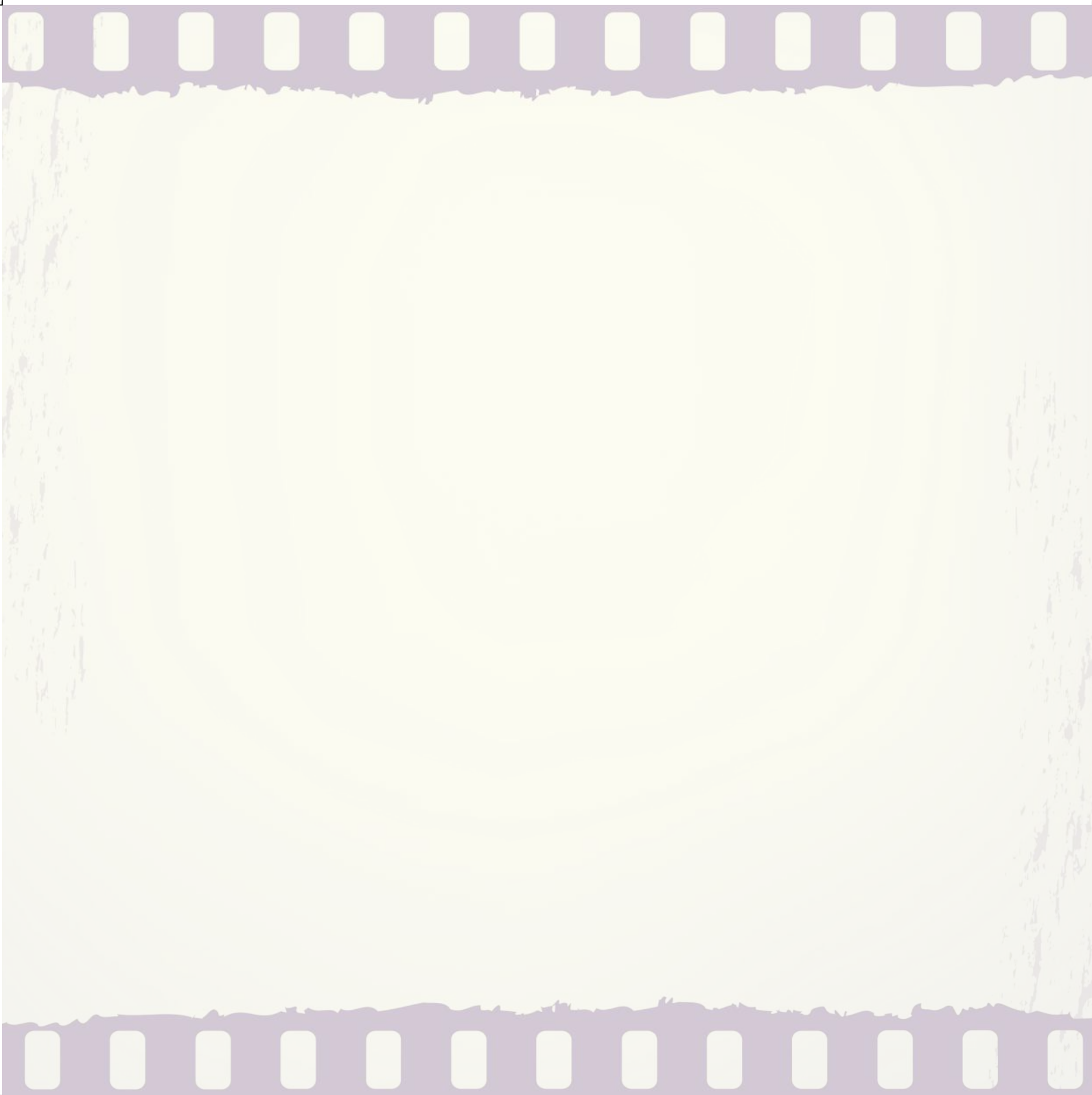
- Manifestarse por la igualdad en el deporte. Lucía Aragón Luque
- Formación y ética, claves para un periodismo digno. M^a José Gómez-Biedma
- La prensa deportiva y los prejuicios sexistas: las contraportadas del diario As. Nuria Castro-Lemus

7. Algunas películas para analizar

- Proyección y debate sobre Tánger Gool. Anna Zaptsi
- Proyección y debate sobre Boxing for freedom. Gaith Mare

Epílogo

- Re-significar el deporte y el género a través del cine. La visión del auditorio. Trinidad Núñez Domínguez





1

Cine, Deporte y Género: El compromiso de las instituciones

PRESENTACIÓN

Francisco Javier Fernández Hernández.
Sr. Consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.
Universidad de Málaga.

No puedo comenzar este escrito sin felicitar a los organizadores de tan interesante seminario por las completas y exhaustivas jornadas que componen este seminario. Es increíble el nivel de las y los diferentes ponentes que tendremos oportunidad de escuchar y, sobre todo, aprender.

Este seminario supone un referente en tolerancia, progreso, diálogo, contacto y capacidad para aglutinar las preocupaciones presentes y futuras de la sociedad, de nuestra sociedad.

En el ámbito de mi competencia, en calidad de Consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, considero esta temática de un enorme interés, tanto desde un enfoque particular, es decir, cine, deporte o género en sí mismos, como interrelacionados y vistos como un conjunto.

Desde una mirada cinematográfica, Andalucía aporta un viaje visual y una especial fascinación plagada de color. Todo ello de la mano de nuestros paisajes.

Esta Comunidad Autónoma siempre estará esperando al

visitante para ofrecer un viaje de película, con tra personal forma de ver nuestro destino.

El cine ayuda a conformar una forma de entender la vida y las relaciones personales y sociales. En este sentido, el cine alberga la posibilidad de crear y enseñar igualdad, de mezclar deporte y género...

...y, en esto último de deporte y género, podemos destacar algunas acciones puestas en funcionamiento desde nuestro gobierno autonómico.

Es digno de mención el referir que estamos poniendo todo nuestro esfuerzo y trabajo en eliminar, de una vez por todas, cualquier mínimo aspecto que suponga discriminación por motivo de género, cualquier prejuicio asociado a las y los deportistas y cualquier atisbo sexista en nuestra materia legislativa.

Baste indicar que hemos pedido y pediremos a todas las empresas con las que mantenemos patrocinios deportivos que tomen medidas para conseguir la igualdad real en el Deporte y desterrar actitudes y situaciones denigrantes para



la mujer.

En este contexto, se les ha comunicado que los contratos de patrocinios incorporarán cláusulas al respecto. En esta misma línea, la Ley del Deporte de Andalucía está basada en el principio de igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Todas las mujeres deben poder practicar el deporte en igualdad de condiciones y participar en todos los aspectos de esta actividad, como la dirección y la gestión, el entrenamiento, el arbitraje, el periodismo o la investigación, entre otros.

Como dato objetivo al respecto, las mujeres representan hoy un alto porcentaje de las personas que practican deportes de alto rendimiento en Andalucía, una actividad que supone un referente y estímulo para la práctica del deporte base.

El binomio “mujer y deporte de alto rendimiento” resulta muy positiva a la hora de dar mayor visibilidad a las mujeres deportistas y, con ello, contribuir, a través del deporte, a generar una imagen más igualitaria de la mujer, dado el importante papel mediático de las actividades deportivas.

Volviendo a una perspectiva global del seminario, valoramos muy positivamente este debate sobre género y deporte teniendo como vehículo de análisis el cine.

Como punto de partida, fijar la idea, la oportunidad y la pertinencia de profundizar en un mundo aún por conquistar: el de la igualdad en el deporte y en el cine.

El ámbito deportivo y el cinematográfico son plataformas de gran repercusión social y enorme potencia transmisora,

que no deben permanecer ajenas a esa igualdad efectiva y real que todos deseamos.

En definitiva, este seminario remarca que hay que seguir trabajando duro para alcanzar las cotas de igualdad a las que aspiramos y que no podremos lograr si no participan de esta tarea ámbitos de tan enorme responsabilidad colectiva como son el deporte y el cine.

Muchas Gracias y un cordial saludo.

INTRODUCCIÓN

Myriam Díaz Rodríguez.
Delegada de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria.
Ayuntamiento de Sevilla.

Buenos días a todas y todos:

En primer lugar quiero dar las gracias a las y los participantes de la mesa, es un placer contar con todas y todos vosotros, debido a que cada uno en su esfera laboral está vinculado directamente con el seminario internacional de hoy, como es la Dirección General de Violencia de Género, (Ángeles Sepúlveda), el Director del Máster en Periodismo Deportivo (Juan Luis Manfredi), el Gerente de la Fundación Tres Culturas (Manuel Cervera), la Dirección del IAM (Cristina Galán) y por último el Consejero de Turismo y Deporte (Javier Fernández) .

A todas y todos bienvenidos y gracias por vuestro apoyo.

Y como no, mil gracias a Trinidad Núñez profesora de la Universidad de Sevilla por toda tu colaboración, y tu compromiso por visibilizar el deporte con perspectiva de género desde la universidad y los medios de comunicación, muchas gracias por confiar en nosotras.

Cuando empezamos a trabajar junto con Trinidad Núñez, las líneas del seminario internacional, desde ambas parte

enseguida coincidimos en que lo que se quería era romper barreras y estereotipos prejuiciosos para que las futuras y futuros profesionales que trabajen en los medios de comunicación, o en otros ámbitos con capacidad socializadora, sean capaces de mantener una "mirada" que favorezca la igualdad de oportunidades y de vida comunitaria más equitativa en el ámbito de la igualdad de género.

Tenemos que admitir que el deporte es un área profesional donde están presentes actuaciones de discriminación por motivo de género. Éste es un área de ocio donde se reflejan actuaciones machistas y sexistas hacia las mujeres.

Los datos más relevantes reflejados en el Anuario de Estadística Deportiva del año 2016, elaborado por el Consejo Superior de Deporte señalan que en el año 2015 el 78,5% de las licencias deportivas corresponden a hombres y sólo un 21,5% a mujeres.

Los datos también se disparan si comparamos el porcentaje de deportistas de alto nivel (DAN) ya que el

65,4% son hombres mientras que sólo un 34,6% son mujeres. ¿Pero qué piensan esta deportista acerca de la discriminación en el deporte?. Si extraemos algunas reflexiones de las muchas que aparecen en el libro. "Siempre adelante. Mujeres deportistas "(Blasco Soto, 2005) Sandra Mayers expone que el deporte no es una prioridad para la mujer porque así lo mandan los hombres, Sheila Guerrero, deportista de patinaje de velocidad expone que las mujeres deportistas no están bien vistas como los hombres, tenemos menos apoyos y no es justo porque competimos igual

Los porcentajes de participantes en competiciones universitarias y en edad escolar marcan claras diferencias. Con respecto a los primeros el 56,9% son hombres y el 43,6% son mujeres y con respecto a las competiciones escolares un 50,6% de los chicos participan en ellas frente a un 49,4% de las chicas.

Se observa un notable crecimiento en las tasas de prácticas deportivas semanal, superior en las mujeres más que en los hombres, desde las últimas encuestas realizadas.

En lo referente a los hábitos deportivos continúa siendo superior en el hombre más que en la mujer (59,8% hombres frente a 47,5% en mujeres).

Por último, otro dato relevantes es la diferencia existente entre los porcentajes que se refieren a la disposición de licencia deportiva en vigor, según sexo; un 22,1% de hombres frente a un 8,9% de Mujeres.

Con respecto a los Juegos Olímpicos debemos recordar que la primera participación de la mujer fue en el año 1900

y en más de un siglo han llegado a representar a casi la mitad de la totalidad de participantes. Hasta el año 2004 no hubo paralímpico femenino y Londres 2011 fue la primera cita olímpica donde todos los países tuvieron una mujer entre sus atletas

Si nos remontamos a los últimos juegos olímpicos de Rio de Janeiro en la Editorial del País del 3 de Agosto de 2016 y basándose en los datos del Comité olímpico Internacional. Se señala que los deportes con sólo participación femenina fueron la gimnasia rítmica, la natación sincronizada y el softball (disciplina parecida al beisbol). Aparte de estas tres disciplinas los deportes con mayor representación femenina fueron el triatlón, el tenis de mesa y el bádminton.

En el País del 23 de Agosto de 2016 se señala que en las Olimpiadas de Río de Janeiro las mujeres españolas obtuvieron más medallas que los hombres. El piragüismo ha sido la disciplina con mayor éxito.

Las mujeres ganaron más medallas de oro y plata mientras que la mitad de las medallas masculinas son de bronce. Atendiendo a datos, podemos decir, que las mujeres obtuvieron 4 medallas de oro, 3 de plata y dos de bronce mientras que los hombres obtuvieron 3 medallas de oro, una de plata y cuatro de bronce.

Entre las españolas que obtuvieron oro destacan Mireia Belmonte en natación, Carolina Marín en bádminton, Rhut Beltia en Atletismo y Maralen Courraut en Piragüismo.

En plata destacaron, Eva Calvo en Taekwondo, la selección española de baloncesto y la selección española de gimnasia rítmica.

En Bronce, Mireia Belmonte en natación Lidia Valentín en Halterofilia

Es necesario incluir en el deporte una mirada de género y más ahora con los grandes resultados que está dando el deporte femenino en Andalucía, como por ej. Carolina Marín en bádminton, María Pujol en Triatlón o Marta Gómez en natación y diploma en los Juegos Paralímpicos de Rio 2016.

Con este seminario internacional esperamos romper con el tabú de la presencia de las mujeres en el mundo deportivo, bien como deportistas, árbitras, entrenadoras, etc...

Los eventos deportivos no son espacios excluyentes de la lucha contra la violencia de género.

Estos, que se desarrollan diariamente en cada ciudad, deben incluir dentro de cada una de sus actuaciones una mirada con perspectiva de género.

Es necesario ofrecer y mostrar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Y reconocer los continuos récord que hemos ido consiguiendo las mujeres no solo por nuestros derechos en el ámbito deportivo como hizo en el año 1967 Katherine Switzer una de las primeras mujeres que corrió en la maratón de Boston, sino record deportivos como hizo Mireya Belmonte en las Olimpiadas de Rio de 2016, superando record mundiales tanto femeninos como masculinos.

que también marcan la diferencia en la esfera deportiva, como son:

María José López. Abogada experta en derecho deportivo y miembro del comité olímpico

Chahinaz Bousseta. Deportista y profesora marroquí

Silvia Verde. Periodista de Antena 3 TV

Aranzazu Román. Coordinadora del Master en Periodismo Deportivo de la US.

Laura Clavijo. Deportista y profesora.

María José Rienda. Ex deportista de élite y actual Directora General de Deporte en la Junta de Andalucía.

Ellas son solo algunos de las ponentes de este seminario, mujeres y hombres con en estos días van a analizar y visibilizar el papel de las mujeres dentro del deporte, con el apoyo y la presencia de este binomio en el cine, que a su vez quiere mostrar los estereotipos y los roles que las mujeres podemos romper, siempre y cuando sean para luchar por la igualdad entre mujeres y hombres.

Desmitifiquemos de una vez frases como: “el deporte no es de chicas”, “el deporte no le interesa a las mujeres”.

El deporte debe ser un espacio de tolerancia e integración, donde las mujeres libremente nos desarrollemos y participemos, con el objetivo de romper la brecha de género que existe todavía en determinados espacios deportivos y que continúan perpetuando estereotipos negativos hacia las mujeres.

Tenemos que transmitir a las y los jóvenes de Sevilla a través de estos encuentros cómo el deporte es un instrumento de interrelación social, y una manera de enseñar la igualdad entre las/os más pequeños.

Gracias a este tipo de experiencias y vivencias conseguiremos reflexionar sobre qué logros todavía nos quedan por alcanzar a las mujeres, tanto en el deporte de base como en el de élite.

Mirad el presente y el futuro de nuestra ciudad se tienen que construir desde la igualdad, y no avanzar en este camino significa retroceder, y para avanzar en igualdad necesitamos una igualdad y equidad en la esfera deportiva local, nacional e internacional. NO LO OLVIDEIS



2

Ponencia-marco. Mujeres y deporte en el relato audiovisual

Pilar Aguilar, re-creando imaginarios a través del cine

Teresa Vera Balanza
Universidad de Málaga

PRESENTACIÓN

El carácter de ponencia marco que nos ofrece Pilar Aguilar no sólo es inaugural sino fundamental en un debate sobre la equidad con dos potentes mecanismos de representación como son el deporte en su dimensión colectiva y el cine en su potencialidad masiva.

El deporte, como institución moderna (Moreno, 2011) e históricamente como arena de representación, se ha mantenido como un ámbito de exclusión, discriminación y segregación de género, un coto exclusivo de masculinidad y un sistema de significación donde se perpetúan los valores y las características del mundo sexuado, como la competición, la fuerza, la lucha, la ocupación del espacio, el contacto físico. También deviene como una instancia donde se fomenta la producción material de los cuerpos mediante prácticas disciplinarias que realzan y exacerban rasgos distintivos de la masculinidad hegemónica, para todos y para todas los que de él participan y aniquilando a quienes no encajan en el molde. En este sentido, tal y como la realidad y la información de actualidad nos insiste reiteradamente, los cambios son más dificultosos y las resistencias son férreas. De ahí que haya que trabajar con instrumental sutil que incida en lo simbólico como el relato audiovisual, que remueva las rutinas informativas, que genere discursos basados en los valores de cooperación, de diversidad y de logros compartidos.

El cine, por su parte, tuvo y posee aún la excepcional capacidad de ser tanto escaparate, pantalla, e incluso espejo en su sentido distorsionador o ventana que dejaba al público ver lo que acontecía dentro de los hogares, subvirtiendo los límites entre el espacio público y el privado, haciendo explícito lo que en ocasiones era solo presentido. Con esto se iniciaba la modernidad; la contemporaneidad rompía con estas inmanencias, provocaba estas fracturas en este orden de cosas y contribuía –ya para siempre- a vertebrar el mundo de los pensamientos, de las normas y de las acciones al imaginario de los deseos, las representaciones y lo simbólico. El cine es una práctica significativa, nació para contar la realidad –en su faceta documental- pero su capacidad trasciende el del mero reflejo porque es un medio poderoso de movilización y expresión del imaginario socio-sexual (Colaizzi, 2006). Tiene tanto el poder de legitimar, como la capacidad de cuestionar modelos, sujetos, valores constituyendo una poderosa tecnología social (De Lauretis, 1987) de mantenimiento de discursos hegemónicos, como, potencialmente, de esclarecimiento de los puntos ciegos, de los fuera de plano, de las periferias. Ambas funciones son las que aborda Pilar Aguilar en su ponencia; su expertía en estos asuntos es indudable pero más importante es si cabe su profundo conocimiento sobre la dimensión formativa, didáctica, ilustradora del primer medio masivo de comunicación, el cine.

En el certero documental *MISS REPRESENTATION* (Jennifer Siebel Newsom, Kimberlee Acquaro, OWN, 2011) a propósito de la infrarrepresentación de las mujeres en el relato audiovisual, se afirma “No puedes ser lo que no puedes ver” enfatizando el sentido no solo representativo sino normativo de estos discursos. El documental, que además de la crítica se embarca en propuesta de acción en el ámbito de la educación formal y no formal, presenta a Llian, una de las estudiantes de secundaria que reflexiona sobre una escena de Stark Trek donde le dicen al protagonista “este es tu destino, ser poderoso, ser el capitán”. Y ella replica: “a las chicas nunca les dirían esas cosas y lo más extraño es que parece natural, ni nos los cuestionamos... ¿Y por qué una chica no puede ser la protagonista?”.

Todas y cada una de las películas que veremos, todas y cada una de las trayectorias deportivas de quienes participan en estas jornadas, todas y cada una de las historias de vida de quienes aquí se citan, participan en las mesas y dialogan en este espacio se reconocen en esta frase. Sus itinerarios son similares: todas preguntaron el porqué y todas se respondieron ¿y por qué no? y justo en ese momento –en sentido figurado o no- se inicia la carrera y se vislumbra la meta.

Pues de protagonismos y representaciones disertará Pilar Aguilar, de la capacidad del cine para ser testigo, para documentar la realidad, pero también para la crítica social poniendo el foco en lo subalterno, en lo periférico, en lo inenarrable, para mover conciencias, para generar opinión. “No puedes ser lo que no puedes ver” así que exijamos que lo que vemos responda a la realidad o no la limite, que la

mejore, que la explique, que la imagine o que la reconstruya conforme a valores de equidad, de justicia, y de libertad.

Y qué puedo decir que no haya dicho ella de sí misma. Tomo sus palabras para hablar de ella, para presentarles a quien no necesita presentación porque la conocemos y, sobre todo, porque la reconocemos.

Dice que nació en Siles, Jaén, en un país aún aterrorizado y destruido por tres años de feroz guerra civil y por sus posteriores escarmientos.

Escapé al sino funesto que aquel brutal patriarcado fascista me tenía reservado gracias a que el médico del pueblo fue incapaz de diagnosticar una enfermedad que me aquejaba. Mis padres me enviaron, primero, a Madrid, a casa de una tía. Allí aprendí a leer. Más tarde (como tampoco en Madrid supieron dar remedio a mi dolencia) a Francia, con otro tío.

Sabía -por las películas que había visto en mi pueblo- que había otros mundos pero en Francia comprendí que esos otros mundos estaban en éste y que, por lo tanto, era posible ponerse en marcha para alcanzarlos.

El camino pasaba por los estudios. A ello me puse. Pero el fascismo era incompatible con el saber y la inteligencia, de modo que, mientras cursaba filología francesa en Sevilla, me hice militante antifranquista. Pasé por detenciones y cárcel. Terminé en el exilio.

Durante el exilio, además de trabajar y militar con los emigrantes españoles, estudié Ciencias de la Educación e hice la Maîtrise en Sociología de la Educación (Universidad René Descartes de Paris).

Volví a España con la amnistía del 76. La transición supuso el triunfo de la democracia pero el fracaso de los sueños de los que buscábamos ir más allá y queríamos una sociedad que no fuera capitalista. Para curarme del desencanto, me marché de nuevo a Francia donde compaginé el trabajo como profesora de español con el estudio de otra carrera: Ciencias Cinematográficas y audiovisuales (Universidad Denis Diderot de París).

Descubrí el feminismo, cuya filosofía y forma de vida ya me han acompañado siempre.

En los noventa regresé a España y empecé a escribir sobre análisis audiovisual. Las ficciones audiovisuales que mayoritariamente vemos nos transmiten ideologías, imaginarios, mapas afectivos y sentimentales reaccionarios, patriarcales y machistas.

Para desmontar la falacia de ese supuesto "mundo natural" que la estructura dominante intenta imponernos, hay que irracionalizarlo. Es lo que pretendo con el análisis: hacer visible lo invisible.

Pilar Aguilar es investigadora, ensayista y crítica de cine. Sus análisis, basados siempre en el imperativo feminista de "hacer visible lo invisible", giran en torno a la manipulación machista y patriarcal de la representación cinematográfica.

Tiene una vocación didáctica y un afán inmenso por formar a las generaciones más jóvenes, ella lo llama con sencillez *educar la mirada*; la Academia y la sociedad ya lo denomina "Alfabetización mediática". Pues con ella, aprendiendo siempre, iniciamos esta sesión en la que se reflexionará sobre películas que refuerzan estereotipos y

sobre películas que reflejan la realidad diversa, que legitima a la mujeres deportistas, que muestra sus intereses y sus logros.

Damos la palabra a Pilar Aguilar y, luego, abrimos un turno de debate.

REFERENCIAS

Colaizzi, Giulia (2006). Género y representación. Postestructuralismo y crisis de la modernidad. Madrid: Biblioteca Nueva

De Lauretis, Teresa (1987). Technologies of gender. Essays on theory, film, and fiction. Bloomington e Indianápolis: Indiana University Press.

Moreno, Hortensia (2011). La noción de "tecnologías de género" como herramienta conceptual en el estudio del deporte, en Revista Punto Género Nº1. Abril de 2011 ISSN 0719-0417, pp. 41 - 62

Mujeres y deporte en el relato audiovisual. Representaciones y sesgos

Pilar Aguilar
Analista y crítica de cine
Universidad Denis Diderot (Francia)

Como bien sabemos, cualquier imagen tiene dos componentes esenciales: el espectáculo y el relato. Es decir, por una parte, la imagen muestra y, al hacerlo, alimenta el placer voyeurista tan primario y potente del ser humano. Por otra, cualquier imagen (incluso fija) nos cuenta, complace nuestra necesidad de relato. Las dosis y en el interés de uno u otro componente varían, pero ambos elementos siempre están presentes.

El deporte aún extraordinariamente ambos aspectos: es muy visual, genera y ofrece imágenes espectaculares y, además, genera y ofrece elementos narrativos poderosos: tensión, emoción, dificultades y escollos que se deben superar, espíritu de competición, valor individual y de equipo, etc. etc. Ambas cuestiones, captadas y narradas con mayor o menor maestría, por supuesto.

En definitiva, el deporte es muy “cinematográfico”. Quizá por eso hay tantísimos films, documentales o ficciones cuya acción se desarrolla en torno a la práctica de un deporte, a figuras de deportistas o a acontecimientos deportivos¹. Ahora bien, la inmensa mayoría de esos films se centran en figuras masculinas y en sus hazañas. En ellos, las figuras femeninas quedan constreñidas a comparsas, acompañantes, reposos del guerrero, cuando no a

obstáculos suplementarios que el héroe debe superar o vencer para alcanzar su meta.

Como sabemos (aunque a menudo parece como si no lo supiésemos) las mujeres somos la mitad de la humanidad, pero solo protagonizamos entre un 10 y un 20% de los relatos socialmente compartidos. En el deporte, esta sima entre la realidad y su representación quizá sea aún mayor que en otros campos. Resulta pasmoso comprobar que, a pesar de los éxitos deportivos internacionales que obtienen las mujeres, los medios en general, y los audiovisuales en particular, pasan de puntillas sobre ellos y, a menudo, cuando los tratan, sus comentarios dan vergüenza ajena.

En el documental *Campeonas invisibles*, realizado por Paqui Méndez en 2016, se da cuenta del olvido y el ninguneo que han sufrido y sufren muchas de nuestras deportistas.

<https://www.youtube.com/watch?v=US82Qi4wQHE&t=652s>

¹ A lo largo de este artículo, incluyo las direcciones web de los vídeos a los que hago referencia.

1. ¿Representación o aleccionamiento?

Con todo, en el rico acervo de relatos acumulados durante el siglo y pico transcurrido desde que se inventó el primer ingenio audiovisual, también encontramos bastantes centrados en figuras femeninas.

Resulta altamente interesante analizarlos porque nos ilustran sobre la realidad con una potencia y precisión no igualada por ningún otro lenguaje.

Así, si analizamos algunas muestras significativas, vemos que estos relatos audiovisuales -ya sean de ficción o de no- aportan muchísimas informaciones sobre los momentos históricos en los que se realizaron. Nos dicen los sometimientos a los que las mujeres estábamos condenadas y qué idealizaciones se construían en torno a ellos. También sirven para comprobar dónde estamos ahora, cuáles han sido nuestros avances y qué barreras siguen cercándonos.

1.1. Momentos “estelares” del franquismo

Empezaremos por el fascismo que durante cuarenta años nos mantuvo en la sumisión y cuyas consecuencias siguen manifestándose de múltiples maneras en la vida social y política de hoy.

1. Aquí vemos la flor y nata de las deportistas entrenadas por la Sección femenina.

<https://goo.gl/7M3NYX>

2. Diez años más tarde, encontramos pocas variaciones.

<https://goo.gl/iz2eTA>

Como ambos documentos son tan explícitos en sus imágenes y en sus comentarios y como, por una parte, dispongo de poco espacio en este artículo, no añadiré ninguna glosa personal. Solo resaltaré el muy curioso hecho de que en esa época, hace más de 70 años, ya los sesudos varones nos explicaban en qué consistía el “verdadero feminismo”.



3. *Las Ibéricas F.C.* Dirigida por Pedro Masó en 1971. Refleja la última fase del fascismo. Desde los años sesenta, los aproximadamente dos millones de españoles emigrantes en Europa, cuando volvían de vacaciones, traían usos, costumbres y mentalidades nuevas. Los muchos turistas que nos visitaban aumentaban la “contaminación” mental y moral. Y, además, las organizaciones democráticas clandestinas, pese a la represión, minaban sin descanso al régimen fascista. Algo cambiaba pero ¿qué? Esta película –de cine oficial, podríamos decir- lo muestra claramente: se ha pasado de la representación pacata al destape (todavía en sus inicios y que llegaría a su summum unos años más tarde). No cambia, sin embargo, la ideología de base. A saber: la consideración de las mujeres como seres secundarios cuya razón de ser es hacerle la vida agradable a los varones, añadiendo a sus fines habituales (fregar, limpiar, cocinar, cuidar niños, etc.) este otro: dar placer, cada vez más abiertamente, al voyeurismo masculino. En el film, lo que importa de este equipo de fútbol son dos cuestiones: ver mujeres con poca ropa y la boda final.

He aquí algunos extractos:

<https://goo.gl/yS7ZUd>

<https://goo.gl/K83Y2i>

<https://goo.gl/wtJbkd>

<https://goo.gl/nYGLiX>



Con todo, lo más sorprendente es que hoy en día, aún se califique esta película como “comedia ligera” y no se hable para nada de su mensaje atrocamente machista y ofensivo. Es más, que sigan pasando desapercibidos y sin mayor condena momentos claramente repugnantes como el que vemos en esta escena y cuyo mensaje es: Así terminan las listillas (ver el tercer extracto de más arriba), deseando que tu novio les pegue.

4. La realidad copia la ficción. Dado el éxito de este film, unos meses más tarde, se organiza un partido de fútbol llamado *Folclóricas contra finolis* y que parodia la película pero amplificando el dislate y el mensaje: las mujeres no juegan al fútbol, solo hacen tonterías.

<https://goo.gl/cim5gj>

1.2. El pasado visto por el presente

Es interesante contrastar los delirios misóginos que cuentan los documentos audiovisuales a los que acabamos de aludir con lo que fue la realidad vivida por algunas mujeres que, peleando contra escollos y dificultades, jugaban al fútbol por los años setenta: *Algo más que una pasión* de Carlos Troncoso Grao para La Perla Films S.L., TVE, 2014

<https://goo.gl/A5wgf4>

Cambiando de continente y de deporte, nos fijamos en: *Ellas dan el golpe (A league of their own)* de Penny Marshall, 1992. Tom Hanks, Geena Davis, Madonna.

Durante la Segunda Guerra Mundial, mientras los hombres estaban en el frente, se fundó la liga de Béisbol Profesional femenino. Cuando los hombres regresan, rápidamente “las ponen en su sitio”. Pero la cinta, que funcionó bastante bien en taquilla, optó por un tratamiento amable y acaramelado.

<https://goo.gl/jzvg9v>



2. Ficciones recientes

Del análisis del corpus de películas protagonizadas por mujeres se puede deducir dos grandes bloques (aunque, por supuesto, la frontera entre ambos no sea siempre nítida y tajante):

2.1. Films que refuerzan estereotipos.

En ellos, las chicas hacen deporte, sí, pero suele ser un deporte “femenino” que no menoscaba su “naturaleza” de seres llenos de gracia, salero y finura y donde la historia está convenientemente salpimentada con lances románticos y amorosos.

Ejemplo: *Soñando, soñando... triunfé patinando (Ice princess)* de Tim Fywell, 2005.

<https://goo.gl/Gv9WvN>

Casey es una superdotada en física y matemáticas. Estas capacidades suyas son presentadas en el film bordeando lo grotesco.

Felizmente, Casey descubre el patinaje artístico y eso cambia su vida y sus planes de futuro. No sin la oposición de su madre, profesora de literatura, que tiene ambiciosos proyectos académicos para su hija.

Obsérvese, pues, que si bien el film da por hecho que las chicas pueden ser “cerebritos”, propone que mejor si exploran otras vías, vías donde, además, dejarán de ser ridículas y encontrarán el amor.

2.2. Films que parecen combatir estereotipos pero, en el fondo, no.

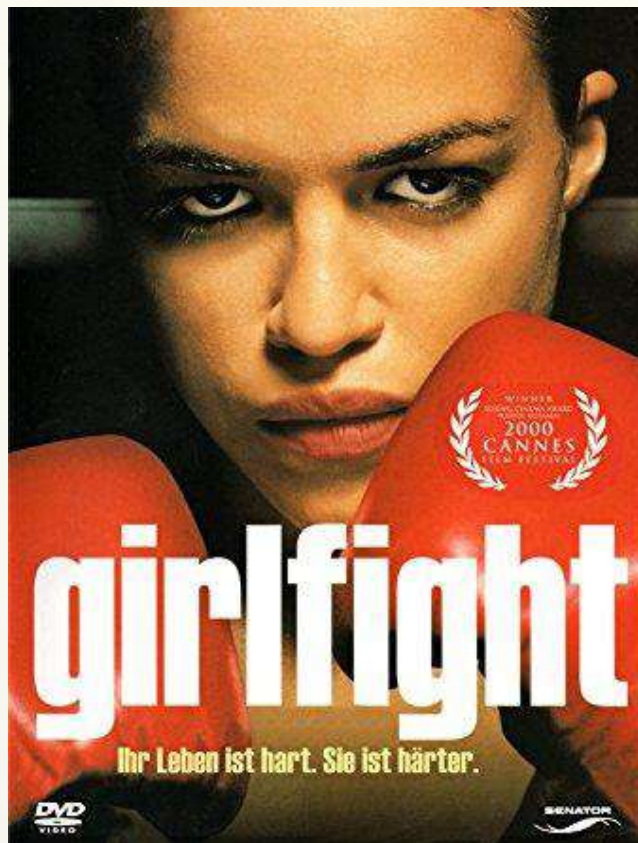
Ejemplo: *Million dollar's Baby* (Clint Eastwood, 2004). A menudo se ha presentado este film como rompedor debido al hecho de que el personaje femenino quiere dedicarse al boxeo y muestra gran determinación y entrega. Y, en efecto, esos son aspectos positivos. Pero (sí, hay varios “peros”) todos los demás personajes femeninos son odiosos: la hija de Frankie, dura como el pedernal; la madre y la hermana, egoístas y rastreras; la otra boxeadora, tramposa y repugante... Y, poco a poco, nos damos cuenta de que el verdadero protagonista, el “tío estupendo”, es Frankie Dunn. Sin Frankie, Maggie no hubiera llegado a nada. Sabemos que sí, que los entrenadores son figuras cruciales pero este film recuerda a aquella noticia de AS cuando Carolina Martín ganó los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016 y cuyo titular decía: “*Rivas, el hombre que convirtió en oro las rabietas de Carolina*”. Igual podría haber titulado: “*Marín, la mujer que convirtió en oro la ambición personal frustrada y el fracaso de Fernando*”.

<https://goo.gl/7yFXfc>

2.3. Queremos acabar mentando algunos films positivos

Que sí rompen con el silencio y el ninguneo de las deportistas, que abren puertas, que reflejan la rica y diversa realidad. Films que las legitiman, les dan un lugar en el mundo, muestran sus combates, sus entusiasmos, sus logros.

Girlfight (Karyn Kusama, 2000). Diana Guzman es una joven de entorno familiar problemático (huérfana de madre, padre ausente), ambiente social complicado, difícil y machista. Por suerte, conseguirá canalizar sus gustos pendencieros y sus tendencias agresivas gracias al boxeo. Es, pues, una historia clásica de superación a través del deporte. Este film recibió bastantes premios y su actriz principal Michelle Rodríguez también.



Quiero ser como Beckham (Gurinder Chadha, 2002). Esta cinta se convirtió en toda una revelación. Se centra en una muchacha inglesa de origen indio que tiene que superar las barreras culturales y sociales a fin de seguir su sueño: jugar al fútbol.

<https://goo.gl/e7wbdT>

Offside (Fuera de juego) de Jafar Panahi (Irán, 2006). En Irán, las mujeres no pueden acudir a los estadios. El film cuenta cómo algunas chicas se visten de hombres para colarse y así seguir en directo un partido de fútbol. Son detenidas y encerradas en espera de que llegue la brigada "antivicio". Mientras, ellas le piden a un soldado -que sí puede mirar el campo- que les cuente lo que ocurre. Como el soldado no tiene ni idea de fútbol, toda la escena resulta muy cómica.

Recordamos que esta historia está inspirada en hechos reales (nada cómicos por otra parte): Ghoncheh Ghavami, de 28 años intentó colarse para ver un partido de volley-ball masculino. Fue condenada por ello a un año de prisión.

Boxing for Freedom, (documental dirigido por J. Antonio Moreno Amador y Silvia Venegas Venegas en 2015). Nos cuenta quién es Sadaf Rahimi, excelente deportista afgana. Su dedicación al boxeo debe vencer las tradiciones misóginas de su país e incluso el miedo a las amenazas que recibe. Por otra parte, Sadaf es también una excelente estudiante. Por ambas cosas y por su determinación y fuerza de carácter se ha convertido en ejemplo para muchas jóvenes.

<https://goo.gl/8h8cLm>

3. Conclusiones...Y más...

Hay, por supuesto, muchos otros films (tanto documentales como ficciones) que narran historias donde las mujeres son protagonistas. En imposible enumerarlos todos. Pero queremos cerrar este rápido recorrido mencionando uno especialmente interesante y atípico. Se trata del documental noruego *Las optimistas* que la directora Gunhild Westhagen Magnor realizó en 2014. Se centra en un grupo de mujeres noruegas muy mayores (la más joven de casi setenta años) que tienen un equipo de voleibol y entrenan con denuedo desde hace muchísimos años. Finalmente, se enfrentan a otro equipo sueco de señores también muy mayores.

Aconsejamos encarecidamente ver este film porque es muy divertido y alegre. Además, enfoca el deporte no ya como práctica profesional sino como un elemento importante en la vida cotidiana que proporciona alegría, salud, lazos de amistad y compañerismo...

<https://goo.gl/SVy4Cz>

Ahora quedo a vuestra disposición para responder a dudas y preguntas.



3

Mesa de debate: Deporte y Mujeres

Deporte y mujeres

Lucía Sell Trujillo
EUSA. Universidad de Sevilla

Es fácil hablar de deporte, muchas personas tenemos alguna pasión: algo que nos mueve a participar de manera activa o pasiva (vicariamente) a través de eventos deportivos, ligas y competiciones que seguimos en los medios de comunicación.

Sin embargo, cuando se juntan las dos condiciones: *Deporte y Mujeres*, nos hacen creer que la pasión disminuye y parece que los ámbitos de interés se vuelven más escuetos. Por un lado, la participación vicaria, el seguir eventos deportivos femeninos a través de los medios sigue siendo un reto que está muy lejos de ser logrado. Seguimos siendo invisibles. Sobre este tema hablaremos en la siguiente mesa. En esa mesa nos vamos a cuestionar la primera condición: ¿por qué la participación activa de la mujer en el deporte sigue estando limitada? Si el esfuerzo y las ganas de ganar no se mide en términos de género, ¿cómo es posible que el hacer deporte de manera profesional siendo mujer sea una actividad de riesgo?

María José López González, abogada experta en derecho deportivo, nos va a explicar cómo son las condiciones laborales de nuestras deportistas, y el difícil camino que tienen que seguir para poder ejercer su pasión de manera profesional. María José López, a través del derecho y la asesoría legal, es miembro de la Comisión Jurídica del COE (Comité Olímpico Español), labor que desempeña desde el año 2007 y Secretaria General y Asesora Jurídica de la Asociación Española de Jugadoras de Fútbol (AEJF) y de la

Asociación de Jugadoras de Baloncesto (AJUB). Ha sido también asesora de varias entidades sociales, por ejemplo miembro del Comité de fútbol femenino de la FIFPRO (Federación Mundial de Sindicatos de Futbolistas), y miembro del Comité de Disciplina Deportiva de Extremadura. También contribuye como articulista en distintos medios nacionales e internacionales sobre temas relacionados con el deporte y la mujer. Nuestra invitada a la Mesa de hoy, ha tenido un papel fundamental en cuestionar el marco normativo actual, donde tanto desde la Ley de igualdad como de la Ley del deporte, no se aplica la regulación laboral de las deportistas. Su práctica profesional como abogada y su presencia en las instituciones deportivas nacionales (como el Comité Olímpico) no solo nos dan una idea de su coherencia interna, sino que garantiza que se contemplen y solucionen los desequilibrios de género en el ámbito del deporte.

Nuestra siguiente invitada, Begoña Marugán Pinto, es profesora en la Universidad Carlos III de Madrid y adjunta a la Secretaría de las Mujeres de la FSC CCOO. Begoña Marugán, mujer y deportista, es también un ejemplo de coherencia. Tanto desde la institución académica, como desde el sindicato de Comisiones Obreras, mantiene una línea clara y activa en su cuestionamiento de los desequilibrios sociales de género, dentro y fuera del mundo del deporte. Sus publicaciones e investigaciones académicas hablan de la violencia de género, de la acción y el

movimiento feminista, de la memoria histórica y de la discriminación laboral de la mujer en el deporte. Contribuye de manera regular en medios de comunicación como articulista, y su presencia activa en las redes hace fácil seguirle el rastro. Os recomiendo como futuros profesionales de los medios que no la perdáis de vista. Su labor como activadora de discursos, su tesón en el cuestionamiento de lo injusto, y su entrega absoluta a labores de mejora laborales y sociales de las mujeres posicionan a Begoña Marugán como una de las personas más influyentes en el ámbito de la defensa de los derechos de la mujer en nuestro país. Hoy en su presentación nos explica desde la sociología, en blanco sobre negro, cómo el deporte es un ámbito más donde nos toca hacer visibles las desigualdades de género. Nos quita la venda y hace evidente lo que hemos naturalizado desde una realidad sesgada.

Contamos también con la presencia de la árbitro internacional de Baloncesto Chahinaz Boussetta, nacida en Ouezzane, Marruecos. Su primer contacto con el mundo del deporte fue a través de la práctica de vóley y, más tarde, el baloncesto donde tuvo una carrera brillante. Chahinaz Boussetta se dedica hoy a la enseñanza de deporte, y lo combina con las tareas de arbitraje deportivo, donde su seriedad y profesionalidad rápidamente le hicieron avanzar desde los campeonatos regionales, a los, nacionales y al ámbito internacional desde 1997. Desde entonces, ha representado a Marruecos en eventos internacionales en África y Europa, por ejemplo en el campeonato mundial juvenil en la República Checa en el año 2001, el Afrobasket en Senegal en 2007 y Angola y Camerún en 2015. En esta línea, ha ejercido también cómo árbitro en los últimos

Juegos Olímpicos de Rio. Chahinaz Boussetta nos hablará en primera persona de cómo ha evolucionado la carrera deportista de una mujer en un país donde la representación femenina no es muy alta. Como árbitro, un entorno quizás más estereotipado como masculino, puede también aportar su experiencia y su visión, que será sin duda muy valiosa para todas.

Por último, tenemos en la Mesa a Ahmed Mgara, entrenador, escritor, poeta y periodista –podríamos añadir hispanista, fotógrafo, conferenciante y archivero. A Ahmed Mgara se le define como humanista y, después de conocer su trayectoria, creo que es el atributo que mejor le describe. Hoy nos viene a hablar de lo que ha vivido, esa doble posición entre dos culturas y dos mundos, el de España y Marruecos, y cómo la mujer y el deporte se han desarrollado en ambos países. Entre su larga lista de logros, podemos mencionar los 23 libros que tiene publicados en español. Como poeta, además de coordinar los Encuentros Hispano marroquí de Poesía celebrados en Tetuán entre 2009 y 2015, ha ganado premios como el otorgado por la Fundación Dos Orillas de la Diputación de Cádiz, así como el Premio a la Cooperación Internacional de las Artes, de la Feria Internacional de Artes, FIARTE, de Granada. Su labor como periodista ha sido muy prolífica, ha sido reportero gráfico, corresponsal, colaborador, consejero de redacción, y director. En 1996 creó el periódico “El Eco de Tetuán”. Ha sido miembro fundador de varias asociaciones de prensa como “Foro de Prensa”, “A.A. de Prensa Deportiva de Tetuán” y el Observatorio Mediterráneo de Prensa e Información, así como de varias asociaciones de interés socio-cultural y deportivo.

El profesionalismo en el deporte practicado por mujeres ¿cuestión de tiempo, o ya se va a destiempo?

María José López González
Abogada. Experta en Derecho Deportivo

1. Reflexiones previas

Hoy quisiera poner la mirada en el deporte en nuestro país. Y, especialmente, en su ámbito profesional. Ni la Ley del Deporte de 1990, ni siquiera el Real Decreto 1006/1985 que regula las relaciones de los deportistas profesionales hace mención alguna al concepto de género, e igualdad en esta actividad profesional. A este marco normativo obsoleto, ineficaz en relación al concepto de igualdad, hay que añadirle la fuerza de los usos y las costumbres que han negado, con cierta sistemática la presencia de la mujer en el deporte. Hasta llegada, su propia evolución, que las ha hecho visible, porque han sido merecedoras de gestos, y hazañas deportivas. Ni siquiera, en la legislación española, con el concurso y presencia de la Ley de Igualdad de 2007 hemos roto esa barrera de la inequidad en el ámbito laboral del deporte en la mujer. De hecho, esta ley lo saldó con un artículo, el 29, donde proclama lo de siempre, que hay que promover el deporte en la mujer a lo largo de su proyección personal. Curiosamente, habría que enfrentar esta carencia normativa, en la propia Ley de Igualdad, a lo que sí hace, por el contrario, al ejercicio profesional en las Fuerzas Armadas, al que dedica un Capítulo entero – el cuarto-.

Pues bien, ni siquiera por lo mediático que es el deporte, hemos logrado desde la sociedad romper la barrera de la discriminación, ni de HECHO, ni de DERECHO, que como jurista es lo que realmente me preocupa.

Podríamos decir con rotundidad que es el único ámbito laboral de nuestro país que discrimina a las mujeres per se. Y esto debiera ser causa y controversia de un reproche social contundente. Y de una protesta sin paliativos por parte de la mujer deportista. Que, en honor a la verdad, se preocupa más de llevar a cabo su carrera, sus méritos deportivos, que la consecución de conquistas laborales. Y si no, no se podría entender a las alturas del siglo XXI que se mantenga, en detrimento de derechos laborales, la inexistencia de Ligas Profesionales Femeninas, con lo que significa del desarrollo de derechos consustanciales a su ámbito laboral; inexistencia de convenios colectivos, aplicables sólo al ámbito del deporte masculino. Impensable que el derecho laboral común pueda soportar que en un mismo ámbito de trabajo el convenio sólo afecte a los hombres per el hecho de serlos; y no a las mujeres, ejerciendo ambos – trabajador/ trabajadora - la misma actividad laboral. Algo seguimos haciendo muy mal. Y todo ello derivando en la no presencia de sindicatos al uso, inexistencia de Comisiones

Mixtas para reclamar impagos por parte de las jugadoras, frente a las Comisiones Mixtas de los chicos y sus ligas respectivas. O, lo más grave aún, dándose el caso en el mismo equipo de la máxima categoría de cualquier liga, del hecho de que la jugadora extranjera llega a tener contrato por mor de su permiso de residencia, y que trae causa de la legislación laboral común; y por el contrario la española no, por no exigencia del ámbito laboral deportivo.

Otro ejemplo, que podríamos añadir, tiene que ver con su condición de futura madre, el sometimiento a cláusulas de penalización del embarazo. Así como el hecho, a más a más, ante esa falta de contratos, de la desventaja a la que se ve abocada una deportista, frente a su colega masculino, en relación al hecho de no priorizar la vinculación ante la ausencia de contrato, frente a la licencia, que es requisito administrativo.

Estos son algunos ejemplos, referidos a la desigualdad en el ámbito laboral. Un derecho que conforma la fuerza de cualquier declaración universal de los Derechos Humanos. A todo ello, para ir ahondando en esa ausencia de igualdad en el ámbito laboral de la mujer, podríamos preguntarnos, por ejemplo: ¿por qué las mujeres futbolistas tienen hurtado su derecho a no aparecer en las quinielas, y beneficiarse con ello de un retorno económico, además de darles una visualización de su disciplina deportiva? ¿existe algún incomodo jurídico o de status quo?, ¿por qué las mujeres, como asociaciones no están representadas en la Comisión Antiviolenia en el Plenario, como lo están las asociaciones de chicos profesionales?, ¿por qué no se garantiza el principio de igualdad entre hombres y mujeres en el

Tribunal Administrativo del Deporte?, a pesar de que así viene establecido en el propio Real Decreto que lo regula.

2. Conclusiones

Lo que resulta evidente en pleno siglo XXI, año 2017, y en el contexto de una sociedad que se proclama en igualdad que sigan dándose estas situaciones que van en detrimento del desarrollo profesional en el ámbito laboral deportivo. Y que todo ello se produzca en un terreno de sociedad civil, con una especial intervención de los poderes públicos, respecto de estas instituciones, que deben proceder a un cambio de figuras jurídicas que lo representan. La igualdad en el deporte no puede seguir siendo una medalla a conquistar, sino debe reflejar el esfuerzo diario de muchas mujeres que se han ganado a pulso su acceso a la igualdad en un ámbito laboral del que forman parte.

El deporte como bastión del machismo

Begoña Marugán Pinto.
Universidad Carlos III de Madrid

Presentación

En general se estudia el deporte como práctica física, sin embargo, el deporte condensa elementos económicos y políticos por lo que debe ser objeto de análisis desde distintas disciplinas. Como socióloga, voy a exponer algunas ideas sobre el deporte, pero entendiendo éste como un hecho social.

En esta comunicación, el deporte será tratado como práctica social y por tanto analizable a partir de una mirada sociológica. Hablar desde este marco implica seguir planteamientos distintos a los que hacen historiadores o incluso sociólogos como Caillois (1967), Jeu (1988) y Huizinga (1995) que observan el deporte al margen de la vida real, como un “juego de otro orden” (Rodríguez, 2008:22).

En estas páginas el deporte se trata como una construcción social que representa los valores e ideas dominantes” (Llopis y García Ferrando, 2016:10) porque “el deporte esconde una forma, hoy ágil y efectiva, de explicación de la sociedad” (Luis Camarero, 2008:XIV). Es paradójica la presencia e importancia social del deporte y sin embargo la escasa investigación sociológica sobre el mismo. Esta importancia va más allá de la presencia en los medios, la población que ocupa, la cantidad de dinero que mueve y las emociones que provoca, porque el deporte es un elemento central de modernidad.

Tener en cuenta este aspecto permite elaborar una reflexión feminista sobre la democracia actual y sus límites. Observando el mundo del deporte se descubre la incoherencia que existe entre una regulación legal que establece la igualdad entre hombres y mujeres como principio regulador del orden social moderno y la realidad social de discriminaciones que padecen las mujeres en el deporte.

Para validar esta tesis sobre la falta de democracia real se expusieron algunas de las múltiples barreras que las mujeres soportan para acceder a determinados ejercicios físicos, la diferente práctica deportiva de unos y otras, las sanciones que reciben las profesionales en ámbitos considerados masculinos como el fútbol (lo que comprobamos con el mundial de Canadá²) o el diferente trato que se les ha dado a las mujeres en los juegos olímpicos a pesar de su brillante papel deportivo en el medallero nacional.

² En el Mundial de Fútbol de Canadá tanto la FIFA como la Federación de Fútbol de Canadá aprobaron el que los partidos se disputasen en césped artificial y no en hierba natural, algo inaudito cuando desde 1930 todos los campeonatos mundiales de fútbol masculino se han jugado en césped artificial.

La discriminación se observa ya en las escuelas y continua reforzando la diferencia a través de la segmentación horizontal y vertical (deportes de hombres y de mujeres), barreras y límites al desarrollo profesional, invisibilidad e infravaloración, la utilización de las mujeres como cuerpos de consumo sexual, la falta de ayudas, etc. Sin embargo, y a pesar de las circunstancias acabaría diciendo que en este ámbito, en la práctica, se ven avances. Y esto se debe sobre todo, al empeño de muchas mujeres por conseguir sus sueños. El avance de la igualdad se lo debemos sobre todo a las deportistas.

1. El deporte como ámbito de reproducción de la discriminación femenina

La primera y mayor discriminación en el deporte ha sido la falta de acceso de las mujeres al mismo. Esta discriminación la observamos revisando el papel que en cada momento se ha dejado jugar- nunca mejor dicho- a las mujeres.

1.1. Análisis socio-histórico de la presencia de las mujeres en el deporte

Aunque habría que diferenciar entre la etapa pre-industrial, la industrial y la contemporánea, se puede decir que históricamente, las mujeres han sido excluidas del deporte como ahora veremos:

A.- ETAPA PRE-INDUSTRIAL: EXCLUSIÓN DE LAS MUJERES EN EL DEPORTE

Denominamos etapa pre-industrial al amplísimo periodo anterior a la Revolución Francesa, donde el deporte se entendía como juego y del que las mujeres en general estaban excluidas. Sólo algunas prácticas deportivas les estaban permitidas por ejemplo; durante la cultura cretense se sabe que las mujeres practicaban actividades como la caza, conducir carros o la tauromaquia, en la Grecia antigua la práctica deportiva femenina estaba prohibida, y tan solo se le permitía a algunas mujeres míticas. No obstante, en Esparta, las mujeres participaban en competiciones como carreras, luchas, lanzamientos de jabalina y disco.

La Edad media fue un poco más tolerante con la mujer y se encuentran referencias en las que están practicando juegos de pelota, ajedrez, tiro con arco, remo, caza, patinaje sobre hielo, montando a caballo, danzas y otros pasatiempos. A partir del siglo XVI, de nuevo se fue excluyendo a la mujer de las actividades deportivas, y solo las clases sociales altas accedían a actividades como los bolos, la caza, danzas o algunas carreras y regatas.

Hacia finales del siglo XVIII, hay referencias de algunas partidos críquet y 'trapball' entre mujeres, y era frecuente el patinaje, la caza, montar a caballo y algunos juegos de raqueta (Macias Moreno, 1999).

B.- ETAPA INDUSTRIAL.- PROGRESIVO ACCESO DE LAS CLASES ALTAS

Con la llegada de modernidad se trató de acabar con los juegos populares atávicos y rurales. Con la Revolución Industrial se estandarizan las formas de trabajo y aparece Taylor con su famosa organización científica del trabajo. El deporte más que un juego pasa a ser una práctica física sometida a una serie de normas, reglamentos -aparecen las federaciones, los árbitros y las reglas- (Rodríguez, 2008), se domestica al obreros en sus tiempo libre y olvida a las mujeres de clases bajas mientras se le enclaustra en “sus hogares”

En el siglo XIX, se produjo una revolución industrial y, asociada a ella, la emancipación de la mujer. Aunque aumenta el número de población que practica deporte, se perpetúa la distinción social por sexos porque la incorporación al trabajo de las mujeres de las clases populares conllevaba menos posibilidades de ocio. Fueron las mujeres de las clases altas, con más tiempo libre, las que se incorporarían activamente al deporte, eso sí, siempre con carácter lúdico y excluidas de cualquier competición (García Bonafé, 1992b).

A medida que incrementa el interés creciente de la mujer por la práctica deportiva, se generan reacciones masculinas contrarias. Aparecieron una serie mitos en relación al ejercicio físico femenino como que: el deporte masculiniza a las mujeres, la práctica deportiva es peligrosa para el organismo femenino o las mujeres no están interesadas en el deporte y cuando lo hacen no lo ejecutan bien como para ser tomadas en serio (Vázquez, 1991).

Incluso las posturas científicas y médicas a principios de siglo XX seguían siendo contrarias a que la mujer practicara deporte por razones negativas para la maternidad o estéticas como la masculinización (García Bonafé ,1992a).

Pierre Coubertin, fundador de los Juegos Olímpicos modernos, mantenía que la presencia de las mujeres en los estadios resultaba antiestética, poco interesante e incorrecta y hasta 1900 se limitó la participación femenina en las Olimpiadas³. Luego ha seguido creciendo.

C.- ETAPA CONTEMPORÁNEA: INCLUSIÓN RELATIVA DE LAS MUJERES EN EL DEPORTE

Las oportunidades del deporte femenino crecieron a medida que los mitos y barreras sociales fueron desapareciendo, pero su presencia fue siempre menor que la masculina. Aunque se viviera en una igualdad formal la real no llegaba. A finales del Siglo XX, los prejuicios, las costumbres, las religiones, la división sexual y la discriminación imposibilitaban la consecución de esta igualdad formal, por lo que en el año 1994 se organizó, en Brighton (Reino Unido), la *Primera Conferencia Internacional sobre la Mujer y el Deporte*. El objetivo de la misma era el de eliminar los obstáculos que dificultaban la participación de las mujeres en el deporte.

³ Y sólo lo fueron en el golf y el tenis

En la misma, se decidió establecer una estrategia internacional que abarcara a todos los continentes y se aprobó la conocida como *Declaración de Brighton* a fin de incrementar la participación femenina en el deporte a todos los niveles y en todas las funciones y roles

Es indudable que el deporte es un derecho cultural y que debe ser considerado como un medio para promover la educación, la salud y el desarrollo comunitario, tal y como plantea el *Informe sobre mujer y deporte -2002/2280(INI)-de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Oportunidades del Parlamento y la Resolución 58/5 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de noviembre de 2003*. Sin embargo, a pesar de ser una de las principales actividades culturales de los europeos, el acceso a la práctica deportiva ha sido diferente para hombres y mujeres.

En Europa, según el Informe sobre *Mujer y Deporte* (Fraisie, 2003), son el doble de hombres los que practican deporte frente a las mujeres (un 29,5 % de los hombres, frente a un 16 % de las mujeres); diferencia que se amplía cuando se analiza a la población de entre los 15 y los 24 años. El 63% de los muchachos y el 37 % de las muchachas declaran que practican regularmente una actividad física o deportiva.

Este desequilibrio de género en este ámbito es tan evidente que un filósofo especialista en la ética deportiva como Claudio Tamburrini (2014) afirma que: “el deporte es el último bastión del machismo”.

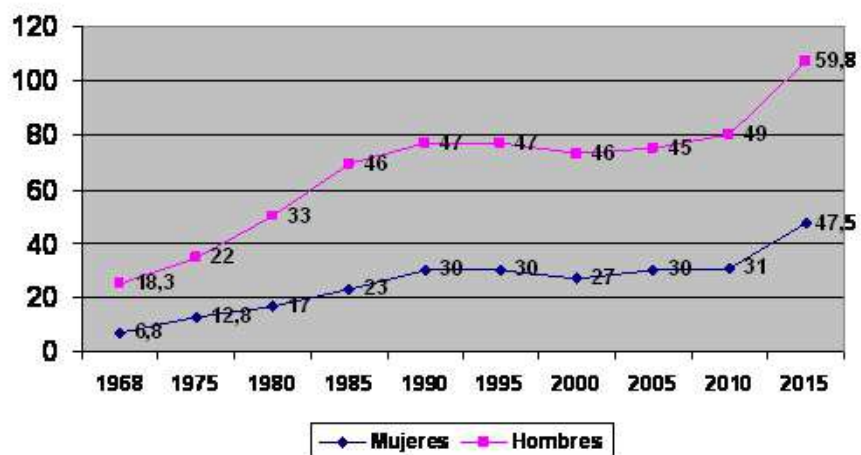
1.2. La práctica deportiva en España

En España, la situación fue similar a la descrita. A principios del siglo XX había una escasa participación de la mujer en el deporte que se restringía a las clases sociales elevadas y actividades como golf, equitación, tiro con arco y tenis, pero hacia los años 20, se comenzaron a formar los primeros clubes. Los aires de libertad y progreso fueron truncados por la Guerra Civil, destruyéndose por decreto el tejido asociacionista (García Bonafé, 1992a). El franquismo supuso un freno general a todas las oportunidades de la mujer.

El régimen aconsejaba deportes que estuvieran en consonancia con lo que se consideraba femenino como gimnasia, natación o tenis, y les prohibía otros como fútbol, remo, boxeo o ciclismo (Puig y Mosquera, 1998).

A finales de los sesenta el porcentaje de mujeres que practicaban algún tipo de actividad deportiva era del 6,8% frente al 18,3% de los hombres, pero con tendencia al ascenso. En 1974 era de 12,8% frente al 22,7%; y en 1980 era del 17,0% frente al 33,0%, respectivamente (Buñuel, 1992).

A finales de los años 80, los hábitos deportivos de los españoles, aún seguían ajustándose a los estereotipos clásicos cultivados por la dictadura. Las prácticas apropiadas para las mujeres seguían siendo natación, tenis o gimnasia, y las menos apropiadas fútbol, boxeo o rugby. Sin embargo, la tendencia ha sido muy positiva de modo que la práctica deportivas se ha impuesto entre un porcentaje importante de mujeres.



FUENTE: Estadísticas basadas en Anuarios de Estadísticas Deportivas.
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ELABORACIÓN PROPIA

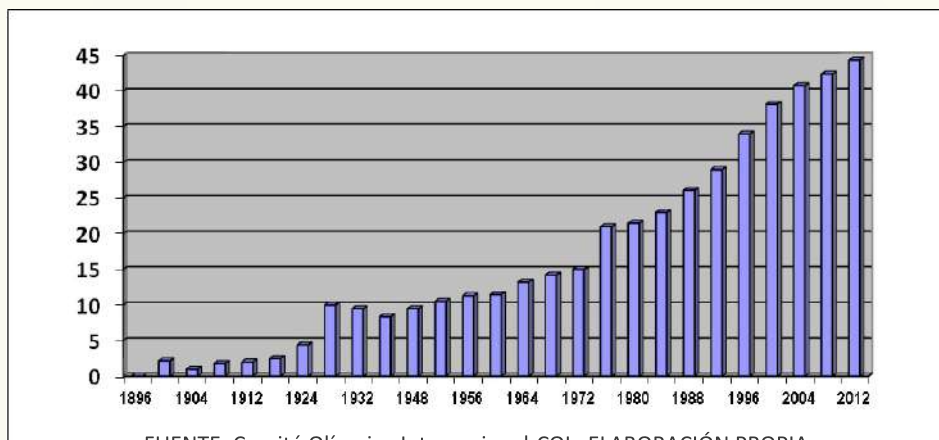
La última la Encuesta de Hábitos Deportivos en España (2015) publicada por Consejo Superior de Deportes muestra un incremento de un 9,2% del número de personas que practican deporte respecto a la anterior (2010). El 53,5% de los ciudadanos ha practicado deporte durante el último año y lo más importante, respecto a este análisis: se está reduciendo la brecha de género en estas prácticas.

Aunque la práctica deportiva continúa siendo superior en los hombres, 59,8%, que en las mujeres 47,5%, el comportamiento por sexo explica la favorable evolución, ya que si bien las tasas de práctica aumentan entre los hombres (4,9 puntos porcentuales), el ascenso es mucho mayor entre las mujeres (13,3 puntos porcentuales).

2. Las allá de la presencia perviven las discriminaciones

Como se ha visto, el acceso de las mujeres al deporte, como a cualquier ámbito público, ha sido tardía, pero incluso en el ámbito de la competición su presencia se ha impuesto.

La presencia femenina en los Juegos Olímpicos ha aumentado progresivamente a lo largo del tiempo. Puede observarse la evolución en el siguiente gráfico.



FUENTE: Comité Olímpico Internacional-COI. ELABORACIÓN PROPIA

En Londres 2012 se dio una presencia equilibrada y fue la primera vez que todos los países contaron con participación de atletas femeninas en toda la historia. Este hecho es importante no solamente para mostrar modelos femeninos a las generaciones más jóvenes, sino desde el punto de vista simbólico por lo que supone de asunción de la igualdad en todos los países, independientemente de su cultura y religión. Además es un aliciente para las deportistas competir cotidianamente buscando sus mejores marcas a fin de lograr una plaza en unas olimpiadas.

Por tanto, actualmente las deportistas están muy activas y se puede decir que con ello las mujeres han conquistado otro ámbito que les estaba vetado. Ahora bien, la igualdad no se puede reducir al acceso puesto que aunque cada vez se da una mayor presencia de mujeres en el deporte, este acceso al ámbito deportivo no ha tenido su reflejo en los órganos de dirección de las instituciones (Iglesias Martínez et al; 2013:84). *“La mayoría de los puestos de responsabilidad dentro de las federaciones están*

desempeñados por hombres” (Piedra, 2008). Además, a pesar de acceder, las deportistas sienten que lo han hecho en inferioridad de condiciones. Existe una gran brecha laboral y salarial⁴.

⁴ Lo que ellas tratan de evitar. Por ejemplo, las futbolistas de EEUU, estuvieron dispuestas al boicot olímpico si no se equipara su salario con la selección masculina. Según las últimas estimaciones, las mujeres dirigidas por Jill Ellis, cobran 72.000 dólares anuales como salario base, más unas primas por partido que no sobrepasan los 1.350 dólares y que no perciben nunca en caso de derrota. Por su parte, el equipo masculino sólo recibe cantidades variable, según el compromiso. Si es amistoso, un mínimo de 5.000 dólares. Y si consiguen el triunfo, 17.625 dólares por jugador.

El estudio de Iglesias Martínez et al.⁵ sobre percepciones de las deportistas de élite muestran la consciencia de éstas de su discriminación. Estas profesionales encuentran barreras para poder acceder al alto rendimiento debido a la imposible conciliación entre su vida personal y profesional, lo que, cómo luego se verá, llega a ocasionarles firmar contratos en los que aceptan la rescisión contractual en caso de embarazo. Una de las seleccionadas para jugar al baloncesto afirmaba *“cuando quieres ser madre tienes que plantearte retirarte de la competición ya que ningún club contempla pagar a una jugadora que está embarazada”* (Iglesias Martínez et al; 2013:80).

Tampoco les es fácil compaginar entrenamiento con estudios y/o trabajos. Y si lo hacen es a base de esfuerzo personal, ya que no cuenta con facilidades de financiación porque *“las ayudas institucionales son escasas”* (Iglesias Martínez et al; 2013:82). En general no es sencillo encontrar patrocinadores, pero ellas además lo tienen más complicado.

Y una vez que llegan, las pocas que consiguen superar todas estas barreras, se encuentran, incluso teniendo mejores resultados, con una serie de diferencias de trato respecto a los compañeros por parte de club. Y obviamente con diferencias salariales. Cuando se reitera machaconamente que las mujeres y los hombres son iguales se observan que hay ámbitos, como el deporte, donde no es verdad porque se produce una discriminación laboral grave y directa.

Existe una ideología sexista que establece una estrecha relación existente entre deporte y masculinidad, acusando a

las mujeres que los practican de ser poco femeninas. ¿Cuántas veces a las jugadoras de fútbol o de rubgi se las trata como marimachos? Para el filósofo Claudio Tamburrini (2014), el deporte “viene a decir que el hombre es mejor. Se ha creado sobre las características fisiológicas masculinas y las disciplinas más reconocidas y mejor remuneradas son las masculinas”. Hasta el punto que los entrenamientos se hacen para mujeres igual que para hombres

Las mujeres siguen siendo autodesignadas porque, como teorizara Simone de Beauvoir, en *El Segundo Sexo*, el hombre es el modelo de referencia. Se dice que en las sociedades modernas las personas son iguales, que no hay diferencias por razón de sexo, por tanto el modelo de referencia no debería ser el masculino y sin embargo ¿por qué a una gran Amaya Valdemoro se le conocía como 'la Gasol' del baloncesto femenino?

⁵ A través de una investigación cualitativa a las deportistas femeninas clasificadas para participar en Londres 2012 de los equipos de atletismo, judo y balonmano.

A las mujeres les cuesta el doble y se les reconoce la mitad. Los estudios sobre percepciones de las deportistas demuestran que en los medios de comunicación ellas están ausentes. Para las deportistas seleccionadas para los últimos Juegos Olímpicos, *"el deporte español está totalmente acaparado por el fútbol en los medios"* y el 59% de ellas afirma que *"las mujeres son invisibles"* (Iglesias Martínez et al; 2013:83). Y, lo peor es que en muchos casos⁶ *"la mujer tiene el rol de elemento ornamental"*⁷ (Pérez; 2014). Según el periodista David Menayo: *"Un reportaje de las chicas del equipo del Pozuelo posando desnudas en Interviú ha tenido más efecto que toda la liga femenina de primera división"*⁸.

Las deportistas no son deportistas, jugadoras, atletas, son *"chicas"*. *"Las chicas más hermosas y sexys de los Juegos Olímpicos Río 2016"*, *"las chicas de la natación"*, *"las chicas de oro"*, incluso a veces *"las chicas de Oca"*, *"las chicas de Quereda"*, o la creación de un entrenador, como fue el caso de Carolina Marín que llevó a la portada a su entrenador.

Como conclusión se podría decir que las modalidades deportivas femeninas son menos difundidas en los medios de comunicación y que la consideración social de sus deportes dista considerablemente de tener el valor de los masculinos. Estos hechos se reflejan en la diferencia respecto al refuerzo social y económico público y privado, en la escasez de modelos femeninos y en la no consideración de los deportes femeninos como profesionales (Piedra, 2008).

Y como se les valora menos se les paga menos. ¿Por qué? ¿Es que juegan peor fútbol o baloncesto? Las personas aficionadas al deporte sabemos que las deportistas están

dando un gran espectáculo deportivo y concretamente en esta País, si el deporte español luce con luz propia en el ámbito mundial e internacional se debe a las mujeres⁹. Así que no sólo demos igualdad de trato y oportunidades, sino que reconozcamos en la misma medida sus méritos y cómo con su gran esfuerzo las deportistas están superando el muro de la desigualdad. ¡Todo un ejemplo!

⁶ Algunos titulares son claros al respecto, como este del diario Marca del 21 de abril: *"Obligadas a llevar faldas"*, en el que se refiere a una normativa que obliga a las jugadoras de Bádminton a llevar faldas y no pantalones.

⁷ http://www.eldiario.es/sociedad/mujeres-deporte-florero-marimacho_0_299920627.html

⁸ <https://www.youtube.com/watch?v=tnJWArHBetA>

⁹ En Marugán (2013) *"No es oro todo lo que reluce"* se expone la escasa relevancia social que se otorga a los éxitos femeninos del deporte español

<http://www.nuevatribuna.es/articulo/deportes1/no-oro-todo-reluce/20130827183657095882.html>

Referencias

Buñuel Heras, A. (1994). Deporte y calidad de vida: Aspectos sociológicos de las actividades físico-deportivas de las mujeres en España, Acta del Congreso Científico Olímpico 92. Unisport, 14-19, julio 1992, Málaga.

Camarero, L. (2008). "Prefacio. El frontón de lo social", en Rodríguez Díaz, El deporte en la construcción del espacio social, Madrid: CIS, pp: XI-XIV

Carbajo, J. A. (2014), "El deporte es el último bastión del machismo", entrevista a Claudio Taburrini. El País, 24 de febrero de 2014

Fraisse, G. (2003): Informe sobre las mujeres y el deporte (2002/2280(INI))

Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Oportunidades

http://www.mujerydeporte.org/documentos/docs/Informe_mujer_y_deporte.pdf

García Bonafé, M. (1992a): Inicios del deporte femenino, en El ejercicio físico y la práctica deportiva de las mujeres, Publicación nº 12. Instituto de la Mujer: Madrid.

García Bonafé, M. (1992b): Las mujeres y el deporte: del corsé al chándal, Sistema 110-111, pp: 37-53

Iglesia Martínez, M. J, Lozano Cabezas, I Y Manchado López, C. (2013). Deporte e igualdad: Las voces de las deportistas de élite, Feminismo/s. Revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante, nº 21, pp: 71-90

Llopis Goig, R y García Ferrando, M. (2016). Los grandes acontecimientos deportivos y la sociedad deportivizada global", en Actas del XII Congreso Español de Sociología, Federación Española de Sociología, Grupo de Trabajo 29: Sociología del Deporte.

<http://www.fes-sociologia.com/sociologia-del-deporte/congress-workgroups/66/>

Macias Moreno, V. (1999). Estereotipos y deporte femenino. La influencia en la práctica deportiva de niñas y adolescentes. Tesis doctoral. Universidad de Granada: Granada.

Marugán Pintos, B. (2013). No es oro todo lo que reluce, Nuevatribuna.es, 27 Agosto 2013

Piedra de la Cuadra, J. (2008). Discriminación económica de las mujeres en el deporte de alto nivel, IV Congreso Internacional y XV Nacional de Educación Física, del 2 al 4 de abril de 2008, Palacio de Exposiciones y Congresos de Córdoba.

Puig, N y Mosquera, M.J. (1998). Género y edad en el deporte, en Manuel García Ferrando, Nuria Puig i Barata, Francisco Lagardera Otero, Sociología del deporte, pp:99-126

Rodríguez Díaz, A. (2008). El deporte en la construcción del espacio social. Madrid: CIS

Vázquez, B. (1991). La niña y el deporte: la motivación para el deporte y los valores de la niña. Infancia y Sociedad, 10

Deporte y mujeres: visiones desde Tetuán

Ahmed Mgara

Escritor, poeta y Periodista. Tetuán (Marruecos)

1. Reflexiones y datos para empezar

“No es poco lo que se ha logrado pero queda mucho por conseguir”.

Tal vez sea este uno de los lemas más paralelos a la trayectoria del deporte femenino tanto a nivel de participación como en lo que respecta a la competición de elite. Una lucha pausada y constante que, pese a sus plausibles resultados, siempre nos quedan cortos y limitados.

Teniendo en cuenta que practiqué el deporte como jugador, entrenador, árbitro, directivo y, una vez retirado del deporte de competición, como periodista y escritor, viví muchos trances, muy dispares, en lo referente a la práctica del deporte por parte de las féminas. Los primeros años con ausencia total del deporte femenino aunque, poco a mucho, los pasos se fueron agigantando para alcanzar las diferentes fases que nos han de conducir a la igualdad de género en el deporte. Lógicamente, soy consciente de que en Marruecos nos queda mucho más por conseguir.

En un inicio y en los colegios mixtos, las chicas estaban exentas de la asignatura de Educación Física por lo que, encima de perder el aliciente de educar su cuerpo al igual

que los chicos, se perdían la posibilidad de practicar algún deporte a nivel de juegos escolares y, consiguientemente, a nivel de competición federativa, se les sacrificaba toda perspectiva de futuro. Esto, de por sí, hacía más complicado que las chicas se integrasen en la vida deportiva a nivel nacional.

Si a lo antes mencionado le sumamos las costumbres conservadoras de la sociedad en la que crecí, ciudad de Tetuán para más precisión, el ambiente era totalmente hostil para que las chicas pudiesen practicar algún deporte. Más aún, ver a una chica haciendo deporte con chicos o sola suponía tatarla de indecencia y transgredir su personalidad.

Las chicas de entonces, al igual que sus familiares, pensaban más en el “qué dirán” y en “ser previsibles” antes de emplear la lógica productiva de permitir a esas jóvenes ejercitar su cuerpo, crecer en su entorno y gozar de la convivencia que solamente el deporte es capaz de ofrecer a la juventud en esas cruciales etapas de la juventud.

Tuvimos que esperar a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles de 1984 y que Nawal Moutawakkil gane una medalla de oro en atletismo para que las chicas empezaran un nuevo y desafiante reto: “También nosotras tenemos derecho”.

Nawal fue la primera chica marroquí, árabe y musulmana que llegaba al dorado podio olímpico y es, en la actualidad, miembro del Comité Olímpico Internacional, siendo la primera responsable de la organización de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro. Era el comienzo de una nueva era. Las chicas de Marruecos empezaron a llevar ropa deportiva en las áreas donde se podía ejercer el footing o en algunas canchas. Un poco de tenis, aunque limitado a las familias pudientes, algo de natación, equitación...

Pero fue el atletismo quien dio un acceso a las chicas para el ejercicio del deporte como medio de relax, evasión y realizarse a muchos niveles sociales y humanos.

En 1975, en un colegio religioso de Málaga, al encargarme de la sección de Baloncesto como entrenador tuve la ocurrencia de crear un equipo femenino en vista de que había muchas estudiantes femeninas pero, pese a haber reclutado unos sesenta chicos para los cinco equipos que íbamos a federar, tan solo conseguí reunir a diez chicas que, gracias a ellas, conseguimos federar casi veinte chicas para la temporada siguiente. Y durante las seis temporadas que pasé en el baloncesto español, además de entrenar fui árbitro por el Comité Nacional de Arbitros, durante cinco temporadas, en paralelo. Tan solo había una chica colegiada.

Volviendo a Tetuán, ciudad marroquí de tradiciones muy conservadoras, se resistía a dar rienda suelta a las chicas en lo que respecta los juegos y los deportes. Incluso había juegos vetados para las chicas que tan solo podía ejercer otros juegos que les eran propicios y adecuados. El rol de las chicas estaba determinado dentro de la sociedad para poder alcanzar el estatus ideal que era conseguir un buen novio,

casarse y educar a los niños... todo ello en casa o desde el hogar.

Si bien las normativas que regían la cuestión deportiva en Marruecos preveían la participación femenina, no había mucha presencia de las féminas y, por tanto, a nivel competitivo los resultados eran muy bajos.

A nivel federativo y organizativo puede decirse que el deporte femenino está presente porque las normas federativas obligan a que se tengan equipos femeninos entre las secciones de un mismo club por lo que resulta, las más de las veces, como algo “molesto” –por ser impuesto- y casi sin presupuesto, careciendo de dietas, sueldos, primas...

A nivel prensa y medios de comunicación tampoco hay un interés adecuado por el deporte femenino. Siempre queda relegado a las páginas de relleno, con resúmenes muy cortos y fotos de mínimas superficies. Normalmente, las fotos o tomas del deporte femenino que se hacen públicas son las de las deportistas rubias y con físicos y atractivos llamativos.

Esos mismos medios de comunicación padecieron desde siempre, aunque ahora con menos cuantía, de periodistas o técnicos femeninos. Afortunadamente, cada vez vamos viendo más mujeres haciendo cuberturas deportivas como analistas o reporteras tanto por parte de ex deportistas como por chicas que hicieron su carrero de prensa deportiva.

No deja de ser cierto que el hecho de permitir el acceso a las mujeres a los estadios o pabellones con gratuidad o reducciones hizo que la mujer esté presente en las gradas de

esos complejos deportivos a los que accedía muy raramente una mujer. Ello hizo que la mujer pueda ser socia del club, tener derecho a voto y presentarse a ser directiva y gestora del mismo. Ahí tenemos en las últimas décadas a varias mujeres presidiendo, incluso, clubes de fútbol de elite y suprema categoría.

Otras mujeres deportistas escogieron el mundo de la política para servir desde dentro los intereses del deporte femenino y velar por su constante desarrollo máxime, si tenemos en cuenta que muchos gobiernos crearon ministerios o secretaría de Estado para la promoción del deporte femenino.

2. Conclusiones

Y, aunque se ha conseguido mucho, en realidad nos queda mucho por hacer. La mujer debe implicarse dentro del deporte como practicante, aunque no llegue a ser deportista de competición o de elite; estudiar para hacerse entrenadora, formadora o monitora de chicas y chicos en sus diferentes edades; asistir a cursillos de jueces y árbitros de varios deportes y colaborar en los encuentros y competiciones de esos deportes; presentarse a cargos directivos dentro de las asociaciones y clubes deportivos, así como puestos federativos en pro de la defensa del deporte, femenino básicamente; otras mujeres deben escoger estudios deportivos para colaborar en el desarrollo del deporte, ya sean estudios de formación académica o profesionales como las diferentes facetas de la prensa en papel y audiovisual; documentar gráfica y bibliográficamente los acontecimientos deportivos femeninos, sus efemérides, sus deportistas destacadas...; y,

sobre todo, luchar lo debido para acercarse a la igualdad del deporte femenino al masculino en el interés que se le suele otorgar. Obrar, en definitiva, para equiparar el deporte femenino y sus alicientes al deporte masculino, hacer que el ejercicio del deporte femenino tenga la presencia que se merece y capte el interés que le corresponde por parte de los seguidores.

La mujer debe involucrarse más y olvidarse de los perjuicios sociales –ya desfasados- que tanto daño hicieron al deporte femenino y a la presencia de la mujer en el deporte en general. Solo la mujer puede conseguir su emancipación, declarando y dando a conocer su potencial dentro del deporte según le corresponde y en evolución constante de su rendimiento y conocimiento. Solo de esta forma se podría conseguir esa igualdad de género dentro del deporte: con decisión, entrega, formación, tenacidad y fe en los principios de igualdad entre todos y todas quienes formamos el panal del deporte, cada cual desde su propia tronera, pero juntos y unidos por los mismos proyectos, las mismas ilusiones y las mismas finalidades.



4

Mesa de debate: Mujeres, deporte y medios de comunicación

Soledad Pérez
Parlamentaria Andaluza
Portavoz de la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Que las mujeres deportistas aparezcan en los medios de comunicación en igualdad de condiciones que sus compañeros varones es una realidad vigente e imprescindible; este es uno de los debates en los que participamos en el Parlamento de Andalucía y que cada vez es más necesario. Estos debates se ven avalados en los últimos tiempos gracias al trabajo y a los rigurosos informes del Consejo Audiovisual de Andalucía y a los compromisos adquiridos con la Federación de Periodistas Deportivos de Andalucía mediante el “Pacto para el fomento de la igualdad y el pluralismo deportivo” suscrito en diciembre de 2014.

También contribuyen a este cambio de percepción y a esta exigencia de rigor el “Manifiesto Andaluz por la Igualdad Efectiva de la Mujer en el Deporte” de septiembre de 2017, propuesto por la Consejería de Turismo y Deporte y a la que sumarán su adhesión un total de 136 entidades de la comunidad -62 federaciones y 76 clubes deportivos. En este sentido, recordar que la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía supone un antes y un después en este ámbito, ya que se recoge de forma expresa, por primera vez, la igualdad efectiva y se establecen diversas medidas al respecto, como que la representación de las mujeres en los equipos directivos de las federaciones deportivas deben estar en función de sus fichas federativas.

Pese a estos pasos positivos nos parece también importante no dejar esto pasar lo acontecido en los infames Juegos Olímpicos de Río de 2016. Nos parece interesante referirnos a los estudios de la Universidad de Cambridge, que nos han mostrado las imágenes irreproducibles y comentarios, desde luego, para no volver a recordar. El machismo imperante en la información deportiva sirvió para invisibilizar que las mujeres consiguieron impresionantes logros deportivos. Y sin embargo parecía que solo la edad, si estaban embarazadas o no, o si eran solteras o no, era lo único importante, donde además aparecían imágenes infantilizantes, cuando no, realmente bochornosas.

Todo esto nos sirve para hacer una reflexión de lo que supone las mujeres en el ámbito deportivo y, también, para medir que techo de cristal siguen teniendo día tras día. Para ello es importante empezar por los datos, las mujeres son el 21,1% de los deportistas federados en Andalucía, y el 34,7% de los deportistas federados de alto rendimiento, aunque en la actualidad, solo dos de las 62 federaciones deportivas de la comunidad están encabezadas por mujeres.

Sólo con este dato podemos entender que aún queda mucho camino por recorrer, el suspenso en los medios de comunicación llega también en el tiempo que dedican los informativos nacionales a las deportistas. El informe de la

Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de 2016 denunciaba que sólo el 1,5% de las noticias a nivel nacional se referían a ellas frente al 10% en Andalucía.

En los medios donde predomina el sector privado las mujeres sufren en mayor modo ese techo de cristal que las invisibiliza porque el deporte del fútbol es el único que parece interesar a las televisiones privadas. Sin embargo, también tenemos buenas prácticas, aunque aún poco difundidas. Hace pocos días conocimos una noticia por la que la Federación de Noruega de fútbol ha acordado que las jugadoras noruegas percibirán el mismo sueldo que los hombres por jugar en el equipo nacional. Las futbolistas duplicarán el dinero del que disponen anualmente: pasarán de un fondo global de 330.000 euros a 640.000. En Dinamarca ocurrió una situación similar, cuando la selección masculina ofreció reducir su sueldo anual algo más de 67.000 euros con el objetivo de acortar la brecha salarial con el plantel femenino. También España ha dado pequeños pasos hacia la igualdad cuando recientemente un encuentro de la Liga femenina apareció por primera vez en los 71 años de vida de la quiniela, es un buen ejemplo, aunque aún está muy lejos de ejemplos de los países nórdicos.

Pero el deporte no es sólo fútbol, debemos reivindicar los datos de audiencia de las competiciones femeninas, el ejemplo más claro fue la final de bádminton que ganó la onubense Carolina Marín en los Juegos de Río, siendo la segunda competición olímpica más seguida en España, con el 22,7 % del share, mientras que la final del equipo nacional de baloncesto femenino contra Estados Unidos obtuvo casi un 18%.

Por eso debemos negar que el deporte femenino no sale en los medios porque a la audiencia no le interesa, la invisibilidad no es neutra, y produce efectos perversos como la falta de patrocinadores, lo que conduce a ausencia de medios para poder competir.

Las mujeres tienen que aparecer en la información deportiva como se merece cualquier política de igualdad de género y de oportunidades, que es dejando atrás el machismo y uniéndonos todos y todas porque todo lo que se visibiliza, al final sirve. En el deporte, también.

Géneros y diversidad. Una aproximación mediática

Joaquín Piedra
Universidad de Sevilla

1. Introducción

Hoy en día nadie puede negar que exista una relación simbiótica entre los medios de comunicación y el deporte. Gracias a los medios de comunicación el deporte de competición ha llegado a convertirse en un fenómeno de masas seguido por infinidad de aficionados. No en balde las retransmisiones con mayor número de espectadores y oyentes son del ámbito deportivo. Igualmente, los medios de comunicación han sabido atraer a las grandes instituciones deportivas, beneficiándose del gran tirón que tienen los eventos deportivos. Esta relación de asociación entre ambas realidades está generando ingentes cantidades de dinero y fuertes alianzas de poder.

Sin embargo, esta asociación entre los medios y el deporte se ha producido solo con un tipo muy concreto de deporte, no el mayoritario pero sí el hegemónico. Concretamente el deporte que podemos ver y seguir en los medios de comunicación es eminentemente un deporte competitivo, siendo muy reducido el tiempo que se dedica a visibilizar otros tipos de usos del deporte más vinculados a la salud o a la recreación. Es igualmente, un deporte occidental, aunque cada región tiene sus propias prácticas endémicas y pueden tener su cuota de mercado, el deporte digamos que universal abarca la mayoría del tiempo, es un deporte que surge en occidente: fútbol, baloncesto, tenis,

automovilismo, ciclismo... Y es sobretodo un deporte masculino, la gran mayoría de atletas y equipos que vemos en los medios son hombres, además estos hombres suelen ser un tipo de hombre que coincide con el modelo de masculinidad tradicional.

Realmente el carácter competitivo, universal y masculino del deporte, no pueden aislarse y estudiarse por separado, pues estas tres características 'beben' de la misma fuente: la sociedad patriarcal occidental. Consciente desde hace años de esta realidad, la academia se ha ido interesando poco a poco en desmontar esta situación deportiva. Así, han proliferado gran cantidad de estudios críticos con el deporte, por dejar de lado a las mujeres en un modelo deportivo muy encorsetado y estereotipado. Fruto de este análisis y crítica del deporte, es la progresiva incorporación de las mujeres a este modelo deportivo. Vemos así que, poco a poco van apareciendo en los medios de comunicación figuras femeninas que por sus grandes logros van abriendo el espacio mediático deportivo a las mujeres. Igualmente los medios van dando poco a poco la bienvenida a mujeres periodistas en sus espacios deportivos.

No obstante, esta progresiva apertura de los medios y del deporte a la población femenina no está exenta de crítica. Así, esta apertura se produce solo para un tipo de deporte, el deporte de alta competición, y solo comienza a

dar cabida a un grupo de deportistas, las mujeres heterosexuales. Por ello tenemos que seguir señalando el carácter discriminante del deporte mediático, no solo porque sigue siendo sexista con las mujeres, sino porque siempre ha sido intolerante con la diversidad de género.

Esta intolerancia histórica del deporte ha dejado ‘fuera de juego’ no solo a las mujeres, sino a un gran número de hombres que por sus características no encajaban en el modelo masculino que la sociedad demandaba, y que tan bien los medios de comunicación han difundido. Así, podemos nombrar un gran número de películas de trama deportiva con un gran capitán, guapo y atlético, que lograba la victoria para su equipo y el amor de la guapa animadora. Igualmente este *status quo* ha impedido que veamos en las películas o en la realidad, hasta muy recientemente, a chicos practicando gimnasia rítmica, natación sincronizada o patinaje. Esto es así porque estas prácticas deportivas han estado tradicionalmente vinculadas a las características femeninas, y por tanto cualquier chico que las practicase era (y sigue siendo así) señalado y criticado por la sociedad. Cualquier deportista masculino (especialmente en los deportes tradicionalmente ‘masculinos’) que se salga voluntaria, o involuntariamente, de la norma establecida, tendrá rápidamente la lupa de los medios de comunicación y la crítica masiva de los espectadores.

La frontera que la sociedad occidental ha establecido entre lo que era admisible para un hombre y lo que no era aceptable ha sido históricamente muy rígida y clara. Así, cada vez que un chico se salía de esa norma aceptada por todos era señalado y catalogado. Aunque la línea para las chicas era menos clara y algo más flexible, sucedía lo mismo

con ellas. En ambos casos la catalogación tanto para chicos como para chicas era la misma: gay/lesbiana ¿Cuántas veces hemos escuchado insultar a una chica como machorra porque le gustaba el fútbol? ¿En cuántas ocasiones hemos escuchado llamar maricón a un chico porque le gustaba jugar a cosas de chicas?

Aunque esto ha sido siempre así, y sigue siéndolo, la situación va poco a poco cambiando. Y es precisamente gracias a los medios de comunicación que estos cambios se están produciendo y pueden producirse con mayor velocidad. En los últimos años hemos sido testigos de la visibilización pública de algunos deportistas españoles de gran nivel en sus respectivos deportes. Es precisamente por los medios de comunicación que estas noticias han tenido alcance nacional, convirtiéndose rápidamente deportistas como Gema Hassen-Bey, Javier Raya, Laura del Río, Víctor Gutiérrez, Beatriz Corrales... en referentes para los más jóvenes. Mandándoles un mensaje de bienvenida en el deporte. Igualmente en el campo del periodismo deportivo encontramos figuras tan importantes como Paloma del Río o Juan Antonio Alcalá que han abierto un camino para futuras generaciones de periodistas en el deporte.

1.1. Cine y deportes

A pesar de que a día de hoy podamos nombrar a deportistas y periodistas gays o lesbianas de primera línea, la situación no dejar de ser complicada. Es cierto que ciertas formas de discriminación son más claramente perseguidas que antes. Sin embargo, otras formas de discriminación, más sutiles y veladas, perduran en nuestra sociedad homófoba. Estas historias complicadas para deportistas gays comienzan a ser de interés para la industria cinematográfica (de momento la industria independiente) y comienzan a verse películas y cortos con personajes homosexuales en tramas deportivas: *Wonderkid* de Reino Unido estrenada en 2016, *1:54* de Canadá estrenada en 2017, *Summer Storm*, de Alemania estrenada en 2004, *Un mundo brillante* de España en 2015, son un ejemplo.

Sin embargo, existen otros colectivos aún más minoritarios y con unos niveles de rechazo social mayores que para gays o lesbianas: las personas trans. Si el panorama para gays y lesbianas es difícil en el deporte, más complicado lo es para las personas transgénero. Estas personas tienen que luchar no solo contra una sociedad que los rechaza y los critica, sino que debe luchar contra la misma base del sistema deportivo de competición que está basado en la división dicotómica y naturalista del deporte masculino vs deporte femenino. Así, estos deportistas no encajan en su categoría 'natural' pues ellos/as no se sienten ni se reconocen así, pero tampoco son bienvenidos/as o aceptados/as en la otra categoría pues son vistos/as como personas que se van a aprovechar de unas características que 'no deberían' tener. Sin embargo, aunque no a la velocidad que nos gustaría, las organizaciones deportivas

comienzan a regular la manera en que estos atletas pueden competir en las categorías en las que ellos/as se identifican. De hecho, ya podemos contar la historia de deportistas como Chris Mosier, Kristen Worley, Fallon Fox o Renee Richards que llegan a los máximos niveles de rendimiento. Incluso en nuestro país, deportistas como Antia Fernández, Izaro Antxia u Óscar Sierra han logrado que sus respectivas federaciones les permitiesen competir en la categoría en la que ellos/as se identifican.

2. Conclusiones

Si bien la situación en el deporte ha cambiado en las últimas décadas, encontrándonos ahora un deporte más respetuoso e inclusivo, con las mujeres y con otras realidades de género, la situación dista mucho de ser la ideal. Aún queda mucho por lo que luchar, mucho por lo que reivindicar y muchas mentalidades que cambiar. En esta lucha, los medios de comunicación juegan un papel clave. Entre las múltiples funciones de los medios encontramos la de educar y socializar, pues a través de ellos los más jóvenes (aunque en realidad toda la sociedad está permanentemente educándose y socializando) aprenden lo que está bien y lo que no, lo que es normal o no, en muchos casos de manera subliminal. Por eso, los medios de comunicación y los periodistas han de hacer un ejercicio de autorreflexión y crítica, y valorar qué tipo de deporte están vendiendo, qué tipo de estereotipos están reproduciendo, y qué tipo de discriminaciones están generando o incentivando con sus acciones.

Las mujeres en el Periodismo Deportivo. Fuera del imaginario común

Aránzazu Román San Miguel

Co-directora del Máster en Periodismo Deportivo

Universidad de Sevilla

1. Introducción

A día de hoy, las mujeres siguen apareciendo de forma residual como protagonistas de la información deportiva. Así, más allá de los logros de medalla en los Juegos Olímpicos, las mujeres deportistas suelen quedar relegadas a un segundo plano, cuando no estar silenciadas en los medios de comunicación.

1.1. Las deportistas, fuera del imaginario común

Por ejemplo, el 5 de marzo de 2017, solamente el diario El Mundo dedicó un espacio relevante en su portada del diario en papel a Ruth Beitia por la medalla de plata que consiguió en el Europeo indoor el día 4 de marzo.



Tampoco los diarios especializados le dedicaron mucho espacio en sus portadas a Ruth Beitia; el fútbol volvió a llevarse todo el protagonismo de la jornada.



Muchos medios tampoco se hicieron eco del logro del AEM Lleida, un equipo femenino, que se alzaba a primeros de abril de 2017 con el título de la Liga de Segunda infantil masculina, tras derrotar 1-2 al Pardiniyes B y conquistar el campeonato a cuatro jornadas del final del torneo con 16 puntos de ventaja sobre el segundo clasificado. El resto de equipos de la competición son masculinos. Pero, por supuesto, no ocupó portadas de periódicos.

Parece ser que cuando no nos toca de cerca los medios si son más proclives a airear las denuncias, así algunos medios si se hicieron eco como por ejemplo *El País*, en su página web de la protesta del equipo nacional de fútbol femenino de la República de Irlanda, que denunciaba su precaria situación poniendo como ejemplo que tenían que cambiarse en baños públicos por no tener ni siquiera un chándal del equipo para viajar.

Las redes sociales también se hacían eco de las portadas del 7 de abril de 2017 de que As y Marca destacaban la imagen de Charlize Theron junto a Griezmann en el caso de As que recortó a Filipe Luis que si aparece en la fotografía publicada en la portada de Marca. Bien, el día anterior Lidia Valentín se había proclamado campeona de Europa de halterofilia por tercera vez en su carrera, además de ser triple medallista olímpica.



Resulta llamativo cómo las mujeres son objeto del olvido incluso en el caso de hitos de un deporte determinado y cercano en el tiempo para los periodistas.

Este es el caso de Carolina Marín, campeona olímpica en Río de Janeiro en 2016, además de dos veces campeona mundial (2014 y 2015) y dos veces campeona de Europa (2014 y 2016), habiendo logrado también dos Duper Serie Premiel, el All England y el Abierto de Malasia, ambos en 2015. Podríamos seguir hablando de su relevancia habiendo sido galardonada con el Premino Nacional del Deporte a la mejor deportista española del año 2014 y con la Medalla de Bronce de la Real Orden del Mérito Deportivo (2014) y la Medalla de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo en 2016.

Pues bien, en el programa de Onda Cero 'Más de Uno' del día 6 de abril de 2017, en la 'hora de los oyentes' y con motivo de la celebración del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, dedicaron este espacio en el que opinan los oyentes a "deportes de torpes", para que la gente contara aquellos deportes que han intentado practicar pero nunca se les han dado bien. Minutos antes de las 10:00 de la mañana, Carlos Alsina saluda a Juan Ramón Lucas que introduce la sección y que comenta que el Monaguillo es quien ha sugerido el tema del día. Entorno a las 10:00 PASA ESTO (corte 04:07 unos

segundos) (corte 04:15 y parar en 04:15:34) entró El Monaguillo en antena y Juan Ramón Lucas, tras las bromas de la presentación, hizo una entradilla muy seria del día tomando las palabras del que fuera secretario general de la ONU Ban Ki Moon en 2013, cuando la Asamblea General decidió fijar el día 6 de abril como el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz: “el deporte da autonomía a los jóvenes, favorece la buena salud y fomenta valores promovidos por las Naciones Unidas como la igualdad, el respeto mutuo y la deportividad”.

Pero el momento bochornoso llegó entorno a las 10:15, Roberto López Herrero empieza a decir que él una vez jugó al pádel y le dieron tal paliza que juró no volver a hacerlo. Empiezan a decir que no tiene ningún sentido, que es un deporte para flojos, hablan de que es un deporte estresante. Nombran el Squash, el Monaguillo pregunta y ¿Cuál es ese que se juega con una pelota con unas plumas? Y le dicen ese es el bádminton y dicen “campeona del mundo Cristina... ¿qué Cristina? Una onubense. Dice el Monaguillo, “ah Cristina, una onubense es campeona del mundo, pues me da tranquilidad” y dice Juan Ramón Lucas, “no recuerdo el apellido ahora”, dice “me lo van a decir los oyentes seguro” y se preguntan “¿cómo se llama la campeona del mundo de bádminton? El Monaguillo, “que no lo sé, si yo apenas conozco el bádminton” y un minuto después le chivan el nombre: “Carolina Marín” y parece que se echan las manos a la cabeza y remarcan “Carolina Marín” y ya cae el Monaguillo “ah bueno, si la vimos en las olimpiadas últimas, si yo vi el partido” y lo que destacó fue el ruido que hacía al golpear el volante, término este último que no mencionaron en ningún momento.

1.2. Las mujeres periodistas deportivas

En 2010, en el mundial de Sudáfrica saltó a la fama Sara Carbonero, no tanto por su trabajo como periodista, que fue importante, como por el beso que su novio Iker Casillas, portero de la Selección Española de Fútbol le dio cuando ésta lo entrevistaba tras la victoria de España en el campeonato. De ahí en adelante, la periodista toledana no ha dejado de trabajar en televisión presentando espacios informativos, pero debemos recordar que su trayectoria profesional comenzó mucho antes. Trabajó de Radio Marca, en Cadena Ser, en la Sexta donde cubrió la información de la Selección Española en el Eurobasket 2007 y formó parte del equipo de Minuto y Resultado. Fue en 2009 cuando comenzó a trabajar en Telecinco, donde presentaba el espacio deportivo dentro del informativo además de colaborar con otros medios. Sin embargo, Sara Carbonero no dejará de verse como la novia de Iker Casillas, ese famoso portero del Real Madrid que le plantó un gran beso al finalizar un partido, y en directo.

Otras periodistas deportivas que destacan por su belleza en artículos que circulan por las redes son: Lara Álvarez, que trabaja en Mediaset España, también relacionada sentimentalmente con algunos deportistas; Alba Lago, que también trabaja en Mediaset España, presentando El Tiempo en Telecinco, aunque ha trabajado también en Marca y otros programas deportivos; Eva Turégano, que trabaja en Comunicación en la Liga de Fútbol Profesional; Karina Kvasniova, una lituana que ha desarrollado su carrera profesional en España, comenzó trabajando en Eurosport, luego pasó a La Sexta y Marca TV y actualmente cubría la actualidad del Real Madrid para beIN Sports en dos idiomas. Una periodista bien formada que habla fluidamente hasta

cinco idiomas. Una periodista que se ha tenido que defender en algunas entrevistas en las que la han intentado comparar con Sara Carbonero, por su belleza, y donde ha tenido que hacer valer su conocimiento de cinco idiomas, sus dos licenciaturas y su Máster en Periodismo Deportivo.

Pero no solo en España tenemos estos iconos de belleza en el ámbito del Periodismo Deportivo desempeñado por mujeres. La web <http://www.thedailybeast.com/> también publicó en mayo de 2013 un artículo denominado *Sports Journalism's Beauty Curse*, sobre los comentarios sexistas que tienen que aguantar las mujeres periodistas que trabajan en el ámbito deportivo, en este artículo tratan el caso de la periodista Jennifer Gish, que escribe una columna deportiva semanal en el periódico Neoyorkino Albany Times-Union, que escribió una columna de humor sobre la actitud de los aficionados de los Buffalo Bills.

¿Cómo desmontar el mito de la periodista deportiva guapa, que usa su potencial atractivo para trabajar en los medios? A veces, la propia audiencia discrimina cuando vota en ciertos ranking que elaboran ciertas publicaciones. Por ejemplo, 20 minutos elaboró una lista con los mejores periodistas deportivos de España donde los propios usuarios pueden ir votando. En esta lista en 2015, aparecen en primer lugar nombres masculinos, pero ya en el número 10 se cuelga la primera mujer, María Escario. Sorprende que esté tan atrás, pero es obvio que es una de las mejores periodistas deportivas de este país, no en vano recogió en 2013 el premio Ondas a Mejor Presentadora. En el puesto 12 encontramos a Lara Álvarez, en el 16 Susana Guasch, en el 17 Sandra Sabatés y, sorprendentemente en el 18 Olga Viza, un icono del periodismo deportivo desempeñado por

mujeres en nuestro país, quizá porque no está tan de actualidad. Más adelante en el puesto 25, por ejemplo, se sitúa Ainhoa Arbizu, en el 29 Sara Carbonero, en el 38 Irene Junquera, en el 42 Lourdes García Campos, en el 46 la veterana Paloma del Río, experta en gimnasia, en el 53 otra veterana como es María del Carmen Izquierdo y en el puesto 78, último puesto de la lista, sitúan a Cristina Gallo, autora del libro *Lágrimas por una medalla*. No obstante, en 2017 los datos han cambiado, puesto que parece que el sistema de votación sigue abierto. Así en abril de 2017 ya aparecía Lara Álvarez en el puesto número 1 con 56.363 puntos, María Escario aparece en el puesto número 15 con 4.723 puntos, Susana Guash en el puesto 18 y Olga Viza en el 19. Sandra Sabatés se queda en el puesto 21 y Ainhoa Arbizu en el 25. Parece ser que este ranking con el paso del tiempo irá cambiando, puesto que parece que la aparición en medios de las periodistas influye. Así Sara Carbonero aparece en el puesto 30, teniendo en cuenta que ya lleva unos años en excedencia laboral.

En cuanto a los peores periodistas deportivos también hay elaborado un ranking y no hay ninguna mujer entre los diez peores. No queda claro si porque no se tiene en cuenta a las mujeres periodistas o porque en realidad no son tan malas periodistas como a veces se empeñan algunos en afirmar.

En España contamos con un elenco de grandes periodistas deportivas, independientemente de que las acompañe un físico envidiable o no. Desde Ana María Martínez Sagi, Mari Carmen Izquierdo y Mercedes Milá, grandes periodistas deportivas y pioneras en romper con la masculinización del Periodismo Deportivo, a Elena Sánchez,

María Escario (TVE), Angels Piñol (El País), Silvia Verde (Antena3 TV), contamos en nuestro país con grandes profesionales del Periodismo Deportivo, apasionadas de su trabajo y grandes profesionales, independientemente de su vida personal. Porque a nadie le importa el contenido de la maleta de viaje de una periodista que va a cubrir un mundial de fútbol, como lo hiciera público en su blog la periodista Sara Carbonero antes del Mundial de Brasil 2014, sino la capacidad intelectual y la trayectoria profesional que las abala.

El acceso de las mujeres a la profesión periodística ha sido más lenta, en general que el de los hombres, así por ejemplo se constata en un estudio realizado en 1990 patrocinado por la Asociación de la Prensa de Madrid, donde se pone de relieve que sólo el 17% de los 700 periodistas encuestados eran mujeres. (García de Cortázar, M. y García de León, M.A., 2000:32)

En el momento actual, y debido a la gran crisis por la que está atravesando la empresa periodística, tal y como la hemos conocido hasta ahora, como asegura Francisco Caro, “el emprendimiento se perfila como una de las vías más atractivas para generar empleo y reinventar la profesión” (Caro, F., 2014:28). Una idea que ya se perfilaba en las conclusiones del informe anual de Price Waterhouse Coopers sobre el Entretenimiento y los Medios de Comunicación en el mundo, donde se asegura que “La prensa comenzará a suplir con ingresos digitales la caída del papel; la sala de cine sobrevivirá; el streaming recaudará más que la televisión de pago; el juego online ingresará más que las consolas y el ordenador en 2013; el mayor gasto publicitario en Internet seguirá siendo para la búsqueda en

la web y los banners; y el gasto en música digital superará a la física en 2015”. Aunque no ofrece datos concretos sobre la situación en España, asegura que lo digital suple la caída del papel en la prensa:

El peor enemigo del papel es la banda ancha. Allí donde está muy extendida (Estados Unidos) cae fuertemente la distribución de periódicos impresos, y suben más los digitales. En general, en Europa, el gasto en periódicos digitales suplirá la caída del gasto en los impresos. El gasto en periódicos de papel caerá de los 30.500 millones de dólares el pasado año a los 29.700 en 2016, un 0,5% en cinco años, pero se suplirá por los 1.200 millones que recaudará entonces la prensa digital.

Pero el comportamiento del consumidor va por barrios. Mientras que de aquí a 2016, los ingresos de la prensa crecerán un 12% en Argentina y un 3% en Alemania, en el Reino Unido caerán casi un 20% y Estados Unidos más del 15%. En el capítulo de revistas, el gasto digital se triplicará en 2016 respecto a 2011, pero apenas supondrá el 10% del total. (Martín, J., 13/06/2012)

En un momento, en el que parece que el emprendimiento es el camino hacia la recuperación del periodismo, las mujeres lo tienen algo más difícil que los hombres, pues tradicionalmente los hombres han sido más emprendedores que las mujeres. El dato lo podemos encontrar en el informe realizado por el Global Entrepreneurship Monitor (GEM), que se publicó en 2012, donde se pone de manifiesto que el 7,36% de la población masculina es emprendedora frente a un 4% de la población femenina (GEM, 2012)

De todas formas, hay datos para el optimismo, las jóvenes periodistas están entrando fuerte en el ámbito laboral y en las redes sociales, creando blog de gran calidad y apostando fuerte por este nuevo nicho de negocio. No obstante, las mujeres tienen un gran trabajo por realizar para hacerse valer dentro de la profesión periodística en general y del Periodismo Deportivo en particular. Por ejemplo, en la Federación de Periodistas Deportivos de Andalucía tan sólo hay una mujer, la malagueña Cristina Mena Calvo, que ostenta la vicepresidencia en el ámbito del deporte y la igualdad. Datos extraídos de su propia página web:

<http://www.periodistasdeportivos.es/organigrama.php?id=9>

Decíamos que hay lugar para el optimismo, y es que ya existen algunas páginas web importantes elaboradas íntegramente por mujeres, con cierto éxito en el ámbito del Periodismo Deportivo, tal es el caso de <http://www.daledetacon.com/>, dirigida por Esther Collado, esta periodista está intentando hacerse un hueco en la gran pantalla con un programa ágil y divertido, a la vez que profesional, sobre fútbol, dirigido y elaborado íntegramente por mujeres. Después de varios años trabajando, en la actualidad este programa está en las ondas (radio G4), pero no ha llegado a los grandes medios de comunicación. No obstante, en YouTube y a través de la página web se puede acceder a toda la información, tanto a textos escritos como a recursos audiovisuales.

No obstante, aún tenemos que seguir escuchando denuncias sobre el trato denigrante que se da a algunas mujeres periodistas deportivas. Así, por ejemplo, en

septiembre de 2014 salía a la luz la denuncia de varias periodistas deportivas que aseguraban haber sido acosadas sexualmente por jugadores y estrellas del fútbol, no sólo jugadores, sino también árbitros y entrenadores, sobre todo en Francia. Si bien en España parece que estos hechos no se han producido, o al menos no se han denunciado, el sexismo dentro del periodismo deportivo queda patente, sobre todo a través de ciertas publicaciones en las redes sociales. Haciendo un rastreo por el buscador google, podemos encontrar decenas de artículos sobre las periodistas deportivas más bellas. El mundial de Brasil en 2014 parece que fue crucial en este sentido. Un acontecimiento deportivo, donde se contrató a las periodistas más conocidas por su físico dentro del periodismo deportivo, pero también a modelos, como Luli Fernández, una bella modelo argentina contratada por la cadena Fox Sport para formar parte de la comitiva del Mundial de Brasil, sin experiencia alguna como periodista. Otro factor en contra de los estereotipos hacia las mujeres periodistas deportivas son actitudes poco profesionales como la de Andessa Urach, una presentadora de televisión que no tuvo mejor idea que recibir con el torso en bodypainting a Cristiano Ronaldo, siendo considerada una sex symbol en varios países de América Latina. (Román, A. 2016: 101)

Pero, afortunadamente, el trabajo de las mujeres en el ámbito deportivo no se ciñe al estereotipo de mujer guapa que es contratada para informar sobre deportes cuyos seguidores son eminentemente hombres. Ya existen mundialmente plataformas que aglutinan a profesionales que reivindican su lugar en este ámbito laboral, y se preocupan de formar a otras mujeres periodistas para que puedan trabajar en el ámbito deportivo en igualdad de

condiciones que sus compañeros hombres. Así, por ejemplo la AWSM (The association form Women in Sports Media) es una Asociación de Mujeres en Medios Deportivos, una organización internacional con miembros femeninos y masculinos que apoya el avance y crecimiento de las mujeres –estudiantes y profesionales- en los medios deportivos, según destacan en su web (<http://awsmonline.org/>). Aunque se trata de una organización que trabaja en el ámbito estadounidense. No obstante, está abierta a la inscripción de cualquiera que desee formar parte de ella.

La AWSM realiza convenciones y oferta becas y subvenciones para estudiantes mujeres que deseen realizar prácticas en medios deportivos, que más tarde pasan a trabajar en los medios donde han realizado sus pasantías o prácticas. Si bien en España no encontramos aún numerosos estudios que hablen sobre el ejercicio profesional de las mujeres en el ámbito del periodismo deportivo, si podemos encontrar varios artículos que estudian el papel de las mujeres en este ámbito en México, por ejemplo. En este sentido, podemos mencionar al artículo publicado en la revista científica Razón y Palabra escrito por Ruth Covarrubias en 2009 titulado: El ejercicio profesional de la mujer dentro del Periodismo Deportivo, desde la visión de jefes, productores, periodistas, comentaristas y aficionados de Guadalajara, Jalisco. Aunque el caso mexicano es difícil trasladarlo al caso español, debido a diferencias culturales y perspectiva de género en uno y otro país. Otro artículo referido al caso mexicano interesante es el realizado por Claudia Ivette Pedraza, publicado en 2012 en la revista Derecho a Comunicar, donde se profundiza aún más en las limitaciones de las mujeres periodistas a la hora de informar acerca del ámbito deportivo.

2. Conclusiones

Aún, a día de hoy, la sociedad debe seguir reivindicando el papel de la mujer dentro, ya no sólo del ámbito del deporte, sino también del Periodismo Deportivo. En este contexto son muy interesantes las jornadas que se realizan en la Universidad dignificando el papel de las mujeres en el Periodismo Deportivo, como el que organiza la Universidad de Sevilla cada año, dentro del Máster en Periodismo Deportivo, sobre comunicación, cine, deporte y género.

Proponemos un ejercicio. Si quienes están en la sala tienen un teléfono móvil conectado a internet, les invito a que busquen en google periodistas deportivas españolas. La primera o segunda entrada que nos devuelve el buscador es Las 5 periodistas deportivas más guapas de España. Fíjense si quieren en las imágenes sobre periodistas deportivas españolas. ¿No creen que se destaca su imagen por encima de su profesionalidad?

Ahora pongan periodistas deportivos españoles. La primera entrada, tras Wikipedia, Ranking de los mejores periodistas deportivos españoles. Fíjense en las imágenes, qué profesionales todos ellos. En ese ranking se cuele Sara Carbonero en el número 7, Olga Viza en el 9, María Escario en el 11. Llama la atención de que Susana Guash está en el 24, en el 27 Ainhoa Arbizu. En este ranking no están Irene Juquera y tampoco Silvia Verde (antena3tv), ni Rocío Martínez la actual presentadora de los deportes de Antena 3 o Claudia García de Telecinco a quien algunos han bautizado como la nueva Sara Carbonero de Telecinco, a pesar de que tiene una trayectoria detrás como es haber cubierto eventos tan importantes como el mundial de motociclismo o la Eurocopa de fútbol. Sin comentarios.

Me voy a quedar con las medallas de oro en los Juegos Olímpicos de Río de Ruth Beitia en Salto de Altura, el de Mireia Belmonte en 200 mariposa y cómo no con el de Carolina Marín en Badminton. Me voy a quedar con las jugadoras del AEM Lleida que han campeonas de la Segunda División Infantil, donde los equipos son mixtos, pero este estaba íntegramente formado por niñas. Ejemplos y referentes para niños y niñas, y un llamamiento a los directores de grandes medios: HAGÁMOSLO POSIBLE.

Referencias

Alcutén, Jacobo (03/04/2017): AEM Lleida, cuando las chicas mandan con el balón en los pies. 20 Minutos. Disponible en: <http://www.20minutos.es/deportes/noticia/aem-lleida-chicas-mandan-balon-pies-futbol-campeonas-liga-3003132/0/> Consultado: 25/04/2017.

Caro González, Francisco Javier (dir.) (2014): *Emprender en femenino en la comunicación*, Sociedad Latina de Comunicación Social, La Laguna, Tenerife.

Covarrubias, Ruth (2009). El ejercicio profesional de la mujer dentro del periodismo deportivo, desde la visión de jefes, productores, periodistas, comentaristas y aficionados de Guadalajara, Jalisco. *Razón y Palabra*. Número 69. Julio-agosto-septiembre 2009. Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/EL%20EJERCICIO%20PROFESIONAL%20DE%20LA%20MUJER%20DENTRO%20DEL%20PERIODISMO%20DEPORTIVO.pdf> Consultado: 28/04/2017

Organigrama. Disponible en:

<http://www.periodistasdeportivos.es/organigrama.php?id=9> Consultado: 28/04/2017

García de Cortázar, Marisa y García de León, M^a Antonia (coords.) (2000): *Profesionales del Periodismo. Hombres y mujeres en los medios de comunicación*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

GEM (Global Entrepreneurship Monitor) (2012): Informe Ejecutivo Gem España, 2012. Disponible en <http://www.gem-spain.com> Consultado: 28/04/2017

Gil, Aimara G. (02/04/2017): El infantil femenino del AEM Lleida gana la Liga masculina. Diario As. Disponible en: https://futbol.as.com/futbol/2017/04/02/mas_futbol/1491159134_207946.html Consultado: 25/04/2017.

Markham, Isabel: Sports Journalim's Beauty Curse. Thedailybeast.com. Disponible en: <http://www.thedailybeast.com/witw/articles/2013/05/24/or-women-in-sports-media-beauty-still-the-strongest-currency.html> Consultado: 28/04/2017

Martín, J. (13/06/2012): *"La prensa recuperará con ingresos digitales la caída del papel"*, Disponible en: http://tecnologia.elpais.com/tecnologia/2012/06/13/actualidad/1339577837_317075.html Consultado: 28/04/2017

Nieto, Antonio (05/04/2017): La selección femenina de Irlanda: "Es humillante que tengamos que cambiarnos en baños públicos". El País. Disponible en: https://elpais.com/deportes/2017/04/05/actualidad/1491407587_037354.html Consultado: 25/04/2017.

Pedraza Bucio, Claudia Ivette (30/03/2012): Mujeres en

el Periodismo Deportivo: reflexiones para comprender la transgresión desde la práctica discursiva de las reporteras de deportes. Derecho a Comunicar. Número 4. Enero-Abril 2012. Disponible en: <http://132.248.9.34/hevila/Derechoacomunicar/2012/no4/4.pdf> Consultado: 28/04/2017.

Programa de Onda Cero "Más de Uno" (06/04/2017). Disponible en: http://www.ondacero.es/programas/mas-de-uno/programas-completos/mas-de-uno-06042017_2017040658e625870cf2abec9e0d686e.html Consultado: 25/04/2017.

Redacción (03/04/2017): Un equipo femenino de Lleida hace historia al ganar la liga infantil de fútbol contra chicos. Catalunyaplural.cat. Disponible en: http://www.eldiario.es/catalunya/femenino-Lleida-historia-infantil-chicos_0_629237338.html Consultado: 25/04/2017.

Redacción (16/11/2012): ¿Quiénes son los mejores periodistas deportivos de España? 20 Minutos. Disponible en:

<http://listas.20minutos.es/deportes/quienes-han-sido-los-mejores-periodistas-deportivos-de-espana-347850/> Consultado: 28/04/2017

Redacción (21/06/2012): Los peores periodistas deportivos de España. Disponible en:

<http://jugandopachangas.blogspot.com.es/2012/06/los-peores-periodistas-deportivos-de.html>

Consultado: 28/04/2017

Tronchoni, Nadia (03/04/2017): Un equipo infantil formado por chicas gana la Liga de Segunda masculina. El

País. Disponible en:

https://elpais.com/deportes/2017/04/02/actualidad/1491150485_663639.html Consultado: 25/04/2017.

Web: <http://awsmonline.org>

Web: <http://www.daledetacon.com/>



5

Mesa de debate: Mujeres, cine y deporte

La realidad y la ficción, creando sentido crítico

Silvia Oñate Moya

Periodista. Experta en género y comunicación


En esta Mesa de debate se ha querido conjugar la teoría y la práctica, la realidad y la ficción para, a través de las voces y las miradas de dos deportistas de élite y de dos personas expertas en el ámbito académico, analizar qué cuenta el cine sobre el deporte cuando el protagonismo es femenino.

Sin duda hay mucho que contar, mucho que reflexionar y aprender de las cuatro personas que conforman esta mesa, pero antes me gustaría expresar públicamente mi gratitud y reconocimiento a la doctora Trinidad Nuñez por la organización de estas jornadas y la oportunidad que nos brindan de fomentar el análisis crítico de lo que se ve, se escucha o se lee en torno al deporte y el género. Estas jornadas complementan la publicación del libro "Cine, Deporte y Género", que tuve el honor de prologar, y amplían por tanto la reflexión compartida sobre la importancia del cine en la transmisión, recreación y/o transformación de la realidad.

Sin duda el lenguaje visual registra historias, datos y realidades y también los recrea y ficciona. En cualquier caso, hablemos de realidad o ficción, de práctica o teoría, en esta mesa vamos a conocer experiencias y análisis de primer nivel que nos muestran cómo podemos seguir avanzando para visibilizar ese protagonismo de las mujeres en todos los ámbitos.

Para ello contamos, en primer lugar, con la deportista de élite y actual Directora General de Actividades y Promoción del Deporte de la Junta de Andalucía, Maria José Rienda. Su presentación la va hacer en "primera persona", trasladándonos su historia de vida, sus logros y las dificultades que ha tenido que enfrentar, y sobre todo, cómo ahora su experiencia propia y su trayectoria están al servicio de las políticas andaluzas en materia de deporte. Deportista desde los 14 años, su carrera ha sido extensa y fructífera: campeona mundial de esquí alpino, miembro del equipo nacional de esta disciplina, ha participado en cinco ediciones de los Juegos Olímpicos de Invierno, en la Copa del Mundo ha conseguido seis victorias y dos en la Copa de Europa, además de las dieciseis victorias en los Campeonatos de España. Más de diecisiete años de rendimiento internacional en grandes eventos deportivos avalan su excelencia, así como los numerosos premios y reconocimientos obtenidos entre los que destaca la Medalla de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo, otorgada por el Consejo Superior de Deportes en 2011.

Nos acompaña también Laura Clavijo, sevillana y deportista de élite en remo. Entre sus títulos destacan: bronce en doble ligero en el campeonato del Mundo sub 23 del año 2000; bronce en los Juegos mediterráneos celebrados en Túnez en 2001; cuarta del mundo en Sevilla 2002 en 4 scull ligero y campeona de España absoluta



desde el 97 al 2016 en 20 disciplinas o modalidades. Además ha competido en los campeonatos del mundo desde el 96 al 2002, alcanzando otros muchos títulos y logros. Es profesora de secundaria de educación física y licenciada en periodismo. Sus palabras y sus vivencias son una historia de lucha y esfuerzo.

El análisis de la ficción cinematográfica lo dejamos en manos del Dr. Valeriano Durán Manso y de la Dra. Inmaculada Sánchez-Labela Martín, profesores de las Universidades de Cádiz y Sevilla respectivamente y, aunque jóvenes, cuentan con una dilatada experiencia en investigación que

se muestra en diferentes publicaciones realizadas y en las diferentes estancias que han realizado tanto en universidades americanas como europeas. Comparten ambos la pertenencia al Grupo de investigación "Análisis de Medios, Imágenes y Relatos Audiovisuales en su Historia para el Cambio Social".

Sánchez-Labela ha dirigido las I y II Jornadas "Enseñar a Ver, Aprender a Mirar" de la Universidad de Sevilla y coordina actividades de co-educación en centros escolares. También ha profundizado en sus investigaciones y publicaciones en las películas de animación y en los estereotipos, la desigualdad de género que representan y los prejuicios sexistas que perpetúan.

El profesor Durán Manso se centra en el cine clásico y en un momento histórico donde la censura marcó una especial manera de narrar la vida. Se pregunta si en el cine clásico la mujer consiguió ser protagonista en ese territorio específico que es el deporte. Ha coordinado diferentes seminarios en

torno al cine y entre sus artículos científicos y publicaciones destacan títulos como: " Masculinidades históricas de la ficción televisiva seriada actual" o " La lucha por los derechos de la mujer afroamericana en la sociedad de los 60".

En definitiva, una mesa de excepción para explorar conjuntamente realidades y ficciones desde las que propiciar cambios en el imaginario, en lo simbólico, así como en lo social y en el día a día. Se trata de seguir avanzando en igualdad.

Mujeres y deporte: reflexiones propias

M^a José Rienda

exDeportista de élite en esquí alpino

Directora General de Deporte de la Junta de Andalucía

1. Primeras reflexiones

Puedo hablar desde mi doble condición. Soy de Granada (Sierra Nevada) y he sido deportista del equipo nacional durante 22 años de carrera deportiva. Como deportista de élite en los deportes de inviernos, he participado en cinco Juegos Olímpicos de invierno, ganadora de seis Copas del Mundo, con un total de 11 podiums y 3 medallas en las generales de la Copa del Mundo. Ahora cuento con el impulso y conocimiento en esta nueva faceta como gestora del deporte en nuestra comunidad autónoma como Directora General de Actividades y Promoción del Deporte. Y soy la primera mujer que ocupa este puesto y me siento orgullosa de esa responsabilidad y de ir abriendo camino en este ámbito.


En el mundo del deporte a lo largo de la historia se ha evolucionado mucho, gracias a pioneras, visionarías y heroicas mujeres que creyeron en la igualdad y en lo que las motivaba para seguir adelante pasase lo que pasase. Partimos de una base muy buena pero tenemos que seguir trabajando para que la mujer ocupe el lugar que le corresponde y elija en igualdad de oportunidades en una sociedad más justa.

Desde la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía se puso en valor la necesidad de seguir apostando

por crear medidas necesarias para una igualdad efectiva en el deporte, aumentar la práctica deportiva femenina es una de las principales líneas políticas, que gracias la nueva Ley 5/2015, 19 de julio, del Deporte en Andalucía, se impulsará la presencia de la mujer en los órganos de gobierno de las federaciones deportivas, en actividades, actuaciones, acuerdos y competiciones específicas. Se pretende eliminar las conductas sexistas en el deporte utilizando al deporte como vehículo idóneo para el fomento de valores e igualdad efectiva en nuestra sociedad.

Es importante inculcar los valores igualitarios desde edades muy tempranas que se visualice en el deporte escolar y en el deporte de base, la adolescencia también son edades importantes ya que en el caso del deporte es donde se encuentran más desigualdades con respecto a la pérdida de deportistas femeninas.

Mi experiencia propia dentro de los deportes de invierno, me ha hecho ver que el papel de la mujer ha sido siempre muy bien visto y bien valorado ya que es un deporte muy técnico y la competitividad está muy reñida a nivel internacional. Es verdad, y soy consciente de que no es lo normal con respecto a otros deportes. Por otro lado, también mi experiencia me ha hecho ver que si mis resultados los hubiera tenido un hombre, un deportista



masculino, en los medios de comunicación españoles había tenido más repercusión mediática y hubiera sido mucho más visible la persona y el deporte en concreto.

No quiero dejar de destacar los tres últimos ciclos olímpicos pasados donde los resultados más relevantes han sido de mujeres deportistas al más alto nivel de competición, siendo sus actuaciones de sobresaliente a lo que en triunfos y medallas conseguidas se refiere.

2. Reflexión final

La posibilidad de ver otros deportes en los medios de comunicación es esencial, y no cada cuatro años cuando tenemos Juegos Olímpicos. Es esencial que se solicite más presencia de otros deportes en los medios, esos deportes que están arraigados en nuestra comunidad y país.

Tenemos auténticos héroes y heroínas trabajando para rendir cada día más y debemos sentirnos orgullos/as de ese trabajo que llevan realizando durante toda su carrera deportiva.

Si ya al deporte minoritario le cuesta hacerse hueco en los medios de comunicación, si practicas un deporte femenino, resulta más complicado tener visibilidad. Y en ese sentido, los futuros y futuras profesionales de la comunicación que se especialicen en deporte tienen una responsabilidad enorme porque les corresponde hacer pedagogía con la sociedad y tienen en sus manos la visualización de las mujeres en el deporte.

Las protagonistas en el cine clásico: presencias en la comedia y en el melodrama de deportistas (1933-1945)

Valeriano Durán Manso
Universidad de Cádiz

1. Introducción

La mujer deportista no ha tenido un lugar destacado en la historia del cine. Los roles de madre, esposa, novia o cuidadora –tanto maestra como enfermera-, marcaban la realidad interpretativa de numerosas actrices, a la vez que fomentaban un ideario sobre el lugar que la mujer debía ocupar en la sociedad. El cine clásico de Hollywood (1927-1972) no fue ajeno a esta situación, a pesar de constituir un referente narrativo y estético a nivel mundial. Si bien es cierto que en el periodo mudo las películas empezaron a mostrar actitudes más desinhibidas de la mujer en la pantalla –a nivel sexual o profesional-, la imposición del Código Hays en 1934 afectó al desarrollo de una mujer independiente y desligada de una figura masculina que se convirtió en hegemónica.

En este marco de censura, las deportistas quedaron prácticamente invisibilizadas debido a los roles tan concretos que debían encarnar las intérpretes. Sin embargo, diversos cineastas apostaron por presentar a las protagonistas de sus filmes haciendo deporte. Por ello, los espectadores de la época pudieron ver a Katharine Hepburn jugando al golf en *La fiera de mi niña* (*Bringing Up Baby*,

Howard Hawks, 1938), a Bette Davis montando a caballo en *Amarga victoria* (*Dark Victory*, Edmund Goulding, 1939) o a Greta Garbo esquiendo en *La mujer de las dos caras* (*Two-Faced Woman*, George Cukor, 1941), entre otros casos destacados. Estas intérpretes daban vida en estas películas a mujeres autónomas en un mundo de hombres, y, además, alejadas del ámbito doméstico. De esta manera, se puede avanzar que el prototipo de personaje que encarnaban era totalmente opuesto a los que promulgaban las directrices del código de censura. Asimismo, los deportes que solían practicar estaban vinculados a la élite social, incluso en cierto modo en la actualidad, como el golf, la hípica, el esquí, la natación o la esgrima.

Esto pone de relieve que el deporte estaba presente en las mujeres de la alta sociedad norteamericana –aunque se intentaba ocultar a las clases populares-, y que quienes lo practicaban eran independientes, libres y rebeldes, como se mostraba en pantalla. De esta manera, se puede plantear que la práctica deportiva aparece como una extensión del propio carácter de los personajes. Desde estas premisas, este trabajo intenta reflexionar sobre los géneros narrativos en los que aparecían mujeres deportistas –especialmente el musical, la alta comedia o el melodrama-, y el tipo de

personaje que constituían, así como poner en valor diversos títulos del Hollywood clásico de las décadas de los treinta y cuarenta; especialmente marcadas por el Código Hays.

2. Aproximación a la presencia del deporte en el cine clásico

La década de los treinta se considera la edad de oro del cine clásico. La exitosa llegada del sonoro –que supuso toda una revolución tecnológica y artística en Hollywood-, el poder del sistema de estudios –que monopolizaban la producción, la distribución y la exhibición-, el funcionamiento del *star system* en los filmes y su impacto en el público, y la libertad temática existente, marcaron los primeros años de la década. Sin embargo, la considerada etapa Pre-Code no tardó en toparse con el férreo organismo censor que la propia industria cinematográfica creó en 1934. De esta manera, el Código Hays marcó a partir de 1934 la nueva senda de Hollywood, con el firme propósito de proteger la moral de los espectadores. Este organismo censor –que se mantuvo hasta 1967, aunque a partir de los años cincuenta advirtió un paulatino aperturismo-, se encargó de que el happy end se impusiera en las películas, así que los personajes considerados malvados debían acabar de forma trágica, la violencia nunca estaba justificada y siempre era condenada, el sexo era sutilmente tratado y solo podía existir dentro de la institución matrimonial, y temas de diversa índole como las relaciones interraciales, el alcoholismo, el adulterio, la drogadicción o la homosexualidad, no podían aparecer en la gran pantalla.

Por otra parte, las difíciles consecuencias del Crack de 1929 y el desarrollo de la Gran Depresión, convirtieron al cine en el único medio de cultura y entretenimiento al que podían acceder las clases populares. Las políticas sociales del New Deal, proclamadas por el Gobierno del presidente Franklin D. Roosevelt entre 1933 y 1945, se dirigían a una sociedad profundamente deprimida que necesitaba evadirse de su realidad diaria. Con este contexto, buena parte de la población norteamericana encontraba refugio cada semana en las salas de cine, donde las aventuras, musicales, melodramas o comedias de las películas de Hollywood constituían su principal acicate. Así, los géneros narrativos más desarrollados en estos años giraban en torno a unos elementos clave que incitaban a la huida de los problemas de los individuos y de la nación:

- Musical. Las coreografías, las canciones, el espectáculo, y, en definitiva, la ensoñación a la que invitaban las películas de este género, marcaron su rápido desarrollo y consolidación, como se constata en títulos como *Alma de bailarina* (*Dancing Lady*, Robert Z. Leonard, 1933), protagonizada por Joan Crawford y Clark Gable; *Desfile de candilejas* (*Footlight Parade*, Lloyd Bacon, 1933), con James Cagney y Joan Blondell en los roles principales; o, *Escuela de sirenas* (*Bathing Beauty*, George Sidney, 1944), protagonizada por Esther Williams; entre otras muchas. Además, en estos filmes se observa la presencia del deporte en las tramas, en concreto, la danza y la natación sincronizada, en el primero, y en el segundo y tercer caso, respectivamente. A este respecto, el cine musical contó en estos años con un subgénero, el denominada musical acuático, donde destacaban las coreografías con numerosos personajes femeninos.

• Comedia. Los ámbitos selectos, la alta sociedad, el mundo profesional, los diálogos rápidos y frenéticos, los gags propios del cine mudo, o la considerada guerra de sexos, fueron algunos de los principales rasgos de este género en los treinta. Asimismo, la alta comedia adquirió una notable presencia al mostrar de forma amable y edulcorada cómo era la vida de la élite social norteamericana, en películas como *Sucedió una noche (It Happened One Night, Frank Capra, 1934)*, protagonizada por Clark Gable y Claudette Colbert; *Vivir para gozar (Holiday, George Cukor, 1938)*, con Cary Grant y Katharine Hepburn; o *Historias de Filadelfia (The Philadelphia Story, George Cukor, 1940)*, de nuevo con Grant y con Hepburn en los roles protagonistas, y acompañados por James Stewart. En lo que respecta al deporte, se aprecia que los personajes femeninos practican más deporte que los masculinos, que suelen ser jóvenes con carácter, carisma y que dominan las situaciones, y que representan a mujeres urbanas.

• Melodrama. Tradicionalmente, este género ha estado unido al protagonismo de la mujer, quien ha articulado la acción en detrimento de la figura masculina. Así, los aspectos amorosos, sentimentales, familiares y personales, tanto en ámbitos elitistas como domésticos, centraron los argumentos de sus principales películas en estos años, como *Stella Dallas (Stella Dallas, King Vidor, 1937)*, con Barbara Stanwyck como protagonista; *Jezebel (Jezebel, William Wyler, 1938)*, con Bette Davis y Henry Fonda como pareja principal; o *Que el cielo la juzgue (Leave Her from Heaven, John M. Stahl, 1945)*, con Gene Tierney; entre otras muchas. En estos filmes, la práctica deportiva queda totalmente relegada a la protagonista,

y, por ello, a diferencia de los filmes de otros géneros, no resulta extraño verla a caballo –y no sólo para pasear-, o nadando; dos deportes que, como se indicó anteriormente, estaban ligados a una clase social acomodada. Además, quienes lo practicaban eran mujeres con carácter, decididas, e incluso rebeldes.

A pesar de la importante presencia que la danza y la natación sincronizada tienen en el cine musical de la década de los treinta y principios de los cuarenta, los casos que se abordan a continuación pertenecen a la comedia –en sus vertientes de *Screwball Comedy* o comedia disparatada, y alta comedia-, y el melodrama, debido a que los deportes que aparecen se hallan insertados en la acción con total naturalidad y de forma individual, es decir, presentes estrictamente en las protagonistas de las películas.

3. Comedia y melodrama: algunos casos

Durante la década de los treinta, los géneros narrativos que se vinculaban a la evasión eran la comedia y el melodrama, y, curiosamente, eran dos de los que mostraban una mayor presencia femenina en los argumentos de sus películas. La presencia del deporte en ambos, y por parte de las protagonistas, ofrecía una visión totalmente distinta de la mujer en la gran pantalla, que parecía estar relegada únicamente a los papeles de novia o esposa de, madre de, hermana de o abuela de, es decir, vinculadas a la existencia de otro personaje, en su mayoría masculinos. No obstante, y aunque existen casos interesantes y muy reveladores de estas otras mujeres posibles –libres, independientes, deportistas y con carácter-, el peso del Código Hays en estos

años, y especialmente en los cuarenta, imposibilitó que esta realidad se convirtiera en tendencia. A continuación, se muestran tres casos donde las protagonistas femeninas aparecen haciendo deporte en tres filmes de entre 1938 y 1941 pertenecientes a estos géneros, y que, en consecuencia, muestran una imagen de la mujer muy diferente a la convencional:

3.1. Screwball Comedy, La fiera de mi niña (1938): Susan Vance

La protagonista de esta película es Susan Vance, una joven rica, impetuosa, inteligente, caprichosa y divertida, que es interpretada por Katharine Hepburn, una de las actrices más emblemáticas de la época y más vinculadas a la representación de una mujer ajena a las ataduras que suponían los convencionalismos sociales. Este personaje –uno de los principales de la prolífica y extensa carrera interpretativa de esta actriz-, presenta de entrada dos aspectos rupturistas con respecto a las mujeres de su época, e incluso de su clase social. La primera de ellas es que se relaciona con los hombres con total facilidad y sin mantener distancias, lo que la sitúa en las antípodas de las chicas tradicionales que aparecían en los filmes de Hollywood de estos años, quienes sólo solían mantener una relación estrecha con los hombres de su entorno más directo: sus padres, prometidos, maridos o hijos. La segunda cuestión es que conduce su propio coche, de manera que posee una libertad en lo que respecta a la movilidad que marca su independencia en un mundo masculino; de hecho, ella lleva al protagonista, el paleontólogo David Huxley –encarnado por Cary Grant-, en su vehículo. Si bien es cierto que las

jóvenes de clase alta conducían y podían tener su coche, la representación de esta realidad en la gran pantalla durante la época de la Gran Depresión no dejaba de ser sorprendente e innovadora para los espectadores, tanto para los masculinos como los femeninos.

El carácter independiente de Susan se refleja también en una de las primeras escenas del filme, cuando aparece jugando al golf y mantiene una conversación con el despistado y apocado David. Aquí, ella aparece decidida y con una pose triunfadora, practicando un deporte que parece conocer a la perfección, y al que sólo los de su clase tienen acceso. Además, su figura sobresale sobre la del resto de jugadores, y esto es algo que ella sabe y que, además, le encanta conocer. Aunque algunos personajes femeninos de la década de los treinta aparecían unidos a deportes como la natación o la equitación, o la danza en el caso de la mayoría de los musicales, el golf no tenía prácticamente lugar en la gran pantalla. Se trataba de un deporte casi inédito en el cine, y mucho más para la mujer de la época, quien había asimilado la existencia de deportes aptos para hombres y otros que podían practicar las féminas. Por ello, destaca esta escena, en la que Susan maneja el juego –tanto a nivel deportivo como argumental-, frente a unos personajes masculinos que carecen de las destrezas, habilidades, inteligencia y encanto personal que ella tiene. Así, se puede afirmar que el deporte se convierte en una extensión de la personalidad del personaje y que funciona como una metáfora de la trama. Esta película obtuvo un estrepitoso fracaso de taquilla, pero con el paso del tiempo se ha revalorizado hasta el punto de convertirse en una de las obras cumbre de la Screwball Comedy.

3.2. Melodrama, *Amarga victoria* (1939): Judith Traerne

Al igual que en el filme anterior, la protagonista, Judith Traerne, a la que da vida Bette Davis –otra de las principales actrices del Hollywood clásico, quien sobresalió por sus papeles de mujer decidida y perversa en diversos melodramas hasta los años sesenta-, también pertenece a la alta sociedad. En este caso, es una rica heredera de Long Island que padece un tumor cerebral irreversible, pero que en lugar de hundirse ante el trágico destino que le espera, intenta mostrar un talante positivo. Desde el principio se constata que la joven posee un espíritu independiente, que incluso podría calificarse de rebelde, y que no necesita una figura masculina para experimentar su propio desarrollo personal –a diferencia de la mayoría de los personajes femeninos tradicionales-, a pesar de que tiene una buena relación con el cirujano que la opera, el Doctor Frederick Steele, al que da vida George Brent, y con el encargado del establo, Michael O’Leary, interpretado por Humphrey Bogart. En definitiva, se puede afirmar que Judith es un alma libre, y es este distintivo el que le da fuerza como personaje y cautiva tanto a los demás seres de ficción como a los espectadores. Así se revela en su pasión por los coches de lujo, los caballos, la bebida y el tabaco; sin duda, unas aficiones alejadas de las de las demás chicas, y no sólo de las pertenecientes a las clases sociales más bajas.

Cuando el doctor le comunica a Judith que su tumor es maligno y sólo le queda un año de vida, la equitación se convierte en uno de los principales refugios de la protagonista. La chica no sólo monta a caballo por placer, sino que participa en concursos hípicas que le reportan una

gran satisfacción, pues necesita huir de la fatalidad, de manera que la práctica deportiva no aparece aquí como ocio, sino como competición. De nuevo, se da un paralelismo entre el carácter independiente del personaje y los valores de libertad que están asociados a los caballos. La evolución melodramática de Judith va unida al deterioro físico que sufre a raíz del avance de su enfermedad, a la toma de conciencia de su realidad y, especialmente, a la ceguera, pues la doble visión que experimenta a causa del tumor evoluciona hacia la pérdida de la misma. A diferencia de *La fiera de mi niña*, *Amarga victoria* obtuvo un gran reconocimiento por parte del público y fue nominada a cuatro premios Oscar, entre ellos el de Mejor Actriz para Bette Davis. Se trata de una de las obras cumbre del melodrama americano clásico.

3.3. Alta comedia, *La mujer de las dos caras* (1941): Karin Borg Blake

La protagonista de esta película perteneciente a la alta comedia es Karin Borg Blake, una joven encarnada por la principal estrella del momento, y quizá de todo el periodo clásico: Greta Garbo. Ajena por completo a este género narrativo –a excepción quizá de la reciente *Ninotchka* (*Ninotchka*, Ernst Lubistch, 1939), donde interpretó a una agente soviética de misión de París-, la actriz sueca da vida a una mujer independiente, liberal, profesional, trabajadora e inteligente, que al principio se presenta como una monitora de esquí. Sin duda, esta profesión no era muy habitual ni en la sociedad norteamericana ni en la gran pantalla, pues aunque las chicas de clase alta practicaban tradicionalmente este deporte de invierno, no solían trabajar impartiendo


clases del mismo. Además, las jóvenes de la élite no trabajaban, y si lo hacían era en puestos muy cualificados. Durante la trama, Karin consigue engañar, o más bien despistar, al protagonista, Larry Blake –a quien da vida Melvyn Douglas-, un vividor al que da clase y que la seduce a pesar de tener novia en Nueva York. A simple vista parece que ella es la víctima de Blake, pero todo cambia cuando él se encuentra en esta ciudad con una elegante mujer que es muy parecida a Karin, y sobre todo cuando llega a creer que es su hermana gemela.

En esta enredada comedia, que supuso la inesperada despedida del cine de Greta Garbo cuando estaba en lo más alto de su carrera, destaca especialmente la construcción del personaje de Karin. Como sucede en los casos anteriores, su autonomía, talante abierto, carácter desenfadado y habilidades sociales, la convierten en alguien muy interesante para los demás personajes, debido al magnetismo que desprende, y la sitúan en un lugar privilegiado con respecto a las protagonistas de la mayoría de los filmes de estos años. En cuanto a la práctica deportiva, es necesario destacar que, además del esquí, la chica aparece también nadando, así que, a diferencia de las anteriores, practica dos deportes. Esto resulta bastante destacable, pues en otras películas las protagonistas realizan algún deporte de forma aislada y aquí aparecen dos, y uno de ellos de forma profesional al ser Karin profesora. Por esta razón, *La mujer de las dos caras* es un filme relevante en lo que respecta a la representación de la mujer deportista en la historia del cine. Otro título en el que la protagonista, Helen, aparece vinculada a dos deportes es el melodrama *Que el cielo la juzgue*, donde es muy buena en equitación y especialmente en natación.

4. Reflexiones finales

Las principales conclusiones que se pueden extraer de este trabajo son las siguientes:

- El musical, la comedia y el melodrama son tres géneros narrativos de marcado carácter clásico donde la mujer suele ser protagonista. Además, en la mayoría de los casos, los personajes femeninos que aparecen en los filmes de estos géneros son muy potentes, pues tienen una marcada personalidad, son inteligentes, poseen destacadas habilidades sociales, suelen anteponer su realización personal y/o profesional a casarse, formar una familia y limitarse a ser esposas y madres –como sucedía con la gran mayoría de los personajes femeninos-, y no aparecen de una forma masculinizada, sino que mantienen su feminidad.
- Las protagonistas de las películas de estos géneros que aparecen vinculadas al deporte, como Susan Vance, Judith Traerne o Karin Borg Blake, pertenecen a la alta sociedad y practican deportes considerados elitistas e impensables para la mujer de clase media americana que cada semana iba al cine, como el golf, la equitación, el esquí o la natación. A pesar de que se produce un cierto desajuste entre la realidad y la ficción –debido en parte a las propias reglas narrativas de géneros como la *Screwball Comedy*-, el deporte se convierte en una extensión de la personalidad independiente de estos personajes femeninos y funciona como una metáfora de su propio universo interior. De esta manera, estas protagonistas reflejan y construyen otros modelos posibles de mujer que el cine de Hollywood



normalmente silenciaba debido a las directrices conservadoras del Código Hays. Con ello, estas mujeres no destacan sólo por su belleza física o por lo atractivas que pueden resultar para los seres de ficción masculinos que las acompañan, sino por sus arrolladoras personalidades y su encanto personal.

- La elección para estos personajes de algunas de las actrices más significativas del momento, y de referencia en la historia del cine, como Katharine Hepburn, Bette Davis y Greta Garbo, posibilitó que las espectadoras de la época pudieran contar con nuevos referentes que se alejaran de los habituales roles de chica buena, madre y esposa, y *femme fatale* que imperaban en los treinta y cuarenta, y que el propio código defendía. Asimismo, con estos personajes las carreras de estas intérpretes quedaron ligadas a la representación de mujeres de carácter, inteligentes y libres con respecto a la figura masculina, sobre todo la primera.

El deporte en la animación: la ausencia del valor de la igualdad¹⁰

Inmaculada Sánchez-Labela Martín
Universidad de Sevilla

1. Una lección educativa a través de los dibujos animados

Los dibujos animados televisivos se representan como un recurso fácil y accesible prácticamente para toda la población infantil, a través de los cuales transmitir una serie de valores culturales y educativos que, paralelamente, se representan también a través de otros medios de comunicación (Rajadell et al., 2005: 359-360). Tal y como publicó El Comité Federal de Radiodifusión de la República Argentina en su trabajo titulado “Una cuestión preliminar al análisis de contenido de los dibujos animados” (2000), las producciones animadas continúan ejerciendo una cierta hegemonía sobre los espacios audiovisuales que suelen elegir los niños y niñas. Durante los últimos años, el magnetismo de las historias infantiles moralizantes que marcaron los años setenta, por lo general vinculadas al modelo de los cartoons tradicionales de origen estadounidense, ha sido paulatinamente reemplazado a raíz de la atracción que sobre el público generan actualmente otro tipo de producciones asociadas a temáticas que trascienden los ámbitos de interés que han sido específicos de la audiencia infantil. En este punto se advierte de qué manera los dibujos animados proponen distintas miradas sobre la lógica que gobierna el desarrollo de tipos específicos de sociedad, y de los actores sociales que en

ellas intervienen, como asimismo sobre su dinámica interna. Esta circunstancia conlleva el problema de identificar, por la vía de la observación y del análisis puntual de las alternativas que actualmente conforman la oferta de programas, no sólo las diversas propuestas, modelos socioculturales y concepciones del mundo que aquellos viabilizan, sino adicionalmente, la función que cumplen sus distintos códigos de representación, ya sea que éstos permanezcan anclados en el terreno de la ficción, de la fantasía o bien del realismo.

Las narraciones animadas se consideran discursos que transmiten explícita o implícitamente los valores socialmente predominantes, que no siempre coinciden con los valores deseables desde el punto de vista educativo. El ser humano posee una mente narrativa que se ha formado en las primeras experiencias sociales y que continúa desarrollándose a través de la forma en que procesamos la información que nos interesa.

¹⁰ El presente trabajo surge de la publicación “Infancia, dibujos animados y televisión pública. La difusión de valores y contravalores en la producción española y argentina”, publicado en la Revista Mediterránea de Comunicación, 7(1), 11-29. Disponible en <http://mediterranea-comunicacion.org/>.

DOI: 10.14198/MEDCOM2016.7.1.1

“La mente narrativa de los niños está capacitada para comprender el significado cultural e individual que se transmite a través de las narraciones televisivas. Partimos, pues, de la idea de que las narraciones televisivas pueden ser mediadores dialógicos para reconstruir nuevos significados” (Medrano Samaniego, 2005: 255).

Los modelos que se transmiten a través de medios de comunicación de masas no son únicamente estilos de vida o tipos de personas, sino que van creando tendencias en la sociedad; incluso muchos relatos televisivos se basan en comportamientos derivados de lo que entendemos por contravalores. Sin embargo, la credibilidad de éstos, a diferencia de aquellos acontecimientos que observamos directamente, se basa en la confianza que otorgamos al comunicante, bien sea una persona como el maestro o sea un medio de comunicación como la televisión (Medrano Samaniego, 2005: 256).

Mediante la pantalla de cine y televisión se viven emociones. Las imágenes con su ingente capacidad de persuasión penetran en el niño o niña enriqueciendo su capital cognitivo, por ello, habría que aprovechar esta cualidad para transmitir a través de ellas mensajes educativos basados en valores con los que el público más infantil construya una realidad adecuada.

El contenido audiovisual es considerado como un importante recurso didáctico ofreciendo a la audiencia entretenimiento, educación y formación, por este motivo, el medio televisivo y cinematográfico bien utilizados pueden favorecer el aprendizaje de valores.

Educar en valores se convierte en una tarea tanto de las instituciones educativas, las familias como los medios de comunicación. En éste ámbito, diversos estudios demuestran cómo los medios se convierten en la fuente principal para la transmisión de estos (Maeso Rubio, 2008; Bonilla Borrego, et al., 2012; Jiménez Marín et al., 2014). Es importante, por tanto, controlar el contenido en lo referente a las temáticas, los valores o contravalores, la violencia, los estereotipos así como la igualdad y desigualdad de género, pues las narrativas animadas son entendidas y asumidas como realidades por la semejanza que el público infantil encuentra en situaciones y personajes.

En base a ello, el trabajo “Veo veo, ¿qué ven? Uso y abuso de los dibujos animados. Pautas para un consumo responsable desde la infancia” (2015), se presenta como un estudio que recoge datos sobre cómo los niños y niñas entienden como normalizados algunos contravalores, comportamientos y situaciones, incluso de violencia, expuestos en los dibujos animados. Más allá del compromiso por parte de las producciones audiovisuales, ante tal situación, su autora propone la alfabetización desde las escuelas como herramienta para enseñar a la audiencia infantil a interpretar y reflexionar sobre lo consumido a través de la televisión (Sánchez-Labela Martín, 2015).

1.1. La transmisión de valores y contravalores en el discurso audiovisual infantil

En el ámbito de la comunicación estamos siendo testigos de un cambio de paradigma: surgen nuevos modos de informar y comunicar, nuevos lenguajes, nuevas plataformas

de entretenimiento... las generaciones más jóvenes están creciendo en un escenario de aprendizaje informal, "viven rodeados de medios en los que, en general, los referentes no son los valores, sino los contravalores" (Martínez, 2011: 12). Tal y como apunta Sánchez Castillo: "los medios masivos gozan de un nivel excepcional de libertad y autonomía, aunque esa libertad es un elemento vital en una sociedad democrática, los medios acarrear deberes y responsabilidades, como parte de la esfera de la ecología cultural" (Sánchez Castillo, 2012: 85). "Implícita y explícitamente tratan aspectos socio-morales que afectan y explican el desarrollo de los valores, así como la identificación con algunos personajes" (Medrano y Aierbe, 2008: 55).

El concepto de 'valor' es polisémico. Según Rodríguez Bravo et al., (2013) dicho concepto, adaptado a los productos audiovisuales, se entiende como "aquellos elementos de sus contenidos y aquellos rasgos de sus características formales que configuran el conjunto de cualidades que otorgan importancia, validez o mérito a una producción audiovisual, haciéndola ser apreciada por su adaptación a las necesidades del hombre y la sociedad" (Rodríguez Bravo et al., 2013: 5). Por su parte, Yepes Stork (1998) lo define como un aspecto del bien, con la particularidad de que, al mismo tiempo que perfecciona al que lo realiza produce un enriquecimiento personal que irradia positivamente en la comunidad.

Muchos han sido los autores que han reflexionado sobre cómo se pueden transmitir valores a través del discurso audiovisual televisivo por ser éste un medio accesible y cotidiano para el público infantil. Medrano Samaniego en

2005 presenta una investigación en la que aplica la codificación de valores de Sharon Schwartz a los contenidos televisivos. Ortiz Sobrino (2007), por su parte, propone una televisión con contenidos prioritarios, basados en los valores universales sustentados en la tolerancia, la convivencia, la integración social y el respeto a la persona. Poco después, García Matilla (2003) sostiene que la función de la televisión y su incidencia en la población infantil juegan un papel determinante. Este autor, siguiendo la línea de muchos otros, defiende una cultura infantil a favor de la potencialidad del desarrollo autonómico de los niños, dentro de un sistema de valores congruentes con el ideal de una sociedad democrática, igualitaria y solidaria. Además de interesantes estadísticas que fundamentan esta publicación, Del Valle López (2012), asegura en su texto sobre los menores ante la televisión, que el discurso televisivo transmite más contravalores que valores, especialmente en sus contenidos dirigidos a los más pequeños a partir de productos de animación. En este contexto, Buxarrais (2013) expone que "la comunicación debería evitar el fomentar contravalores como la manipulación, la ignorancia, la inconsciencia, la reactividad, el conflicto y el miedo a ayudar a consolidar valores como el respeto, la honestidad, la libertad, la solidaridad, la convivencia, la cooperación y el acuerdo" (Buxarrais, 2013: 63). Por ello, junto a Ortiz Sobrino (2007) proponen la necesidad de priorizar aquellos contenidos basados en valores "evitando el fomento de antivalores" (Buxarrais, 2013: 63).

Independientemente de los contenidos televisivos o cinematográficos, cuando se trata de analizar el universo de los valores es complicado definir cuáles representan mayor

o menor calidad pero sí está claramente definido que la presencia de valores y, por ende, la ausencia de sus contrarios, no solo es preferida por el público y las empresas e instituciones vinculadas a los medios sino también por la propia industria. Ante este escenario, el Observatorio de Televisión de la Universidad Austral (OTV) ha establecido una codificación para evaluar los valores y los antivalores transmitidos mediante los diversos géneros.

Centrados en los dibujos animados, más allá de constituirse éstos como una variante de programación, se han configurado como un género cuya identidad se fundamenta en la singularidad de su audiencia. La delimitación de su público objetivo es un rasgo común y su especificidad estaría edificada sobre la base de la edad de sus integrantes. Por ello, ante el análisis de cualquier título animado se debería contemplar la diversidad de las temáticas planteadas las cuales están, por lo general, dirigidas a distintos públicos, tanto infantiles como adultos.

El presente trabajo toma como punto de partida que la transmisión de valores a través del audiovisual contribuye con la educación siendo, por tanto, responsable de parte del bienestar social. Por ello, y tomando como base la clasificación de valores y contravalores creada por el OTV, se trabaja en base a la línea de investigación deporte e igualdad. Este binomio se convierte en una preocupación social real donde se cuestiona constantemente la representación de la igualdad en el ámbito del deportivo.

Con todo ello, el objetivo de este trabajo es saber si en las películas infantiles de temática deportiva el valor de la igualdad entre los personajes femeninos y masculinos está presente.

2. Metodología

Mediante una metodología cualitativa, y usando como herramienta de abordaje el análisis de contenido, se han elegido al azar seis títulos de películas de animación donde el deporte se constituye como el eje principal: *Cars* (2006), *Locos por el surf* (2007), *Aviones* (2013), *Turbo* (2013), *Fútbolín* (2013) y *Monstruosas sobre ruedas -Friday Night Frights-* (2013).

El procedimiento metodológico se ha desarrollado en dos fases:

Fase 1.

Por un lado, se ha confeccionado una ficha de análisis de contenido que permita realizar una valoración de los valores y contravalores representados. Éstos han sido tomados de la codificación que el Observatorio de la Televisión de la Facultad de Comunicación de la Universidad Austral ha elaborado para instrumentar el Índice de Calidad Televisiva (ICT), que esta institución emite bimestralmente sobre los contenidos de los cinco canales de aire que se emiten en la Argentina.

Los campos de análisis son los siguientes: 1) Ficha técnica: título, año y país de producción; 2) Sinopsis; 3) Valores y contravalores representados.


Se pretende conocer:

3.1. ¿Qué tipos de valores y/o contravalores se representan?

3.2. ¿Quién los ejecuta: personaje femenino (PF) o masculino (PM)? El objetivo es observar si existen valores 'propios' de los personajes hombres y mujeres.

Tabla nº 1. Análisis de los valores y contravalores representados.

FICHA TÉCNICA	SINOPSIS	VALORES/ CONTRAVALORES	PF/PM
<p>Título: Cars Año: 2006 País producción: EEUU</p> 	<p>El aspirante a campeón de carreras Rayo McQueen parece que está a punto de conseguir el éxito, la fama y todo lo que había soñado, hasta que por error toma un desvío inesperado en la polvorienta y solitaria Ruta 66. Su actitud arrogante se desvanece cuando llega a una pequeña comunidad olvidada que le enseña las cosas importantes de la vida que había olvidado.</p>	<p>Amistad Deportividad Respeto Superación Compañerismo entre sus iguales</p>	<p>Masculino</p>
<p>Título: Locos por el surf Año: 2006 País producción: EEUU</p> 	<p>Historia de animación que basa el surf como una práctica inventada originalmente por los pingüinos. La película transporta al público hasta los más espectaculares, peligrosos y competitivos escenarios del surf mientras se disputa la Copa Mundial de Surf de Pingüinos.</p>	<p>Amistad Diversión Deportividad Superación</p>	<p>Masculinos</p>

FICHA TÉCNICA	SINOPSIS	VALORES/ CONTRAVALORES	PF/PM
<p>Título: Planes -Aviones- Año: 2013 País producción: EEUU</p> 	<p>Película llena de acción y aventuras, protagonizada por Dusty, un avión que sueña con participar en una competición aérea de altos vuelos. Pero Dusty no fue construido para competir y además tiene miedo a las alturas. Recurre a un experimentado aviador naval que le ayuda a clasificarse. Dusty demostrará su valor para alcanzar alturas inimaginables y enseñará al mundo lo que hay que hacer para levantar el vuelo. y demostrará su valor para alcanzar alturas inimaginables y enseñará al mundo lo que hay que hacer para levantar el vuelo.</p>	<p>Amistad Respeto Deportividad Superación Compañerismo entre sus iguales</p>	<p>Masculino</p>
<p>Título: Turbo Año: 2013 País producción: EEUU</p> 	<p>Turbo es un caracol de jardín con un sueño imposible: convertirse en el caracol más rápido del mundo. Cuando un extraño accidente le da el poder de la súper-velocidad, Turbo intentará cumplir su sueño.</p>	<p>Amistad Respeto Deportividad Superación</p>	<p>Masculino</p>



FICHA TÉCNICA	SINOPSIS	VALORES/ CONTRAVALEORES	PF/PM
<p>Título: Metegol -Fútbolín- Año: 2013 País producción: Argentina</p> 	<p>Amadeo es un chico tímido y virtuoso que deberá enfrentarse al más temible rival sobre un campo de fútbol: el Crack. Para ello, contará con la ayuda de unos jugadores de fútbol liderados Las aventuras de Amadeo y los jugadores tendrán como telón de fondo no sólo el fútbol, sino también el amor, la amistad y la pasión.</p>	<p>Amistad Respeto Deportividad Superación Respeto Amor Compañerismo entre sus iguales</p>	<p>Masculinos</p>
<p>Título: Monstruosas sobre ruedas -Friday Night Frights- Año: 2013 País producción: EEUU</p> 	<p>El equipo de patinaje laberíntico de los chicos del instituto no puede participar en el Campeonato de Patinaje Laberíntico y Frankie Stein convence a sus compañeras de que ellas pueden sustituirles y ganar el campeonato para recuperar el emblema del instituto.</p>	<p>Amistad Superación</p>	<p>Femeninos</p>

(Fuente: elaboración propia)

Fase 2.

En este momento de la investigación, tras haber visionado las películas anteriormente descritas, se cree necesario recoger los diálogos donde se detecta el incumplimiento del valor de la igualdad entre los personajes masculinos y femeninos. Para ello, se delimita el título de la película, la descripción de la escena y diálogo así como el minutado para su fácil localización.

Tabla nº 2. Diálogos.

PELÍCULAS	DESCRIPCIÓN DE LA ESCENA, DIÁLOGO	MINUTADO
Planes -Aviones- (2013) 	Dos aviones, personajes masculinos, aparecen en escena sobrevolando el cielo mientras comentan lo rápido que es Dusty; éste surge de la nada y los sobrepasa diciendo: “¿Qué tal señoritas, listas para perder?”	01:15
Monstruitas sobre ruedas: Friday Night Frights (2013) 	Las chicas se disponen a organizar su propio equipo cuando se produce el siguiente diálogo: Chico 1: “No voy a jugar en un equipo con chicas” Chica: ¿Por qué no? Chico 2: “Porque es un deporte de chicos, es sagrado, es tradición”	11:58

(Fuente: elaboración propia)

3. Conclusiones

Aunque este trabajo tiene las limitaciones propias de un diseño experimental basado en un número de observaciones limitadas, se ha podido demostrar que aunque en cada una de las películas se trata el tema del deporte y se proyectan valores como la amistad, el respeto, la superación y el compañerismo, entre otros, en su mayoría se crean historias protagonizadas por personajes masculinos lo cual determina la ausencia del valor de la igualdad.

El cine, junto a la televisión, contribuye a la formación de las personas a través del entretenimiento; y los dibujos animados, en concreto, se presentan como una herramienta esencial para el aprendizaje o auto-aprendizaje durante la infancia (Contín, 2002). Es fundamental, por tanto, que los personajes protagonistas representen valores educativos para los más pequeños pero esto, y en base al valor de la igualdad entre personajes masculinos y femeninos, no se cumple en este caso. Con las películas analizadas se detecta una relación directa entre los personajes hombres y deportes como el automovilismo, el fútbol o la aviación contribuyendo así, a que exista poca identificación por parte de la audiencia femenina ante determinados deporte. Se es cómplice, de algún modo, de la falta de motivación en los niños y niñas para la práctica de determinados deportes.

Se detecta, pues, un estancamiento e involución en la representación del binomio género-deporte evidenciándose la existencia de estereotipos y relacionándose aún determinadas prácticas deportivas en función de si se es hombre o mujer. Se concluye afirmando que las películas infantiles de temática deportiva no incluyen el valor de la igualdad entre personajes.

Referencias bibliográficas

Bonilla Borrego, J. et al. (2012). Educación en valores a través del cine. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (41), 117-131.

Buxarrais Estrada, M. R. (2013). Nuevos valores para una nueva sociedad. Un cambio de paradigma en comunicación. *Revista EDETANIA. Estudios y propuestas socioeducativas*. (43), 53- 65.

COMFER – Comité Federal de Radiodifusión (2000). *Una cuestión preliminar al análisis de contenido de los Dibujos Animados*. Buenos Aires: Publicaciones Digitales

Contín, S. A. (2002). Internautas del idioma: ¿cómo desarrollar la competencia intertextual en los adolescentes? En Vidal, C. (Dir.) *Nuevas tecnologías y enseñanza de las lenguas: Didáctica de la lengua y literatura* (pp. 59-71). Barcelona: Graó.

García Matilla, A. (2003). *Una televisión para la educación. La utopía posible*. Barcelona: Gedisa.

Jiménez Marín, G. et al. (2014). Del valor educativo de los medios de comunicación: una aproximación al caso audiovisual. *Ámbitos, Revista Internacional de Comunicación*, (25), 22-36.

Maeso Rubio, F. (2008). La TV y la educación en valores. *Revista Comunicar*, 16, (31), 208.

Martínez, M. et al. (2011). *Adolescencia, aprendizaje y personalidad*. Barcelona: Sello Editorial.

Medrano Samaniego, C. (2005). ¿Se puede favorecer el aprendizaje de valores a través de las narraciones televisivas? *Revista de Educación*, (338), 245-270.

Medrano Samaniego, C. y Airbe, A. (2008). Valores y contexto de desarrollo. *Revista Psicodidáctica*, 13, (1), 53-67.

Ortiz Sobrino, Miguel A. (2007). La infancia ante el nuevo entorno audiovisual. *Revista Telos: Cuadernos de comunicación e Innovación*, (73), 94-95.

Rajadell, N. et al. (2005). Los dibujos animados como recurso de transmisión de los valores educativos y culturales. *Revista Comunicar. Revista científica de comunicación y educación*, (25), 359-360.

Rodríguez Bravo, A. et al. (2013). Medición y evaluación de valores en contenidos audiovisuales desde un abordaje interdisciplinar. *Revista Prisma Social, Revista de Investigación Social*, 11, 158-204.

Sánchez Castillo, S. (2012). Valores morales, empatía e identificación con los personajes de ficción. El universo representativo de “Cuéntame cómo pasó” (TVE). *Revista Mediterránea*, 3, (2), 83-110.

Sánchez-Labela Martín, Inmaculada (2015). *Veo veo, ¿qué ven? Uso y abuso de los dibujos animados. Pautas para un consumo responsable desde la infancia*. Madrid: Fundación Inquietarte

Yenes Stork, R. (1998). *Fundamentos de Antropología*. Madrid: RIALP



6

Mesa de diálogo: “Te juegas mucho”. La prensa y el deporte femenino

Manifestarse por la igualdad de oportunidades en el deporte

Lucía Aragón Luque
Estudiante de Periodismo

Delegación de la facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla

En primer lugar, quiero agradecer a la organización por contar conmigo para presentar esta mesa y en especial a Trinidad Núñez por hacerme partícipe de este proyecto tan bonito. Gracias también a Araceli Míguez por el trabajo que has hecho para que esto salga adelante. Procedemos ahora a presentar a las dos ponentes de esta mesa.

Dña. María José Gómez- Biedma. Ella es licenciada en periodismo por la Universidad de Complutense de Madrid y Doctora en Ciencias de la Información, Imagen y Publicidad por la Universidad de Sevilla. Ha sido profesora del Centro Adscrito EUSA y trabaja como redactora en numerosos programas de Canal Sur TV. Actualmente, por ejemplo, es redactora de los programas *Tierra y Mar* y *Espacios protegidos*.

En estos momentos, además, es Secretaria General del Colegio Profesional de Periodistas y miembro de la Asociación de la Prensa de Sevilla y de Cádiz.

Está aquí para hablarnos de, precisamente, cómo está el sector periodístico para las mujeres, tanto en su tratamiento como deportistas como en su papel de profesionales del periodismo.

Dña. Nuria Castro Lemus. Ella es licenciada en Ciencias de la Actividad física y deporte, gestión deportiva y natación por la Universidad Europea de Madrid. Es Experta Universitaria en Gestión de Intervenciones de Cooperación Internacional y Cooperación al Desarrollo. En 2012 se doctoró en Educación en la disciplina de Educación física y actualmente es docente e investigadora en la Universidad de Sevilla. Sus líneas de investigación se centran en la Educación Física, las Nuevas Tecnologías, el Género y el Desarrollo. En temáticas concretas como la Imagen corporal o Expresión Corporal.

Hoy nos va a hablar de la controversia que gira alrededor de las mujeres que protagonizan la contraportada del diario AS.

Al finalizar ambas intervenciones, se abrirá un pequeño turno de preguntas.

Posteriormente me van a permitir que lea un manifiesto por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el deporte¹¹.

¹¹ MANIFIESTO POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL DEPORTE

La UNESCO declaró el deporte como camino para el desarrollo y la paz. Nelson Mandela consideró que tiene el poder de cambiar el mundo.

A pesar de ello, los datos que emanan de los estudios científicos más diversos en este ámbito reflejan que, todavía, existen diferencias importantes en cuanto a la participación y a la representación de mujeres y hombres en las distintas esferas del deporte. Así pues, la brecha de género en la práctica y en la gestión del deporte, es un hecho; sigue siendo un hecho.

Exigimos un futuro con más mujeres disfrutando del deporte y de los beneficios que conlleva practicarlo.

Reclamamos un mayor número de mujeres implicadas en todos los ámbitos de la actividad física y deportiva: en la dirección y gestión de eventos, en el entrenamiento y en la práctica del deporte base y en los altos niveles de la competición, en el arbitraje, en el periodismo especializado, en la formación y en la investigación.

Solicitamos un tratamiento del deporte femenino por parte de los medios, acorde no sólo con los éxitos de las deportistas sino con la necesidad de fortalecer referentes.

El deporte es una actividad cultural que, practicada justa y equitativamente, enriquece a las sociedades, ofrece a las personas la oportunidad de conocerse, expresarse, adquirir habilidades y demostrar sus capacidades.

Mujeres y hombres, en el reconocimiento de nuestros cuerpos, demandamos la igualdad en el deporte en Andalucía.

Formación y ética, claves para el ejercicio de un periodismo digno

M^a José Gómez-Biedma
Periodista de Canal Sur
Secretaria General del CPPA

1. Reflexiones previas

Los medios de comunicación ejercen un papel imprescindible y necesario en el desarrollo de las sociedades democráticas. Aunque el derecho a la información es un derecho fundamental que corresponde a todos los ciudadanos, nadie cuestiona la especial responsabilidad que tienen los profesionales de la comunicación y las empresas informativas como mediadores y correas de transmisión entre la cosa pública y la ciudadanía (Resolución 1003 del Código de Europa sobre ética del periodismo).

Esta función social es asumida y reivindicada por los propios periodistas a través del manifiesto *Sin periodistas no hay periodismo, sin periodismo no hay democracia*, un lema que nació bajo el paraguas de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) para denunciar la grave crisis que vive el sector.

Como venimos proclamando en todos los foros en los que participamos, la pérdida de miles empleos en los últimos años, el cierre de decenas de medios, el aumento del intrusismo, la precariedad laboral, el acoso y las presiones que en ocasiones ejercen los poderes tanto públicos como privados dificultan e impiden un ejercicio responsable del periodismo basado en la ética y deontología reconocida y aceptada por el colectivo.

No es de extrañar, por tanto, que los profesionales demandemos mejores condiciones laborales y menos injerencias como el mejor camino, aunque no el único, para cumplir con la función social que tenemos encomendada.

Centrándonos en el tema que nos ocupa, la crisis que vive el sector se está cebando con las mujeres periodistas, que sufren mayores índices de precariedad y una tasa de desempleo que duplica la masculina. Gracias al Informe de la Profesión que cada año edita la Asociación de la Prensa de Madrid podemos hacernos una idea del papel que desempeña la mujer en los medios. Preocupantes siguen siendo las cifras de paro en 2016. Un ligero descenso en el número de periodistas que buscan empleo no ha reducido la brecha entre mujeres y hombres: el 63,7 % de los parados son mujeres, frente al 36,2 % que son hombres. Por comunidades, junto a Madrid y Cataluña, Andalucía concentra las tasas más altas de paro del país con 1.280 periodistas, de los cuales 808 eran mujeres, casi duplicando el número de hombres, con 472 demandantes.

Otro dato que refleja el escaso o nulo avance que se ha hecho en materia de género es la ridícula presencia de mujeres en los puestos de responsabilidad de los medios. Este año con motivo de la celebración del Día de la Mujer Trabajadora hemos conocido que entre los directores de los

15 primeros periódicos españoles editados en papel, sólo una, Ángeles Rivero en La Nueva España, es mujer. Esta diferencia entre hombres y mujeres es menor en los medios digitales, sin embargo aumenta en los económicos y se dispara en los deportivos.

Similar situación se vive en los consejos de administración de los principales medios españoles, cuyos datos confirman el techo de cristal impuesto a las mujeres. En PRISA hay dos mujeres de diecisiete; en Vocento, una de catorce; en Mediaset, una de trece; en Atresmedia, cinco de quince; en la Agencia Efe, cuatro de doce; mientras que en Unidad Editorial no hay ninguna mujer entre sus diez consejeros. Sólo en Europapress hay paridad, con tres mujeres entre sus seis consejeros.

En manos de los consejos de administración recae no sólo la línea editorial del medio, también los principios ideológicos y el buen gobierno informativo (la ética, en definitiva). Con una estructura mayoritariamente masculina sobra decir que el tratamiento informativo y la agenda mediática difícilmente incluyen la perspectiva de género. Un dato positivo es el cambio que se observa en los Colegios de Periodistas de España donde ya hay tantas mujeres decanas como decanos, cinco de diez para ser exactos. El Colegio andaluz lo preside una mujer.

Esta radiografía explicaría que los medios sigan elaborando un discurso profundamente desigual basado en prácticas, estereotipos e imágenes negativas y deformadas de la mujer. Un discurso que abarca la información, la ficción, el cine, el entretenimiento y, por supuesto, la publicidad.

1.1. ¿Ética y deporte?

A modo de ejemplo voy a citar una investigación realizada por Cambridge University Press sobre el tratamiento informativo que recibieron los y las deportistas en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro. Sus autores analizaron 160 millones de palabras empleadas en diarios, blogs y redes sociales confirmando que los hombres ocupan tres veces más espacio o tiempo en la información deportiva que las mujeres. También el uso del lenguaje es discriminatorio y sexista. Las palabras más usadas con ellas fueron “edad”, “embarazada” o “soltera”, mientras que con ellos los adjetivos más recurrentes fueron “rápido”, “fuerte” o “fantástico”.

Este machismo se vuelve grosero e insultante si recordamos algunos titulares que se publicaron en dichas Olimpiadas, que por cierto es el mayor evento deportivo internacional que concentra la atención de miles de millones de personas en todo el mundo:



1. "La lista de buenorras internacionales en los Juegos Olímpicos de Río", titular de El Mundo. Tras las críticas recibidas, el periódico cambia el titular por el siguiente: "Las atletas olímpicamente atractivas".



2. "Elsa Vaquerizo, Carolina Rodríguez, y Eli Pinedo, deportistas olímpicas que despiertan más pasiones", titular de Mundo Deportivo. .



3. “Rivas, el hombre que convirtió en oro las rabietas de Carolina”, cabecera del diario AS.



4. “Lydia Valentín, una Hércules con maquillaje”, titular del periódico ABC.



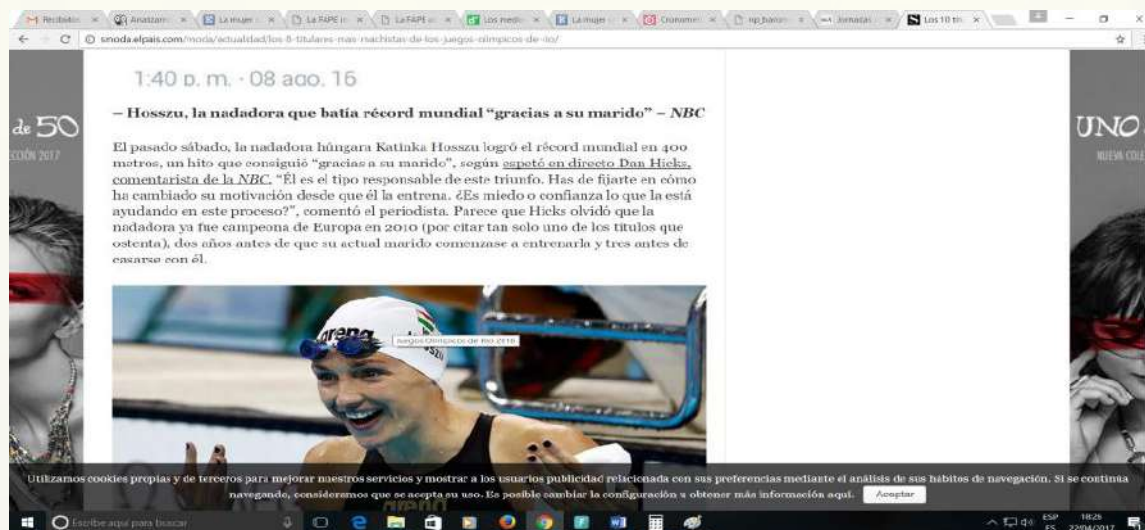
5. Mide 170 centímetros y pesa 98 kilos. Una portera de balonmano sin complejos en Río 2016”, de la publicación deportiva Marca.



6. “Las seis deportistas más sexys de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro”, titular del Mundo Deportivo.



7. "El trío de las gorditas roza el milagro olímpico", *Quotidiano Sportiva*, un periódico deportivo italiano. La polémica por el inexplicable titular se saldó con el despido de su director.



8. "Hosszu, la nadadora que batía récord mundial «gracias a su marido», de la cadena NBC.



¿Alguien imagina titulares similares haciendo referencia a deportistas masculinos?

9. "Las muñecas suecas", cabecera del diario latinoamericano Olé.

1.2. El Colegio profesional de Periodistas de Andalucía y la ética

En este contexto, desde el **Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía** no olvidamos el importante papel que juegan los medios y su responsabilidad en la influencia que ejercen, especialmente entre los menores y los jóvenes. También el compromiso que tienen como motor de cambio. Somos, además, garantes del artículo 20 de la Constitución Española que recoge el derecho de todo ciudadano a informar y recibir información. Y esa información tiene que incluir una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de mujeres y hombres. El fomento de la igualdad en los medios es, por tanto, un asunto capital para el Colegio que lo ha incluido en sus líneas de trabajo.

Desde esta corporación entendemos que la desigualdad continúa presente en la propia estructura de las empresas informativas, en sus puestos directivos. Y vemos importante que la igualdad se aprecie desde el interior, porque sólo así es posible hacerla visible y ponerla en práctica en el proceso de producción de las noticias, desde la selección hasta su redacción y posterior publicación. Para ello estamos trabajando en medidas concretas que fomenten las políticas de igualdad y la perspectiva de género en todas nuestras actividades y actuaciones. Entre ellas proponemos las siguientes:

a) Incorporar medidas colectivas de promoción de la igualdad en las distintas unidades de negociación de las empresas. Exigimos que los planes de igualdad se incluyan en todas las empresas que estén obligadas legalmente, incorporándolos dentro de los convenios

colectivos. Estos planes deben incidir especialmente en las discriminaciones funcionales y de ascensos, así como en las diferencias retributivas y de contratación.

b) Explorar nuevas medidas en el campo de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

c) Fomentar la creación de comisiones u observatorios de género en el seno de los medios.

d) Sabemos que existen códigos de buenas prácticas en el tratamiento de la información desde la perspectiva de género, pero es necesario implementar estos códigos con actividades formativas entre los profesionales para recuperarlos y potenciarlos. Reconocemos la labor realizada en este campo por el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) y otras entidades y organizaciones y ofrecemos nuestra experiencia para poner en marcha actividades que fomenten su uso.

e) Reivindicamos un Censo de expertas andaluzas que permita a los medios acudir a las mujeres cuando se demande una opinión. Este censo debe ser ágil y operativo, ya que los los profesionales de la comunicación trabajamos siempre contra reloj.

f) La información deportiva se refiere casi en su totalidad a hombres y fútbol, porque su desarrollo, no lo olvidemos, está determinado por hombres y por las altísimas inversiones publicitarias. Por ello, demandamos a las empresas de comunicación que reserven espacios para otros deportes alternativos; en especial el femenino, donde España compite al mayor nivel. Un ejemplo es el caso de nuestra campeona del mundo de Badminton, la onubense Carolina Marín.

g) En cuanto al refuerzo de estereotipos, el problema está también en las redacciones, sobre las que hay que intervenir en formación y exigencia de un trabajo profesional y adecuado a las necesidades de los ciudadanos.

h) Es preciso que los llamamientos para acabar con la desigualdad se hagan extensible a entidades públicas y privadas para que faciliten el ascenso de más mujeres a puestos de responsabilidad, y se conviertan, por tanto, en protagonistas y portavoces en sus distintos sectores de actividad.

i) También hay que fomentar el apoyo económico y técnico de medidas que permitan conciliar la vida laboral y familiar. Vemos necesario una campaña de divulgación y fomento de un articulado tipo en esta materia para que sean incluidos en los procesos de negociación colectiva.

2. Conclusiones

Está claro que para sacar adelante estas propuestas es fundamental implicar a los directores/as de las empresas informativas y fomentar la formación en perspectiva de género. Son aspectos cruciales y si no apostamos por ellos no conseguiremos nada porque aunque las legislaciones avancen, éstas no se reflejan en la realidad.

Un ejemplo de promoción activa de la igualdad entre mujeres y hombres es el **Pacto para el fomento de la igualdad y el pluralismo deportivo en los medios de comunicación** promovido por el Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) y la Federación de Periodistas Deportivos, al

que se ha suscrito el Colegio, junto a otras instituciones y empresas informativas andaluzas. Nos preocupa, como ya hemos mencionado, el escaso o nulo interés que despiertan los deportes practicados por mujeres u otras actividades que no sean fútbol. Según datos del CAA, el fútbol monopoliza la mayoría de los programas deportivos, mientras que la presencia de mujeres en televisión no alcanza el 4% de los y las deportistas entrevistados en pantalla; una invisibilidad que aumenta la brecha de género.

Otra práctica que es preciso erradicar es el uso del cuerpo de la mujer deportista como reclamo informativo que fomenta los estereotipos y prejuicios discriminatorios.

Con el compromiso de dignificar la profesión, el CPPA acaba de poner en marcha la **Comisión de Deontología y Garantías** que nace como una instancia independiente encargada de velar por el cumplimiento de las normas deontológicas a fin de garantizar el derecho a la información de la ciudadanía. Este comité atenderá tanto las quejas de las personas que tengan un interés directo en prácticas informativas que consideren lesivas de sus derechos, como las denuncias de profesionales que pudieran ver condicionada su independencia y compromiso con la ciudadanía a contarle la verdad de manera completa y honesta.

Se trata de un órgano paritario compuesto por siete miembros que han sido elegidos entre profesionales de prestigio del ámbito del periodismo, así como de la esfera docente universitaria, algunas con una amplia trayectoria en la defensa de las políticas de igualdad, como la coordinadora de este Seminario Internacional, Trinidad Núñez Domínguez.

En esta línea de trabajo, la Comisión podrá solicitar la realización de informes y recomendaciones sobre el tratamiento periodístico en algunas informaciones cuya naturaleza sea especialmente sensible por referirse a la infancia, a mujeres víctimas de violencia machista, inmigrantes, personas con discapacidad o a sectores especialmente vulnerables.

Y ya termino. Es preciso recuperar la dignidad de una profesión maltrecha por una crisis no sólo económica, sino también de credibilidad. Es la hora de volver a conectar con la sociedad y recuperar la independencia y la ética a la que nunca debemos renunciar. Sólo el fomento y el respeto de la deontología periodística, basada en la autorregulación, y la formación y el perfeccionamiento profesional nos van a permitir ejercer un periodismo digno que cumpla con la función social que tenemos encomendada.

Referencias bibliográficas

Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística (1993): Resolución 1003 del Código de Europa sobre ética del periodismo.

Manifiesto de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE) en Defensa del Periodismo. Disponible en <http://fape.es/manifiesto-de-la-fape-en-defensa-del-periodismo/> [Consultado el 7 de abril de 2016].

Informe de la Profesión Periodística 2016. Asociación de la Prensa de Madrid. Disponible en

<http://www.apmadrid.es/comunicado/luis-palacio-el-paro-registrado-entre-los-periodistas-en-2016-es-un-74-superior-al-de-2008/> [Consultado el 26 de marzo de 2016].

Cambridge University Press.

<http://www.cambridge.org/about-us/news/aest/> [Consultado el 23 de marzo de 2016].

Diario El Mundo.

<http://www.elmundo.es/album/loc/2016/08/02/579f6d73ca474150768b45d4.html> [Consultado el 6 de marzo de 2016].

Diario Mundo Deportivo.

<http://www.mundodeportivo.com/elotromundo/20160802/403638783947/elsa-baquerizo-carolina-rodriguez-eli-pinedo-deportistas-olimpicas-rio-2016-juegos-olimpicos-pasiones.html> [Consultado el 6 de marzo de 2016].

Tercera Información.

<http://www.tercerainformacion.es/articulo/deportes/2016/08/20/el-diario-as-toca-fondo-en-el-tratamiento-machista-a-las-olimpicas-espanolas-rivas-el-hombre-que-convirtio-en-oro-las-rabietas-de-carolina>. [Consultado el 6 de marzo de 2016].

Diario ABC.

http://www.abc.es/deportes/juegos-olimpicos/rio-2016/abci-lydia-valentin-hercules-maquillaje-201608122344_noticia.html. [Consultado el 6 de marzo de 2016].

Diario Marca.

<http://www.marca.com/juegos-olimpicos/2016/08/08/57a86eaa46163f14328b45ce.html>. [Consultado el 6 de marzo de 2016].

Diario Mundo Deportivo.

<http://www.mundodeportivo.com/buzz/20160803/4036>

58738777/las-6-deportistas-mas-guapas-de-los-juegos-olimpicos-de-rio-de-janeiro.html [Consultado el 6 de marzo de 2016].

Diario online Emol.

<http://www.emol.com/noticias/Tendencias/2016/08/09/816490/Trio-de-gorditas-el-titular-que-le-costó-el-cargo-a-director-de-diario-deportivo-italiano.html> [Consultado el 6 de marzo de 2016].

Diario El País. Disponible en

<https://smoda.elpais.com/moda/actualidad/los-8-titulares-mas-machistas-de-los-juegos-olimpicos-de-rio/> [Consultado el 6 de marzo de 2016].

Diario Olé. Disponible en

https://www.ole.com.ar/juegos-olimpicos-rio-2016/munecas-suecas-chicas-mujeres-rubias_0_1624637670.html [Consultado el 6 de marzo de 2016].

Pacto para el fomento de la igualdad y el pluralismo deportivo en los medios de comunicación. Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) y la Federación de Periodistas Deportivos de Andalucía. Disponible en:

<http://consejoaudiovisualdeandalucia.es/actividad/actualidad/eventos/2014/12/sumate-al-pacto-para-el-fomento-de-la-igualdad-y-el-pluralismo-> [Consultado el 20 de marzo de 2016].

La prensa deportiva y los prejuicios sexistas: las contraportadas del diario As

Nuria Castro-Lemus
Universidad de Sevilla

1. Introducción

Los diarios deportivos más relevantes en España han ganado lectores en los últimos años, al contrario de lo que está sucediendo con el resto de la prensa escrita. De ellos; *Marca*, *As*, *Sport* y *Mundo Deportivo*, la mayor subida en 2012 la protagonizó el *As Deportivo* con 855.000 más de ellos (Sainz de Baranda, 2014a).

Según la Asociación de Investigación para Medios de Comunicación a través de su último Estudio General de Medios (EGM, 2016) el *As Deportivo* es el tercer diario escrito más leído en toda España y ocupa el segundo lugar en cuanto a diarios deportivos se refiere.

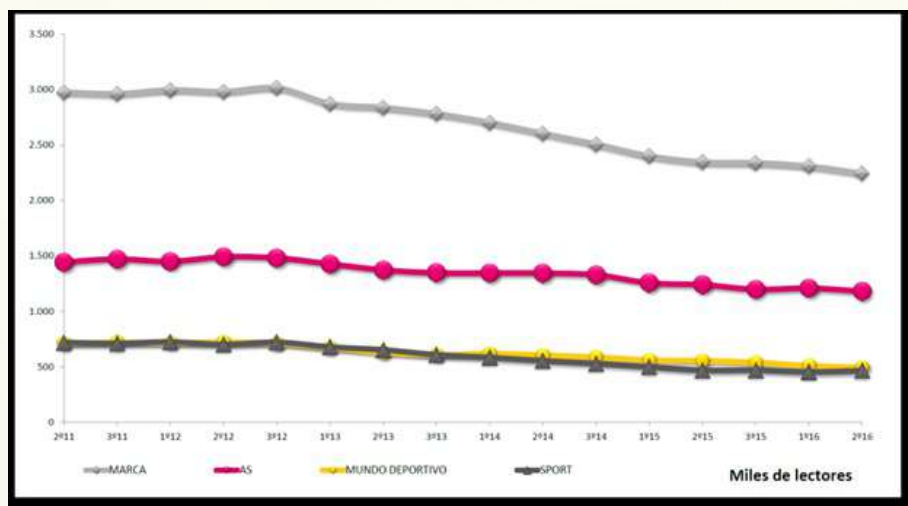


Figura 1. Evolución de audiencias de diario deportivo

Sin embargo, podemos decir que la repercusión que tiene este medio y el público al que llega excede los límites de los marcados en estudios como el que citamos, ya que este tipo de prensa es la que podemos encontrar en cualquier establecimiento donde acceden multitud de personas de todas las edades, géneros y etnias. Con lo cual el público real al que llega tiene la suficiente relevancia como para ser analizado y para considerarlo como parte de los instrumentos que utiliza el patriarcado para consolidar estereotipos que fomentan la (“otra”) violencia de género hacia las mujeres.

Ya en 2007 se denunció en un artículo de la Revista Fuentes de la Facultad de Educación de la Universidad de Sevilla las contraportadas de un periódico que se repartía en los centros escolares de manera gratuita. Era el As Deportivo, fue analizado de manera muy sucinta ya que el objetivo de aquella aportación científica fue la del análisis estructural del currículum oculto de Educación Física desde la perspectiva de género. Concretamente exponía que existía (Castro-Lemus, 2007, p. 122):

Un periódico deportivo que se suele distribuir gratuitamente por los centros escolares, lo que en principio parece una buena idea, la de ir iniciando a los escolares en la lectura de la prensa diaria resulta un arma de doble filo, ya que en principio y como en la mayoría de los casos las noticias son casi exclusivamente sobre deportes masculinos y sus distintas aportaciones. Además en la contraportada existe una sección que se repite cada día en la que casi una tercera parte de toda la hoja está destinada a colocar la imagen de una mujer semidesnuda o desnuda, algunas veces incluso son

deportistas pero que no destacan por su carrera o mérito deportivo sino por alguna aparición a algún evento de cualquier tipo. Por lo tanto podemos decir que estos mensajes subliminales y estereotipados siguen existiendo, formando parte de la cultura en la que vivimos y no podemos decir que se ha conseguido la igualdad.

Hoy en día, casi diez años después, tan sólo podemos decir que no se distribuyen gratuitamente en centros escolares, pero que sigue apareciendo el mismo contenido denunciado. Este contenido, tal y como se indicaba en el artículo, es el que forma y conforma parte del imaginario social que se tiene y se construye respecto al papel que desempeñan las mujeres en el mundo del deporte. Retomando esta denuncia y aprovechando el foro que permite este VII Congreso para el estudio de la violencia contra las mujeres, pretendemos conocer el papel que ocupan las mujeres en el mundo deportivo a través de un estudio de casos: “*Las chicas del As*”.

Existen muchas investigaciones que ponen de relieve la invisibilidad de las mujeres deportistas en los medios de comunicación. Esta invisibilidad no sólo se refiere a que no aparezcan. Se estudia la invisibilidad que provoca el modo en el que aparecen, es decir, cuando existe alguna noticia de alguna mujer deportista suele ocurrir que no están en portada o si están no ocupan espacios centrales, ni dimensiones considerables. Si son noticias interiores estas mujeres son nombradas por su apellido con lo cual no se sabe a primera vista si se habla de una mujer o un hombre. Las fotografías que acompañan estas noticias suelen ser de ellas de espaldas, de sus entrenadores o en posiciones en las

que no se ve claramente que sean mujeres. Otra de las características de las fotografías es que no captan un momento deportivo, sino que las deportistas se encuentran posando de manera estática. El cuerpo de la noticia tampoco escapa a sutilezas que hacen de esta noticia una invisibilidad del mérito deportivo. Nos referimos a situaciones en las que se desarrolla la noticia destacando la aportación de su entrenador más que a la mujer que ha conseguido el mérito deportivo o cuando se destacan las relaciones familiares, amorosas y en general personales como la edad o estado civil (Camacho-Miñano, 2013; Gallego, 2009; Gómez-Colell, 2015; López Díez, 2011; Rojas, 2010).

Sin embargo, el tema que nos ocupa y que nos sirve de punto de partida para seguir investigando es, el papel que están jugando las imágenes que aparecen en la contraportada del *As Deportivo*, concretamente las llamadas “*Chicas del As*”.

2. Método

El presente estudio utiliza una metodología descriptiva hemerográfica estructural (Kayser, 1966). La muestra la componen 7 contraportadas del diario *As Deportivo* de una semana elegida al azar (semana del lunes 29 de junio al domingo 5 de julio del 2015). El instrumento de evaluación fue una ficha hemerográfica diseñada ad hoc para la investigación, basada en la técnica de investigación en la que se basó el análisis. Las variables que se recogían fueron; el escaneo de la contraportada, la fecha de la publicación, el titular, la entrada y la mancha.

La técnica de investigación utilizada fue el análisis hemerográfico estructural morfológico de la sección de “*La chica del As*” del diario *As Deportivo*. Se realizaron dos tipos de análisis: uno cualitativo, para el título y la entrada y otro cuantitativo para la mancha. Este último factor es el espacio que ocupa la información analizada, el cual se mide calculando el área en cm², es decir, multiplicando el ancho por el largo de la noticia. Esta mancha será comparada con la mancha de la página lo que proporcionará el porcentaje de espacio que ocupa (Méndez, 2007).

3. Resultados y Discusión

El primer dato que resulta relevante para contextualizar en su justa medida el contenido de las noticias, es que en la semana del lunes 29 de junio al domingo 5 de julio del 2015 se estaba disputando la Copa América, torneo internacional oficial y masculino que es considerado por algunos como el principal en América del Sur. Lo organiza la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) y suelen participar, además de sus selecciones, seis equipos invitados. Actualmente es el torneo oficial más antiguo del mundo y tiene su equivalente femenino, aunque este último se disputa en otras fechas y no tiene la repercusión que tiene el masculino. Por ello veremos como el contenido de nuestro análisis gira en torno a ese acontecimiento.

Tabla 1. Datos sobre las noticias de "Las Chicas del As" del 29 de junio al 5 de julio de 2015

Fecha lunes 29 de junio de 2015	Fecha Martes 30 de junio de 2015	Fecha Miércoles 1 de julio de 2015	Fecha Jueves 2 de julio de 2015	Fecha Viernes 3 de julio de 2015	Fecha Sábado 4 de julio de 2015	Fecha Sábado 4 de julio de 2015
						
Titular El brillo de Bakú	Titular Lucila Vit se puso la albiceleste	Titular Darlene es seguidora de Argentina	Titular Daniella cree en el triunfo de Chile	Titular Andrea espera que gane Argentina	Titular Paula animará hoy a Argentina	Titular Pasión chilena en Santiago
Entradilla Los primeros Juegos Europeos finalizaron ayer en Bakú (Azerbaián, Asia Occidental). Ahora sólo falta organizarlos en Europa y atraer los mejores deportistas continentales. A falta de conocer si la experiencia resultará aprovechable, algo es seguro: las animadoras sirven.	Entradilla Lucila Vit es una modelo y presentadora de televisión nacida en Rosario, pero residente en Chile, donde trabaja para Fox Sports. Le va la Roja, pero mucho más Argentina y el otro día se enfundó la albiceleste para que hubiera dudas.	Entradilla Darlene Rosas es una modelo y bailarina muy aficionada al fútbol. Le gusta Argentina selección a la que apoyó en los Mundiales de Sudáfrica y Brasil. Ahora también ha estado animando a la albiceleste en la Copa América.	Entradilla Daniella Chávez es una modelo chilena que tiene en el fútbol a una de sus grandes pasiones. Es seguidora del O'Higgins y espera que la selección de Chile conquiste el sábado su primera Copa América.	Entradilla Andrea Dellacasa es una modelo argentina que lleva varios años viviendo en Chile. Gran aficionada al fútbol, sigue la Copa América, cuya final será Chile-Argentina. Espera que gane la albiceleste, pero si lo hace la Roja, no pasa nada.	Entradilla Paula Castillo es una modelo argentina a la que le apasiona el fútbol. Natural de La Plata, es una fanática del Estudiantes y, como no, de la selección albiceleste. Por eso espera que hoy gane a Chile la Copa América.	Entradilla El estadio Nacional de Santiago de Chile vivió una gran jornada de pasión futbolística. Aficionados y aficionadas chilenas se volcaron con su selección ante Argentina en una intensísima final de la Copa América que se decidió en los penaltis y dio el título a Chile.
Mancha 11.6*22.5 270 cm ² 31%	Mancha 23*10.5 241.5 cm ² 28%	Mancha 9.1*23 209.3 cm ² 24%	Mancha 9.1*23 209.3 cm ² 24%	Mancha 10.11*23 232.5 cm ² 27%	Mancha 9.1*23 209.3 cm ² 24%	Mancha 9.1*26 209.3 cm ² 24%

3.1. Análisis cualitativo del texto

Encontramos que los textos de estas noticias, nada tienen que ver con jugadoras o con cuerpos técnicos de equipos de la Copa América. Sin embargo, los textos giran en torno al acontecimiento anteriormente mencionado.

Respecto a los titulares, llama la atención que, al contrario que en la mayoría de investigaciones que estudian la invisibilidad de las mujeres deportistas en los medios de comunicación (Sainz de Baranda, 2014b), aquí sí que aparece la mujer con nombre y apellidos. Podemos decir que no podríamos dudar en ningún momento de que se trata de una mujer y que además aparece mejor localizada si quisiéramos seguir conociendo más su trayectoria. No ocurre lo mismo cuando hablamos de mujeres deportistas conocidas por sus méritos deportivos. Ellas suelen ser nombradas por su apellido en la mayoría de los casos. A modo de ejemplo hemos realizado una búsqueda en la versión web del mismo diario (As Deportivo) para conocer los titulares de la actual Medalla de Oro Olímpica en K1 (Kayak) Maialen Chourraut Yurramendi. Tal y como podemos ver en los 6 titulares consecutivos encontrados, tan sólo en dos es nombrada a la deportista por su nombre y apellido y en uno de ellos incluso existe un error por decir que consiguió bronce cuando realmente fue oro.



Figura 2. Búsqueda de Maialen Chourraut Yurramendi en As Deportivo

Referente a las entradillas, estos textos nos presentan a mujeres cuya profesión es la de modelo. De ellas dos son bailarinas y otra es presentadora de televisión. Ninguna destaca por su mérito deportivo, de hecho ninguna tiene ningún mérito deportivo. Esto va en la línea de las investigaciones que señalan que cuando aparecen las mujeres deportistas en los medios de comunicación, aunque aparezcan porque han conseguido algún mérito deportivo, la noticia no destaca el mérito especialmente (Guerrero, 2009). Estas mujeres están vinculadas al deporte, tan sólo por su “afición” a esta competición y sus respectivos equipos. Este aspecto no hace más que reforzar estereotipos de género donde además de cosificar a las mujeres, perpetúan la idea de que “la mujer no realiza deporte, sólo puede ser una simple aficionada” (Correa, Guzmán y Aguaded, 2000).

3.2. Análisis cualitativo de las fotografías

Varias son las cuestiones que nos surgen al colocar una tras otra y de manera aislada cada una de las fotografías de “Las Chicas del As” de nuestra investigación.

Tabla 2. Fotografías de “Las Chicas del As”

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						

De las 7 que se analizan tan sólo una va con pantalón y camiseta, que aunque ajustada podría pasar desapercibida si no fuera por la pose sugerente subiéndose parte de la camiseta y dejando entrever muy ligeramente su ropa interior. La otra que podemos destacar es la del lunes que también podría pasar desapercibida aunque destacamos que tan sutilmente que casi pasa desapercibida, se le ve de nuevo y muy ligeramente su ropa interior. El resto de chicas destacan especialmente tener especial y exageradamente sus atributos femeninos resaltados y por estar directamente en ropa interior. Además, dos de ellas en predisposición de quitársela, lo que refuerza el estereotipo de “mujer objeto” y más concretamente “mujer objeto de deseo” (Rojas, 2010; MartínezOña y MuñozMuñoz, 2015). Estas imágenes son contrarias a las que se pueden ver cuando se trata de una mujer que destaca por sus méritos deportivos. Las investigaciones dicen al respecto que cuando se abordan temas femeninos éstas aparecen de espaldas, entre más personas, que no se reconoce bien quién es la mujer de la noticia o directamente hablan del entrenador o del equipo técnico (Ibañez, 2001; Martínez Benlloch et al., 2008; Mayoral y Agudiez, 2012).

Teniendo en cuenta estas fotografías, en la línea de lo que nos plantea Castellano (2006) y teniendo en cuenta que están en la contraportada (una de las partes del periódico más vistas y accesibles por el público en general), nos cuestionamos si es o no un diario para personas adultas, si se tratan de fotografías sexys, provocativas o pornográficas y de ser afirmativas estas cuestiones, dónde deberían estar colocadas estas publicaciones en un kiosco de prensa, bar o restaurante.

3.3. Análisis cuantitativo del espacio que ocupa

Respecto a la mancha o espacio de la noticia en la página podemos decir que ocupan del 24% al 31% del total de la carilla, aspecto que nos parece muy considerable teniendo en cuenta que se trata de una noticia que no informa de ningún aspecto deportivo relevante de la mujer que se expone.

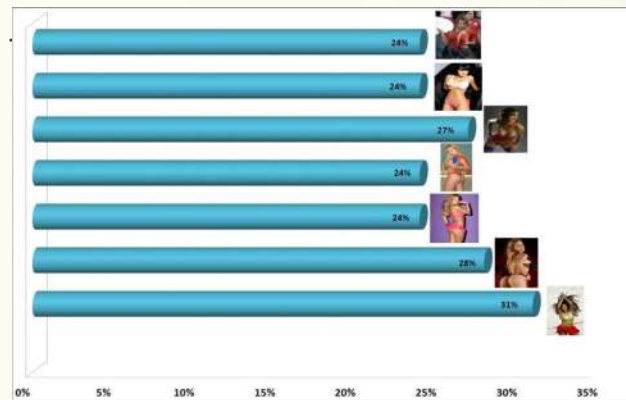


Figura 3. Porcentaje de espacio ocupado por la noticia del total de la página”

Bien es cierto que, según los estudios de Kayser (1966) y posteriormente los de Casasús (1998), hace falta medir más indicadores en los análisis, como el color de la fotografía, la ubicación en la página o la tipografía. De esa manera es posible cuantificar exactamente el peso informativo de la noticia, pero debido a lo evidente del tema que abordamos, podemos asegurar con ese cuarto de espacio total de la contraportada que es suficientemente importante como para ser considerado una influencia para el lector o lectora del mismo. Al respecto, y siguiendo con lo que indicaban Doménech (2014) y Rojas (2010) estas contraportadas requieren una mención especial en cuanto a perpetuación de estereotipos de género por el espacio que ocupan.

4. Conclusiones

Como conclusiones fundamentales de esta investigación podemos destacar que este diario tiene una repercusión tal que puede ser considerado como agente influyente en el imaginario social, que actúa sobre el género masculino por ir dirigido especialmente a ellos y sitúan a las mujeres en un único papel subordinado de “objeto de deseo sexual”.

Por otro lado, es necesario recordar la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que considera a una mujer maltratada cuando estas agresiones son sufridas “como consecuencia de los condicionantes socioculturales que actúan sobre el género masculino y femenino, situándola en una posición de subordinación”. Teniendo en cuenta esta normativa y las conclusiones de nuestra investigación podemos asegurar que la sección del diario As Deportivo: “Las chicas del As” supone un espacio de violencia contra las mujeres y, amparadas en esa normativa, las autoridades competentes deberían tomar medidas al respecto.

Referencias bibliográficas

Camacho-Miñano, María José (2013). Contradicciones del significado de la actividad físico-deportiva en las identidades corporales de las chicas adolescentes. *Feminismo/s*, 21, 15-35. DOI: 10.14198/fem.2013.21.02

Castellanos, Gabriela (2006) Erotismo, violencia y género: deseo femenino, femineidad y masculinidad en la pornografía. *Revista La Manzana de la Discordia*, 1 (2), 53-65. Recuperado de

<http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/A1N2/art4.pdf>

Castro-Lemus, Nuria (2007). Análisis de los contextos estructurales que afectan a la Educación Física e inciden en la construcción de género. *Revista Fuentes*, 7, 117-131. Recuperado de

<https://ojs.publius.us.es/ojs/index.php/fuentes/>

Correa, Ramón, Guzman, M^a Dolores, y Aguaded, José Ignacio (2000). La mujer invisible. *Una lectura disidente de los mensajes publicitarios*. Huelva: Grupo Muncar.

Doménech, Hugo (2014). La mujer en los diarios deportivos españoles de referencia. *Un análisis comparativo de Marca y As*. (Trabajo Fin de Grado). Universitat Jaume I, Castellón, España. Recuperado de

http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/126569/TFG_2014_garroteg.pdf?sequence=1

Estudio General de Medios (2016). *2ª ola 2016 abril-mayo*. Recuperado de <http://www.prisabs.com>

Gallego, Beatriz (2009). La influencia de los medios de comunicación en el desarrollo de la alta competencia motriz de las alumnas. *Revista Wanceulen E.F. Digital*, 5, 1-14. Recuperado de

<http://www.wanceulen.com/revista/index.html>

Gómez-Colell, Eva (2015). Adolescencia y deporte: ausencia de referentes femeninos en los medios para las adolescentes. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 122 (4), 81-87. DOI: [http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2015/4\).122.09](http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2015/4).122.09)

Guerrero, Susana (2009). Lengua y discurso en los medios de comunicación. Una reflexión desde la perspectiva de género. En Trinidad Núñez-Domínguez y Felicidad Loscertales (coord.). *Las mujeres y los medios de comunicación: una mirada de veinte años (1989-2009)* (pp. 38-53). Sevilla: Instituto andaluz de la mujer.

Kayser, Jacques (1966). *El periódico. Estudio de la morfología, de metodología y de prensa comparada*. Quito: Ciespal.

López Díez, Pilar (2011). *Deporte y Mujeres en los medios de comunicación*. Consejo Superior de Deportes: Madrid. Recuperado de

<http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/myd/web-guiammcc-vp.pdf>

Martínez Benlloch, Isabel et al. (2008). *Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: formación para la igualdad en la adolescencia*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Martínez-Oña, María del Mar y MuñozMuñoz, Ana María. (2015). Iconografía, estereotipos y manipulación fotográfica de la belleza femenina. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 21(1), 369384. http://dx.doi.org/10.5209/rev_ESMP.2015.v21.n1.49100

Mayoral, Javier y Agudiez, Pinar (2012). La imagen de la mujer en la prensa deportiva digital: análisis de las portadas de marca.com y as.com. En VVAA. *La ética de la comunicación a comienzo del siglo XXI: I Congreso Internacional de Ética de la Comunicación*, libro de actas. Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, 29,

30 y 31 de marzo de 2011. Juan Carlos Suárez Villegas (ed.) (pp.154-170). Sevilla: Universidad de Sevilla.

Méndez, Ana Irene (2007). *Metodología y técnicas de investigación aplicadas a la comunicación*. Maracaibo, Venezuela: Colección Textos Universitarios de la Universidad del Zulia. Recuperado de http://metodos-avanzados sociales.uba.ar/files/2014/04/Comunicacion_Mendez.pdf

Rojas, José Luís (2010). La construcción de las noticias deportivas desde una mirada androcéntrica. De la invisibilidad a los estereotipos de la mujer deportista. *Revista de Comunicación Vivat Academia*, 113, 122-136. DOI: <http://dx.doi.org/10.15178/va.2010.113.122-136>

Sainz de Baranda, Clara (2014a). Prensa deportiva nacional y regional en España. *Historia y Comunicación Social*, 19(feb), 107-118. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/HICS>

Sainz de Baranda, Clara (2014b). Las mujeres en la prensa deportiva: dos perfiles. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 14(1), 91-102. Recuperado de <http://revistas.um.es/cpd>



7

Algunas películas para analizar

Proyección y debate sobre Tánger Gool

Anna Zapsi

Universidad de Tesalónica (Grecia)

1. Introducción

Los medios de comunicación constituyen una ineludible fuente de información e influencia para la ciudadanía y, por lo tanto, representan un pilar fundamental en la labor de promoción deportiva entre la población de cualquier edad, sexo y condición. La cinematografía, como un nuevo medio de comunicación, es un fidedigno reflejo de la realidad social y se ha fabricado en una de la más exquisitas apariencias de representación del área del deporte femenino.

El tratamiento que los medios de comunicación hacen al deporte femenino se caracteriza por discriminaciones y prejuicios hacia las mujeres. Proyecciones que promocionan la información sobre el deporte femenino y la imagen de las deportistas resultan prioritarios para el conocimiento, difusión y creación de modelos femeninos en el deporte.

La proyección del 'Tánger goal', un nuevo retrato de la juventud árabe, recoge el encuentro deportivo que tuvo lugar entre el equipo de fútbol femenino del Atlético de Madrid Fémimas y el Al Bougagh de Tánger.

'Tánger goal' aborda temas como la ruptura de estereotipos de los países árabes, la cuestión de género,

la cooperación internacional o las relaciones norte sur. En un tono optimista y vital, el documental mezcla actores con personales reales y lucha por encontrar un lugar visibilizando a quienes están abriendo nuevos caminos en Marruecos, aquellos que pelean por sus ideas y sus sueños pese a su situación económica y social.

Este documental lleva algunos mensajes contundentes acerca, no sólo de la historia del equipo femenino, sino también de la inmigración y de la desigualdad. De esta manera, evidencia que el fútbol trasciende el meramente deportivo para convertirse en un fenómeno social, cultural y político y que difícilmente llega a nuestros cines y a nuestras televisiones.

La visibilización adecuada de las mujeres implicadas en este sector a cualquier nivel y en cualquier área, debe ser un objetivo compartido por todos aquellos agentes, organismos e instituciones relacionados, para abrir nuevas vías de normalización de la actividad femenina deportiva y mantener una mirada que favorezca la igualdad de oportunidades y de vida comunitaria más equitativa en el ámbito de la igualdad de género.

2. Aspectos técnicos de la película

Título original: Tánger Gool

Año de estreno: 2015

Duración: 80 m

País: Co-producción España-Marruecos

Guión y Dirección: Juan Gautier

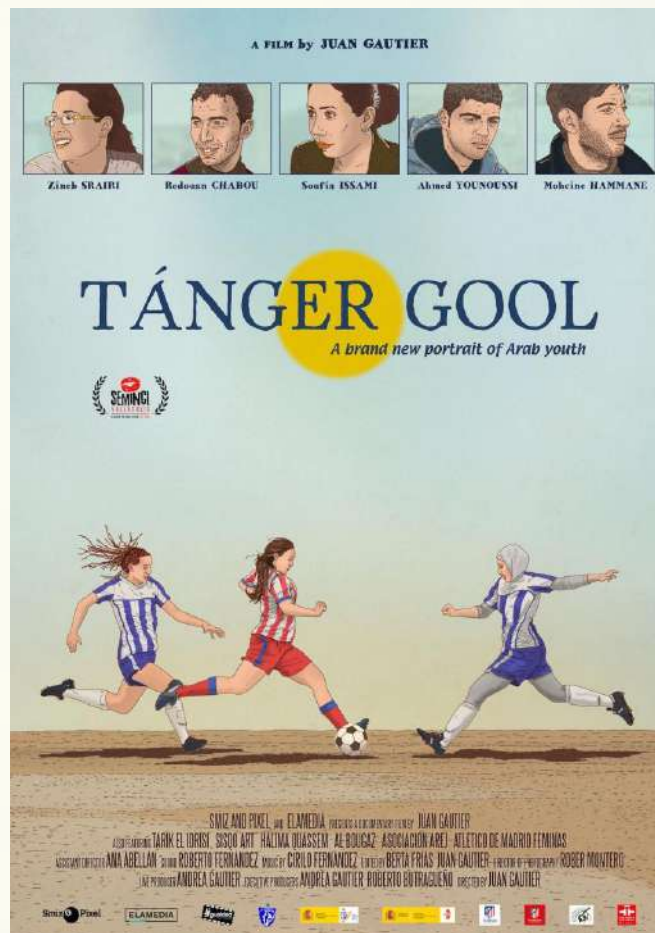
Intérpretes: Soufía Issami, Ahmed Younoussi, Mohcine Hammame, Redouan Chabou, Tarik El Idrissi, Asociación Al Bougaz, Asociación Areg, Féminas Atlético de Madrid

Música: Cirilo Fernández

Género: Documental

Montaje: Juan Gautier, Berta Frías

Otros datos: Se estrena en la Seminci su recorrido por festivales internacionales. También se proyecta en el Festival de Cine del Mediterráneo en Tetuán y en el Festival de Cine Africano de Tarifa.



Proyección y debate sobre Boxing for freedom

Gaith Mare
Periodista.

Máster en Comunicación Institucional y Política. Jordania

1. Introducción

Buenas a tardes, mi nombre es Gaith Mare y como ciudadano Jordano me encargaré de hablar sobre la situación de las mujeres que quieren dedicarse al deporte profesional en mi país.

A día de hoy parece que la situación de las mujeres en el deporte ha cambiado, aunque todavía podemos apreciar como aquellas que se quieren dedicar al deporte siguen teniendo algunas dificultades.

Empecemos por el principio... Antaño las mujeres se encontraban en una situación complicada para ejercer el deporte puesto que tanto las familias, como las instituciones deportivas no veían la posibilidad de una inclusión de las mujeres en este mundo. Por ejemplo: En un pasado, aunque algunas familias decidiesen apoyar a la mujer a ejercer su deseo deportivo, el resto no tenía normalizada esta situación, siendo extraña y nueva para muchas personas. Hemos experimentado muchos avances en los derechos de la mujer con respecto al arte, cine y teatro... Pero todavía no poseen toda la libertad que se merecen en el mundo del deporte. Los derechos de la mujer en el deporte crecen de manera más lenta en los países de Golfo y Sudán.

De hecho, podemos marcar una diferencia con respecto al resto de los países de oriente medio, que van brindando a la mujer de una oportunidad deportiva. Este crecimiento tan lento se debe a las federaciones deportivas y los medios de comunicación que ofrecen un término cultural muy retrógrado para la época en la que estamos. De hecho, tengo un amigo que trabaja en la televisión de mi país, y al preguntarle ¿por qué no retransmiten los partidos de la selección femenina de futbol? me responde “que no sienten la libertad para retransmitirlos por miedo a la opinión de la vieja sociedad árabe”. A mí me sorprendió esta respuesta, pero no solo a mí, sino a todos los que estaban conmigo. No podían creer que esto fuese cierto, puesto que a día de hoy somos los jóvenes los que apreciamos la inclusión de la mujer. Pero son todavía los más ancianos los que poseen la hegemonía de la opinión cultural. Sinceramente pienso que dentro de unos años, cuando se cumpla el relevo generacional tan ansiado, la opinión de la mujer será otra, y llegaremos a ser iguales tanto mujeres como hombres, que es lo que yo deseo.

Jordania se aleja de esta situación, sobre todo por Alí Bin Al Hussein, príncipe de Jordania, el cual encauzó con pasos

firmer esta situación (El deporte y la mujer). Llegó a ser presidente de la Federación de Fútbol de Jordania, con la que llegó a los niveles más altos de la Confederación Asiática de Fútbol a lo que también sumamos que fue un componente clave en la FIFA.

Los primeros movimientos empezaron en la universidad de Jordania, ya que ofrecía oportunidades y ayudas a sus alumnas para participar en el equipo de la universidad. Allí fue donde se realizó el primer campeonato de fútbol femenino, pero en sus inicios era simplemente un pequeño campeonato realizado a puerta cerrada. En 1999 se organizó "El Campeonato Árabe" en el cual todo cambió, esta vez hubo una gran afluencia de público de todos los países árabes y en el cual se anunciaron los inicios de la mujer en el fútbol de élite. Desde entonces se les comenzó a abrir muchas puertas a las mujeres en este mundo. De hecho, la Asociación de fútbol de Jordania se encargó de organizar y planificar la formación del primer equipo femenino.

En este equipo congregaron con gran facilidad a las chicas más capaces para jugar al fútbol y fue en 2005 cuando aparece el primer equipo de fútbol femenino. Este equipo reunía las mejores cualidades futbolísticas demostrándolo así en la final de la copa de Asia. Gracias a esto la mujeres que participaron consiguieron contratos con equipos extranjeros. Por ejemplo: Farah Alazb fue la primera jugadora en la liga Libanes donde participó en dos ocasiones en la victoria de la liga juvenil del Líbano. Y también Stephanie Naber, que participó en la liga de Dinamarca saliendo victoriosa en el ámbito femenino.

En 2013 Jordania tuvo el honor de organizar la copa del mundo femenino de los menores de 17 años, así ha sido el primer país árabe en organizar tal evento.

En un principio, muchos apostaron en que Jordania no iba a triunfar en tal evento, pero todos (todos) trabajaron mano a mano para llegar a conseguir que se hiciese realidad y el cual resultó un éxito. Fue un éxito y este se reflejó en como el Presidente de la Federación Internacional de Fútbol habló de tal evento. Él estaba agradecido de ver como un país árabe brindaba de esta oportunidad a muchas mujeres.

Gracias a todo esto Jordania ha experimentado un desarrollo deportivo inmenso, tanto en reconocimiento como en instalaciones deportivas, pero todo esto tenemos que agradecerse a las mujeres jordanas, aquellas mujeres y también muchos jóvenes que han trabajado para poner a la mujer en el lugar que se merece.



EPÍLOGO

**Re-significar el deporte
y el género con el cine**

Re-significar el deporte y el género a través del cine. La visión del auditorio

Trinidad Núñez Domínguez
Universidad de Sevilla

1. Introducción

Quiero empezar agradeciendo a la Concejalía de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria del Ayuntamiento de Sevilla la seria apuesta que ha hecho por este Seminario. Imposible desarrollarlo sin su complicidad y sin el trabajo en equipo que hemos establecido. Igualmente agradezco a la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía su acompañamiento en el proceso. Por supuesto, agradezco la confianza de nuestro Grupo de Investigación (Admira), desde el que se gestionó el aval que se pidió a nuestra Universidad.

El deporte es un área profesional donde existe una clara discriminación por motivo de género. Existen prejuicios asociados a las deportistas y existe una expresa discriminación legislativa. El deporte es, igualmente, un área de ocio que no deja de estar marcada por los prejuicios hacia nosotras. No es raro pensar que las mujeres, consideradas “débiles” o “frágiles”, están más interesadas en otro tipo de actividades donde la actividad física no resulta ni estimulante ni interesante (Sell Trujillo y Núñez Domínguez, 2016:31).

Queremos propiciar el debate sobre el género y el deporte teniendo como vehículo de análisis el cine. Con esta

actividad trataremos de contribuir, incluyendo la perspectiva de género, al cambio de actitudes, aportando ideas y reflexiones que incidan en aspectos cognitivos pero, también, en los aspectos afectivos y comportamentales de personas interesadas bien por su futura profesión o por su actividad personal o social. Esperamos aportar datos y análisis que permitan romper barreras y estereotipos prejuiciosos para que los futuros y futuras profesionales que trabajen en los medios de comunicación, o en otros ámbitos con capacidad socializadora, sean capaces de mantener una "mirada" que favorezca la igualdad de oportunidades y de vida comunitaria más equitativa. Con iniciativas como estas queremos conseguir que las persona jóvenes, que serán responsables de la vida social y laboral pronto, defiendan tanto la igualdad legal como la igualdad real en todos los ámbitos y, específicamente en éste, detectando las prácticas abusivas. Del mismo modo, esta iniciativa quiere promover un cambio en el tratamiento mediático sobre la representación del deporte femenino. Solicitamos que tenga la misma relevancia e impacto social que el que realizan los hombres.

Nos gustaría, por ello, que se genere transferencia del conocimiento y tenga una incidencia real en el cambio de mentalidad hacia la igualdad en el deporte tanto a nivel ciudadano como a nivel profesional. Consideramos que para

que exista un aprendizaje significativo se ha de exigir al alumnado esfuerzo y compromiso. Resulta esencial la implicación personal y grupal de los y las estudiantes en la dinámica del aula (se produzca dentro o fuera de la clase). Una de las estrategias metodológicas que seguimos consiste en proponer actividades fuera del aula que les permitan salir de un espacio de confort adquirido: “el profesorado es quien se responsabiliza de la dinámica establecida”. En cambio, optamos una metodología inductiva. Compartimos con Páez & Arreaza (en línea) que *la pregunta se usa para evaluar el aprendizaje, conducir la enseñanza, iniciar la instrucción, crear un ambiente de aprendizaje, corregir la conducta de los estudiantes, dar instrucciones y, muy importante, estimular el pensamiento.*

A las y los participantes que asistieron al Seminario, se les solicitó que elaboraran un informe respondiendo a tres ítems¹²:

- Descripción de la actividad, incluyendo el lugar donde se desarrolla, las personas que intervienen y se hace un breve resumen de las aportaciones.

o El objetivo de este ítem es que se sitúen ante la cuestión planteada desde una manera aséptica, descriptiva.

- Se debe responder a la siguiente pregunta: ¿En qué sentido lo que se ha expuesto le aporta reflexiones y herramientas para el desarrollo de su futura profesión.

o El objetivo de este ítem es que hagan un análisis de lo escuchado, con una postura crítica y reflexiva. Que, además, puedan hacer una transferencia del

conocimiento y aplicarlo a su propia realidad.

- Elaborar unas conclusiones

o El objetivo de este ítem es promover la actitud proactiva de una manera sintética terminando con una aportación personal.

2. Resultados

Valoración cuantitativa:

Nº DE INFORMES ELABORADOS = 151

Varones = 54

Mujeres = 97

¹² Los trabajos han sido entregados por escrito, en papel. Guardaremos esta información para que en caso de requerirla, puede ser consultada.

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Valoración cuantitativa:

Nº DE INFORMES ELABORADOS = 43

Varones = 17

Mujeres = 26

Valoración cualitativa:

En este apartado se van a recoger aportaciones textuales. Dichas aportaciones se pondrán en cursiva y se añadirá el nombre de la persona que lo ha expuesto. Se han elegido textos representativos de lo que la mayoría ha expuesto.

Se ha tratado un tema del que pensaba que estaba informado. El hecho de que se pusieran tantos ejemplos me hizo darme cuenta de la situación que existía y que, por supuesto existe. Considero que la sociedad actual piensa que no es machista pero subconscientemente queda mucho rastro de machismo.

Creo que los que tenemos un futuro cerca de los medios, tenemos una responsabilidad por hacer cambiar esta imagen. La gente aprueba todo lo que se ve en las pantallas, debemos hacer visible todo lo que debería ser normal.

Si nosotros no somos conscientes de las desigualdades, ¿cómo vamos a cambiarlas? Creo que charlas como estas son más que necesarias.

Eduardo Carrasco Balbontín (1º de CAV)

El cine es un reflejo de la sociedad en la que vivimos y, por tanto, vivimos en una sociedad machista. Algunos de nuestros actos son machistas y ni siquiera nos percatamos de ello (micromachismo). La mujer siempre ha sido ese elemento atractivo, tratado como un objeto que no tiene incidencia en la narrativa audiovisual.

Esta actividad me ha hecho abrir los ojos y como futuro profesional de la comunicación, debo tomar conciencia y responsabilizarme ya que de nosotros y de nosotras dependen parcialmente el progreso social.

Daniel Chaves Tirado (1º de CAV)

Los medios de comunicación son clave en la formación de la opinión pública y la mentalidad de la sociedad. Además, el deporte es probablemente lo más parecido a una religión, sin serlo, con fervientes seguidores. Si mostramos en lo audiovisual y en los deportes la igualdad, ésta se propagará por la sociedad y llegaremos antes a un trato justo de la mujer en todos los ámbitos.

Lo que se ha trabajado en este seminario es de vital importancia para el desempeño de nuestra profesión dentro del marco audiovisual. Como futuros comunicadores, nuestra obligación es abogar siempre por la igualdad. De nosotros depende, en gran parte, la visión que se da de la mujer en los medios.

Carlos Fernández Mielgo (1º CAV)

Sin duda, la prensa deportiva es una de las grandes productoras de titulares machistas como hemos podido ver en los juegos Olímpicos. Así, podemos hacer mención a un caso especial donde están presentes algunas de las ideas expuestas por los y las ponentes: "Paola Pliego, la sexy esgrimista mexicana que tiene una figura escultural". Publicado el lunes, 1 de agosto de 2016

Si nos fijamos en el titular, se utilizan términos como "sexy", objetualizando a la mujer deportista. Vemos cómo se hace mención al nombre y apellido, al contrario que los deportistas hombres, a los que se les suele presentar sólo con su apellido. Se le da más importancia al físico que a las competencias deportivas de la mujer. Hay mucho por conseguir todavía.

Víctor Tomás Gómez Yanguas (1º de CAV)

El Seminario ha implicado hacer llegar a muchas personas la realidad de un medio que necesita más que nunca el apoyo de todos para combatir el machismo.

Pablo A. Maraña Jurado (1º de CAV)

Como futuros profesionales de la información y la comunicación, en nuestras manos se hallan las herramientas para cambiar la concepción del mundo deportivo femenino. Tal como dijo Aguilar, seremos los precursores de una nueva forma de concebir el feminismo en el deporte y en el cine. El panorama actual no debe sino encender la chispa que empujará a futuras generaciones a buscar el trato justo e igualitario de las mujeres en los medios.

Será un camino largo, el feminismo siempre lo será, pero es a través de estas iniciativas y de la concienciación ciudadana como se empieza.

Leila Mohamed Mohamed (1º de CAV)

Pienso que este tipo de actividades deberían llevarse más a cabo ya que, aunque podemos pensar que vivimos en otra época, otro siglo en que todos somos iguales, no es así. Esto hay que cambiarlo, por eso la toma de conciencia de la desigualdad y la motivación para acabar con ella han pasado a ser algo esencial. Por ello, agradezco haber podido asistir al seminario Internacional "Cine, deporte y género", que me han hecho ver puntos de vista que antes ni habría llegado a considerar.

Lucía Florez García-Blanca (1º CAV)

GRADO EN PERIODISMO

Valoración cuantitativa:

Nº DE INFORMES ELABORADOS = 83

Varones = 30

Mujeres = 53

Valoración cualitativa:

En este apartado se van a recoger aportaciones textuales. Dichas aportaciones se pondrán en cursiva y se añadirá el nombre de la persona que lo ha expuesto. Se han elegido textos representativos de lo que la mayoría ha expuesto. También vamos a incorporar algunos titulares expresados.

Todo lo comentado y los consejos aportados por las personas que anteriormente he mencionado resultarán muy útiles durante mi carrera profesional y en mi trabajo como periodista. Gracias a estas conferencias soy consciente de que en un futuro tengo que escribir acerca de esta desigualdad entre hombres y mujeres para que la sociedad elimine este problema. También he aprendido conceptos nuevos como transgénero, etc. Puede sonar incluso raro que una estudiante y joven como yo no conociera el significado de dichas palabras, la verdad. Pero como dice Inmaculada, los niños aprenden lo que le imponen los medios. Yo creo, sinceramente, que los adultos también lo hacemos.

Por último, estas conferencias, además de enriquecer mis conocimientos, también me ha hecho sentir orgullosa de

haber elegido esta carrera y ha despertado en mí una motivación inmensa de seguir luchando para que el periodismo avance y se adapte a los tiempos.

M^a José Marchena Oliva (1º PER)

Escuchando hablar a deportistas como M^a José Rienda o a Laura Clavijo, entendemos mejor el esfuerzo que supone ser mujer. También entendemos las pocas oportunidades con respecto a los hombres que tienen las mujeres que se dedican al periodismo deportivo y lo poco que se valora su trabajo, centrándose más en el aspecto físico que en lo profesional.

Este Seminario tiene implicaciones sociales puesto que es una apuesta segura por intentar mejorar el deporte y el periodismo deportivo.

Como estudiante de periodismo, estas Jornadas han sido muy enriquecedoras, puesto que el tema nos toca de cerca. Nos han hecho entender que hacen falta personas comprometidas con la sociedad. La lucha es de todos, de mujeres y de hombres.

Estefanía Sánchez Pérez (1º PER)

Este proyecto me ha afectado de forma directa por dos motivos principalmente: por mi deseo de llegar a ser periodista y, sobre todo, por el hecho de ser mujer.

Los periodistas deben trabajar en esto, tanto dentro de las organizaciones laborales como en su función social como personas.

Estas Jornadas aportan mucho a futuros periodistas, pues fomenta que los jóvenes defiendan la igualdad en todos sus ámbitos.

Pilar Bermúdez Aguilera (1º PER)

Los medios se han convertido en el arma socializadora más potente. Es por ello que hay que cuidar qué noticias dar y cómo darlas.

María Romero Cala (1º PER)

DOBLE GRADO EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Nº DE INFORMES ELABORADOS = 17

Varones = 8

Mujeres = 9

A pesar de encontrarnos ya en el siglo XXI, parece que en muchos aspectos nuestra sociedad se niega a cambiar el funcionamiento de los engranajes, convirtiéndonos en una máquina anticuada. Este es el caso del periodismo. Encontrar un titular escandalosamente machista no requiere más que un par de clicks en la web.

Seminarios como éste instruyen acerca de materias que pocas veces pueden aprenderse en otros lugares.

Marta Ramírez Muñoz (Doble grado)

En pleno siglo XXI, es lamentable conocer datos relacionados con la discriminación de mujeres y colectivos LGTB en el panorama deportivo. Hay gente

que sigue manteniendo una mentalidad propia de la edad media. El abanico de profesorado y deportistas a quienes hemos podido conocer y escuchar, han reflejado la realidad y es duro, aunque necesario, saber ciertos datos. Por ello creo que Seminarios y Congresos de este tipo sirven para concienciar y hacer que los estudiantes aspiremos a una mentalidad crítica.

Mar Benítez Rueda (Doble grado)

Titulares:

Algunas/os estudiantes de la Facultad de Comunicación han elegido un titular como cabecera de su trabajo. Es algo que no se les pidió. No obstante, se transcriben algunos como muestra de “su” resumen.

“Boxeando por la libertad, un canto al deporte femenino”

José Trashorras (1º PER)

“Las diferencias de género en el deporte”

Víctor Rebollo Rodríguez (1º PER)

OTRAS PERSONAS ASISTENTES

Ocho personas más han asistido a las Jornadas. De ellas, seis mujeres y dos varones. A ellas no se les pidió informe final, aunque sí intervinieron con preguntas en cada una de las Mesas.

3. Conclusiones: el arte de hacer visible lo invisible

Nos proponemos ser reflejo de las percepciones del auditorio, sin comentar más allá de los que las personas asistentes nos han devuelto. Sus propias palabras son más que significativas. Por ese motivo, sólo resta subrayar que prácticamente el 100% de las y los estudiantes que han elaborado el informe:

- a. Ha mostrado su satisfacción por la organización del evento.
- b. Ha manifestado que no conocían la situación real de las mujeres en el deporte y que consideraban que la igualdad real en este ámbito profesional era un hecho.
- c. Considera la experiencia importante porque les permite posicionarse al contar con informaciones y datos concretos.
- d. Entiende que lo aprendido les va a servir para desarrollar su profesión desde el respeto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Por otra parte, han explicitado la importancia que tienen las Instituciones para que se produzca un cambio de mentalidad. Por ello, resulta de interés que un 40% haya valorado, abiertamente, el compromiso de la Junta de Andalucía con la igualdad de oportunidades en el deporte.

Referencias

Páez, Haydée & Arreaza, Evelyn. (2013) Preguntas divergentes. Una estrategia didáctica para gestionar conocimientos en entornos virtuales de aprendizaje. *Revista digital La pasión del saber*, año 3 edición 6 [en línea]

<http://acropolisint.ujap.edu.ve/pasion/index.php/using-joomla/extensions/components/content-component/article-category-list/86-preguntas-divergentes-una-estrategia-didactica-para-gestionar-conocimientos-en-entornos-virtuales-de-aprendizaje> [Consulta: 28 de abril de 2017]

Sell Trujillo, Lucía y Núñez Domínguez, Trinidad (2016). Prejuicios sexistas, cine y deporte. En A. Román San Miguel y T. Núñez Domínguez, *Cine, deporte y género. De la comunicación social a la coeducación*. Barcelona: Octaedro pp. 21-39



GALERÍA DE IMÁGENES



Inscripciones de los alumnos



Los alumnos en la sala donde tuvo lugar el seminario.



D.ª Myriam Díaz. Concejala de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria del Ayuntamiento de Sevilla.
D. F. Javier Fernández Hernández. Consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía



Dr. Juan Luis Manfredi. Director del Máster en periodismo Deportivo
D.ª Myriam Díaz Rodríguez. Delegada de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria del Ayuntamiento de Sevilla.
D. F. Javier Fernández Hernández. Consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía
Dra. Ángeles Sepúlveda. Directora Gral. de Violencia de Género de la Junta de Andalucía
D.ª Cristina Galán, Coordinadora Provincial de Sevilla del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM)



D^a. M^a José López. Abogada experta en derecho deportivo y miembro del Comité Olímpico Español.
 D^a. Chahinaz Boussetta. Profesora y deportista. Marruecos
 D. Ahmed Mohamed Mgara. Escritor, poeta y periodista. Marruecos
 D^a. Begoña Marugán Pinto. Profesora de la Universidad Carlos III de Madrid
 Dra. Lucía Sell Trujillo. Profesora de EUSA



Dr. Valerio Durán Manso. Profesor de la Universidad de Cádiz.
 D^a Laura Clavijo. Deportista y profesora.
 D^a Silvia Oñate Moya. Periodista experta en género.
 D^a M^a José Rienda. ExDeportista de élite. Directora Gral. de Deporte de la Junta de Andalucía
 Dra. Inmaculada Sánchez-Labela Martín. Profesora de la Universidad de Sevilla.



Dra. Teresa Vera Balanza. Universidad de Málaga.

D^a. Pilar Aguilar. Analista y Crítica de cine.





Algunas participantes del Seminario

D^a Araceli Míguez. Fundación Tres Culturas.

D^a Aránzazu Román. Profesora de la Universidad de Sevilla.

Dra. Trinidad Nuñez Domínguez. Coordinadora del Seminario.

D^a Pilar Aguilar. Analista y Crítica de cine.

D^a M^a José López. Abogada especialista en Derecho deportivo.

D^a Begoña Marugán Pinto. Profesora de la Universidad Carlos III de Madrid.

NOSDO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Igualdad, Juventud y

Relaciones con la Comunidad Universitaria

Dirección General de Igualdad y Cooperación

Servicio de la Mujer